



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

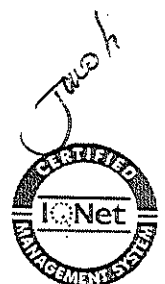
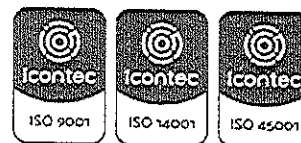
INFORME DE ANÁLISIS DEL SECTOR

Análisis del Sector que soporta el Proceso de Contratación bajo la modalidad de **Invitación Pública a Proponer** para Contratar la compraventa de equipos biomédicos de mediana y alta complejidad para dotar los servicios de neonatos, sala de partos, quirófanos, urgencias, hospitalización y cuidado intensivo adulto del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Oficina Asesora Jurídica – Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

El HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, identificado con NIT. 891.200.528-8, entidad de Derecho Público, con categoría especial, descentralizada por servicios de orden Departamental, con personería jurídica, con patrimonio propio y autonomía administrativa, según su acto de creación Ordenanza No. 023 del 17 de diciembre de 2004, adscrita al sector salud, regida en materia contractual por las normas del Derecho Privado, y en especial por lo previsto en su Estatuto Interno de Contratación, Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y modificado mediante Acuerdo No. 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 de diciembre de 2019 y Acuerdo No. 009 del 22 de julio de 2020, y el Manual de Contratación, Resolución No. 2945 de 7 de noviembre de 2019, modificado mediante la Resolución No. 3427 del 31 de diciembre de 2019, Resolución No. 0986 del 4 de mayo de 2020 y Resolución No. 1574 del 23 de julio de 2020, las se cuales se encuentran vigentes.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

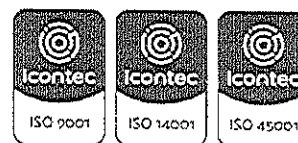


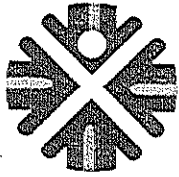


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. NECESIDAD POR CONTRATAR	4
1.1 Definiciones	4
1.2 Detalles de la necesidad a contratar	4
1.2.1 Justificación de la necesidad a contratar	8
1.3 Modalidad de selección de contratación	9
2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR	10
2.1 Aspectos generales	11
2.1.1 Factor económico	11
2.1.1.1 Producto Interno Bruto -PIB-	11
2.1.1.2 Contexto en que los proveedores desarrollan su actividad	14
2.1.1.3 Sección de la necesidad en el PIB	16
2.1.1.4 Cadena de producción y distribución	17
2.1.1.5 Tasa de inflación	18
2.1.2 Contexto técnico	23
2.1.2.1 Objeto estudio del sector	23
2.1.2.2 Codificación de bienes y servicios UNSPSC	23
2.1.2.3 Plazo	33
2.1.2.4 Permiso o licencias	33
2.1.2.5 Personal idóneo para el servicio	34
2.1.2.6 Análisis del riesgo y forma de mitigarlo	35
2.1.2.7 Garantías que la entidad contempla exigir en el proceso de selección	36
2.1.3 Contexto regulatorio	40
2.2 Estudio de la oferta	42
2.2.1 ¿Quién vende?	63
2.2.2 Cotizaciones recibidas	88
2.2.2.1 Idoneidad de las cotizaciones	112
2.2.2.2 Análisis de precios	127
2.2.2.3 Presupuesto discriminado	133
2.3 Estudio de la demanda	134
2.3.1 Antecedentes contractuales del HUDN	134
2.3.2 Antecedentes contractuales de otras entidades	135
3 Conclusiones	139
REFERENCIAS	151





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INTRODUCCIÓN

La función de compras de las Entidades Estatales debe estar orientada a satisfacer las necesidades y tiene como objetivo principal maximizar los recursos públicos. En consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto económico en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad según el sector de la economía.

En concordancia con el Decreto 1082 de 2015, la subsección 6, artículo, 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales expone que:

*"La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"*¹

Y que conforme a lo establecido en el Artículo No. 20 de Estatuto de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E que reza:

*"DEL DEBER DEL ANÁLISIS – El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar. Este análisis, que tendrá que hacer parte de los estudios y documentos previos, servirá de soporte en todos los procesos contractuales."*²

El análisis del sector le permite al Hospital Universitario Departamental De Nariño E.S.E, sustentar su decisión de realizar una contratación, los posibles agentes del sector y las formas de pago que se encuentran en el mercado y que se pactan dentro de las obligaciones del contrato, con ello se busca eficiencia, eficacia y la planeación contractual que hacen parte del principio de economía previsto en el Acuerdo No. 0014 – Estatuto de Contratación del 26 de septiembre de 2019, modificado mediante Acuerdo No. 00026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 diciembre de 2019 y el Acuerdo 009 del 22 de julio de 2020.

En este orden de ideas, en este documento se presenta el estudio del sector para la contratación de equipos biomédicos de mediana y alta complejidad para dotar los servicios de neonatos, sala de partos, quirófanos, urgencias, hospitalización y cuidado intensivo adulto del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y el cual tiene entre sus propósitos identificar los criterios técnicos, financieros y organizacionales que debe tener en cuenta la

¹ Véase en: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Normativa/Decreto-1082-de-2015.aspx>

² Véase en: https://www.hosdenar.gov.co/docprincipales/normatividad/02.ESTATUTO_CONTRACTUAL-26092019.pdf





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Oficina Asesora Jurídica del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E en el proceso de contratación.

1. NECESIDAD POR CONTRATAR

EL Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, por intermedio de la Oficina Asesora Jurídica, hace recepción de la necesidad de "Contratar la compraventa de equipos biomédicos de mediana y alta complejidad para dotar los servicios de neonatos, sala de partos, quirófanos, urgencias, hospitalización y cuidado intensivo adulto del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E."

1.1 Definiciones

Tabla 1. Definiciones Estudio del Sector

Definiciones	
HUDN	Hospital Universitario Departamental de Nariño E. S. E
SIIS	Sistema Integrado de Información Societaria
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
RUES	Registro Único Empresarial y Social
INVIMA	Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

1.2 Detalles de la necesidad a contratar³

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. brinda atención segura de servicios de salud de mediana y alta complejidad con calidad y humanización; generando nuevos e innovadores servicios, garantizando el sostenimiento y desarrollo institucional, mediante acciones que permiten la participación social, la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios con personal idóneo y con altos niveles de calidad, buscando la satisfacción de los usuarios.

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., como institución de referencia en el sur occidente de Colombia, ha adquirido tecnología de alto nivel, entre los que se encuentran los equipos biomédicos con el propósito de brindar mayor calidad y la prestación del servicio hospitalario que depende de este tipo de tecnología para mejorar y optimizar los servicios de atención y tratamiento de la salud de los pacientes, de igual manera para cumplir con la normatividad de habilitación de los servicios asistenciales, en cumplimiento de la Resolución No. 3100 DE 2019 por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de

³ Lo expuesto en este apartado es de información proporcionada por el área requirente en estudio previo remitido por correo electrónico.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud.

Adicionalmente con el advenimiento de la pandemia por COVID 19 en el territorio nacional, el Hospital ha realizado expansión de áreas para atención de pacientes en estado críticos con aislamiento respiratorio, se ha especializado y transformado áreas que anteriormente eran de hospitalización básica y ahora corresponden a espacios para pacientes de alto cuidado, control y monitoreo, para lo cual se requiere aumento en el número de equipos y que otros que por su uso están llegando a sus días de vida útil.

Para cumplir con la misión de la institución y los procedimientos de habilitación es necesario la adquisición de dispositivos médicos (Equipos biomédicos etc.) indispensables para las áreas relacionadas a continuación:

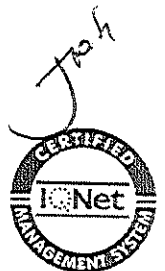
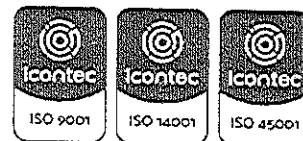
1. Servicio de Neonatos:

El servicio neonatal requieren manejo y tratamiento del recién nacido al ingreso y durante el tiempo de hospitalización, que permite cuidar y preservar la vida, brindándole atención integral en el proceso de recuperación durante la estancia hospitalaria, manteniendo un ambiente térmico neutro y cuidado centrado en el desarrollo y maduración del recién nacido a término y prematuro garantizando un ambiente en entornos abiertos y cerrados donde se controlan diferentes variables como la temperatura y control de humedad para el tratamiento a neonatos, de esta forma permite a la institución realizar tratamientos con altos estándares de calidad y más exactos con excelentes resultados y recuperaciones más rápidas para los neonatos, para lo cual es necesario contar con incubadoras, lámparas de calor radiante, equipos de fototerapia, electroencefalograma por amplitud integrada, sistema de hipotermia neonatal y espectroscopia cercana al infrarrojo.

En la actualidad, el Hospital cuenta con 17 incubadoras ubicadas en las áreas de cuidado intensivo, cuidado intermedio y cuidado básico neonatal, de las cuales seis (6) incubadoras son de marca ATOM, modelo V-80TR se encuentran discontinuadas desde el año 2009, cumpliendo su vida útil y presentando fallas en una (1) de ellas a la cual se le dio de baja según reporte de servicios presentado por la empresa de ingeniería biomédica número 63244 y como consta en certificados expedidos por la empresa ATOM medical International los modelos de las incubadoras de esa marca, como son el V-80TR ya no tienen respaldo para los componentes que soporten fallas o recambio de partes e insumos consumibles de estos aparatos de alta tecnología, por lo anterior y dado su antigüedad en la institución, los médicos especialistas han recomendado adquisición de nuevos equipos que brinden seguridad, confianza y oportunidad en el momento de manejar recién nacidos en estado crítico.

En el 2020 se atendió en el Hospital 357 ingresos de recién nacidos prematuros según las siguientes patologías más frecuentes:

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

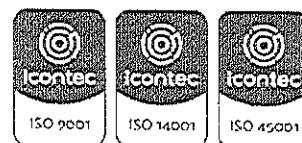


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

DIAGNOSTICOS NEONATOS UCIN
P07 TRASTORNOS RELACIONADOS CON LA DURACION CORTA DE LA GESTACION Y CON BAJO PESO AL NACER, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
P21 ASFIXIA DEL NACIMIENTO
P29 TRASTORNOS CARDIOVASCULARES ORIGINADOS EN EL PERIODO PERINATAL
Q25 MALFORMACIONES CONGENITAS DE LAS GRANDES ARTERIAS
P77 ENTEROCOLITIS NECROTIZANTE DEL FETO Y DEL RECIEN NACIDO
Q21 MALFORMACIONES CONGENITAS DE LOS TABIQUES CARDIACOS
P00 FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR CONDICIONES DE LA MADRE NO NECESARIAMENTE RELACIONADAS CON EL EMBARAZO PRESENTE
Q39 MALFORMACIONES CONGENITAS DEL ESOFAGO
P22 DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL RECIEN NACIDO
Q20 MALFORMACIONES CONGENITAS DE LAS CAMARAS CARDIACAS Y SUS CONEXIONES
G40 EPILEPSIA
P08 TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL EMBARAZO PROLONGADO Y CON SOBREPESO AL NACER
P59 ICTERICIA NEONATAL POR OTRAS CAUSAS Y POR LAS NO ESPECIFICADAS

Las Lámpara de calor radiante y equipos de fototerapia en Unidad de cuidado intensivo neonatal son de vital importancia debido a la condición crítica del recién nacido, por lo que amerita que se brinden unas condiciones básicas en cuanto a temperatura, luz, calor y otras variables que están debidamente soportadas en la literatura médica y el manejo neonatal, de tal forma que los equipos de fototerapia sirve para manejo de ictericia neonatal, una de las principales patologías de consulta y hospitalización en la entidad, patología que si no es tratada a tiempo puede tener consecuencias a mediano y largo plazo como hiperbilirrubinemia o encefalopatía por hiperbilirrubinemia la cual ocasiona discapacidad a futuro.

La necesidad de renovar la tecnología es apuntar a equipos que contribuyan al cuidado y tratamiento que le permitan al neonato estar aislado del ambiente externo protegiéndolo de corrientes de aire y bajas temperaturas, proporcionando termorregulación en entornos de transición abierto y cerrado, sistema de humidificación con vapor que elimina el riesgo de introducción de gérmenes al sistema, generando tratamiento oportunos y seguros, conllevando





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

a tener unos resultados óptimos y cada vez mejores que impactaran de manera positiva en la salud de la población atendida, reduciendo los índices de morbi-mortalidad en neonatos.

La asfixia perinatal sigue siendo una de las principales causas de morbimortalidad a nivel neonatal, además de ser una causa importante de secuelas y discapacidad a corto y largo plazo por lo que se requiere neuromonitorización de estos pacientes. Los equipos que se requieren son los siguientes: Electroencefalograma por amplitud integrada, se requiere un equipo que proporcione configuraciones de a EEG, EEG en tiempo real y medición continúa de impedancias en todos los canales que permita monitorizar el estado cerebral del paciente en tiempo real.

Electroencefalograma por Amplitud integrada es el patrón digital más común en los recién nacidos, es una herramienta esencial e indispensable en el manejo de los recién nacidos en las unidades de cuidados intensivos para conocer el estado neurológico del paciente.

Este equipo Electroencefalograma por Amplitud integrada se puede utilizar para:

- Monitorización general de la condición neurológica del paciente.
- Monitoriza y registra la frecuencia e intensidad de convulsiones para ayudar en el manejo de la terapia medica
- Monitorización continua en el tratamiento de hipotermia para medir la eficacia del tratamiento

Sistema de hipotermia neonatal,

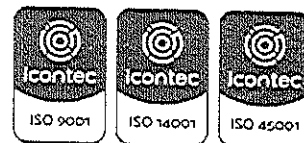
Sistema de regulación térmica indicado para monitorizar y controlar la temperatura del paciente.

Unidad de control y una bomba de enfriamiento. La unidad de control monitorea la temperatura central del paciente a través de sondas específicas y utiliza algoritmos de control para alcanzar el punto de ajuste de temperatura deseado. La bomba de enfriamiento lleva el agua a la temperatura derivada del algoritmo y la hace circular en un sistema de circuito cerrado a través del diseño exclusivo ThermoWrap.

Espectroscopia cercana al infrarrojo

Proporciona saturación de oxígeno regional, continua, en tiempo real, específica del sitio (rSO_2), El sistema proporciona monitoreo en tiempo real de los cambios en la saturación regional de oxígeno (rSO_2) de la sangre en el cerebro u otros tejidos del cuerpo debajo del sensor para un monitoreo efectivo del oxígeno en neonatos.

Características clínicas de la oximetría (capilar) regional (rSO_2)





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

• No invasiva • Muestra capilar (venosa y arterial) • Mide el equilibrio entre el suministro de O₂ y la demanda bajo el sensor • Oxigenación y perfusión de órganos terminales • No requiere pulsatilidad ni flujo sanguíneo

El servicio de neonatología del Hospital Universitario Departamental de Nariño, cuenta con mayor nivel de complejidad a nivel del Departamento de Nariño, recibiendo recién nacidos en condiciones críticas para atenciones interdisciplinarias con cirugía pediátrica, neurología pediátrica, nefrología pediátrica, cardiología pediátrica, infectología pediátrica, etc. La urgencia vital y contingencias presentadas como centro de referencia es imprescindible que obliga tener áreas de expansión que si bien son temporales, requiere de mayor número de equipos para atención de nuestros pacientes referidos.

2. Servicio de quirófano y sala de partos:

Es necesario la adquisición del equipo biomédico REANIMADOR NEONATAL con el fin de asistir a los recién nacidos de alto riesgo, logrando una atención oportuna e idónea en estas salas de atención, evitando complicaciones respiratorias como la asfisia perinatal. En el momento los equipos que tiene el hospital son insuficientes para brindar una atención oportuna e idónea en sala de partos y quirófanos del Hospital.

3. Servicio de urgencias, hospitalización, cuidado intensivo adulto y neonatal:

Se requiere adquirir un electrocardiógrafo, el cual es indispensable en la prestación del servicio y atención de pacientes con el fin de diagnosticar o controlar la evolución de afecciones cardíacas, y se utiliza para encontrar y vigilar varias enfermedades del corazón, como por ejemplo: latidos cardíacos irregulares (arritmia), obstrucción de arterias, daño al corazón, insuficiencia cardíaca, infarto agudo de miocardio, entre otras.

Teniendo en cuenta lo anterior, la adquisición de los equipos y tecnología biomédica es de vital importancia para el mejoramiento de la eficiencia y la calidad en la prestación de los servicios de salud, ya que se magnifican los beneficios para el paciente y la institución. Esto es, en otras palabras, optimizar la relación costo-beneficio logrando mejoras a nivel económico y una mayor eficiencia en la prestación de los servicios.

1.2.1 Justificación de la necesidad a contratar⁴

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., es una institución que se encuentra habilitada y certificada bajo las normas ISO 9001, 14001 45001, las cuales soportan el sistema integrado de gestión de calidad, en este orden de ideas es indispensable para el

⁴ La justificación es una construcción específica del área requirente ya que es la idónea para entender y explicar por qué se debe contratar, así que lo expuesto en este apartado es una construcción del área requirente.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

hospital contar con equipos biomédicos necesarios para prestar servicios de salud de mediana y alta complejidad a los usuarios del sur-occidente colombiano.

El Hospital, para cumplir con su misión cuenta con un servicio de Hospitalización habilitado que dispone de ambientes confortables y seguros para los pacientes y sus acompañantes, con habitaciones unipersonales, bipersonales y suites con los mejores estándares en hotelería hospitalaria, la distribución de los pacientes y los servicios de hospitalización, corresponden a los pisos del edificio, tales como: torre principal, torre complementaria, pensión, especialidades cuarto piso, unidad de cuidado intensivo, sala de partos, etc. los cuales brindan servicios diferenciados.

Adicionalmente algunas áreas requieren de aislamiento respiratorio, o manejan pacientes con condiciones que requieren aislamientos ya sea por bacterias, virus o por estados de inmunosupresión de los usuarios que allí se encuentran, que limitan el préstamo o transferencia de equipos entre las diferentes áreas; por lo anterior, se ha visto la necesidad de adquirir más equipos con el fin de garantizar las condiciones de habilitación requeridas.

1.3 Modalidad de selección de contratación

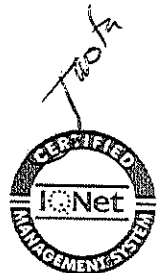
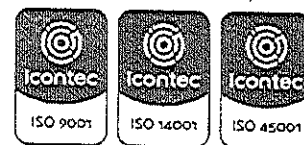
La selección del contratista se efectuará conforme a lo establecido en el Estatuto y Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, en lo relacionado con las modalidades de selección.

De acuerdo con el Análisis del Sector, el objeto de estudio de mercado y el posible monto a contratar, se determina según lo establecido en el Estatuto y Manual de Contratación, que la modalidad de selección de contratación es:

INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER

Según lo establecido en el Art. 21.1.1 del Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019, modificado por el artículo sexto del Acuerdo 009 del 22 de Julio de 2020 que reza (...) **INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER**.- Esta causal se aplicará cuando la cuantía de los contratos a celebrar supere la suma de mil (1000) SMLMV, se requerirá de un proceso de selección, que sea amplio en publicidad, términos y garantías, según el procedimiento que se establezca en el Manual Interno de Contratación, el cual se soportará en los siguientes elementos básicos:

Deberá elaborarse y publicarse en la página Web Institucional, un borrador de pliego de condiciones, y disponer de un término no inferior a tres (3) días hábiles, para que los interesados presenten sus observaciones o sugerencias. Las respuestas que el Hospital otorgue a dichas observaciones deberán publicarse igualmente en la página Web de la Institución.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

La publicación del borrador de los pliegos de condiciones, no generará la obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, y por ende no tiene la virtud de generar derechos adquiridos, ni acciones indemnizatorias en contra de ella.

Para iniciar formalmente el proceso, deberá expedirse un acto administrativo de apertura, junto con la publicación de los pliegos de condiciones definitivos correspondientes. En todo caso, los interesados tendrán un término no inferior a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la publicación del acto de apertura, o tres (3) días a partir de la publicación del aviso de limitación a MIPYMES, según el caso, para presentar sus ofertas.

Dentro de los tres (3) días siguientes al acto de apertura del proceso, cualquier interesado podrá solicitar a la Entidad la celebración de una audiencia de aclaración de pliego de condiciones, caso en el cual el Hospital fijará fecha para su realización, la cual se llevará a cabo a más tardar dentro de los dos (2) días siguientes a la siguientes a la solicitud. Cuando se celebre audiencia de aclaración de pliegos, los interesados deberán presentar sus ofertas dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración de dicha audiencia. En todo caso, los interesados podrán hacer solicitudes por escrito de aclaración de pliegos, hasta un día antes del vencimiento del plazo para allegar las propuestas.

El informe de evaluación de ofertas debe ser publicado en la página web institucional y se concederá a los oferentes un término no inferior a tres (3) días para que presenten sus objeciones.

Las respuestas a las observaciones al informe de evaluación se consignarán en el acto administrativo de adjudicación, el cual deberá ser publicado en la página Web Institucional.

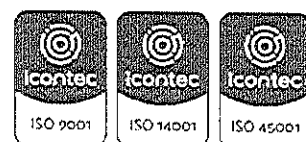
Pueden participar todas aquellas personas naturales y/o jurídicas, que se dediquen a la actividad relacionada con la actual necesidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas requeridas.

El proceso permite lograr una selección objetiva y aprendizaje del sector de las necesidades presentadas para la adquisición de acuerdo con los lineamientos de contratación de la Entidad.

Con el anterior proceso contractual se busca contribuir a mejorar las condiciones de atención y calidad del servicio. Y, así lograr hacer una empresa competitiva en la región, con servicios eficientes a la necesidad de los usuarios.

2. ESTRUCTURA DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

En la estructura del análisis el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E busca definir el sector al cual pertenecen los equipos biomédicos y así hacer el análisis correspondiente. En tal sentido para llevar a cabo el análisis del sector, se tuvo en cuenta las siguientes áreas:





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- 2.1. Aspectos Generales
- 2.2. Estudio de la Oferta
- 2.3. Estudio de la Demanda

2.1 Aspectos generales

EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, revisó los aspectos generales del mercado para contratar la compraventa de equipos biomédicos de mediana y alta complejidad para dotar los servicios de neonatos, sala de partos, quirófanos, urgencias, hospitalización y cuidado intensivo adulto del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., por medio de la Oficina Asesora Jurídica, de acuerdo con los aspectos más relevantes y así adelantar el proceso de contratación, teniendo en cuenta factores determinantes como: el económico, técnico, regulatorio y la información de fuentes reales de entidades de orden local y nacional en proyectos relacionadas con años anteriores.

2.1.1 Factor económico

En este apartado el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. realiza una contextualización económica general basada en los resultados del Producto Interno Bruto de Colombia para después pasar a realizar un análisis especial en la sección específica de la actual necesidad a contratar.

2.1.1.1 Producto Interno Bruto -PIB⁵

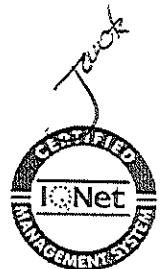
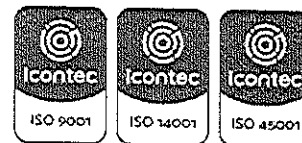
El PIB es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido y sirve para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base. Además, es un Insumo para la toma de decisiones en materia económica del país en el corto plazo.

Información I trimestre 2022.

En el primer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 8,5% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,3% (contribuye 3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 11,1% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no

⁵ Se toma como referencia, la última información trimestral, aportada por el DANE.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 35,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,0%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

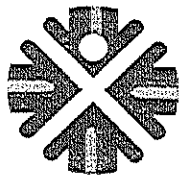
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,9%.
- Información y comunicaciones crece 3,9%.
- Industrias manufactureras crece 1,4%.

Tabla 2. Producto Interno Bruto (PIB) Tasa de crecimiento anual, Base 2015. Periodo 2020-2021pr en trimestres⁶.

Clasificación Cuentas Nacionales	Secciones CIIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Concepto	2021 ^{pr}				2022 ^{pr}
			I	II	III	IV	I
	A	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,2	4,3	1,7	3,1	-2,5
	B	Explotación de minas y canteras	-14,7	7,2	4,2	7,0	1,0
	C	Industrias manufactureras	6,2	34,2	18,4	11,5	11,1
	D + E	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	-1,4	9,6	7,3	5,5	4,9
	F	Construcción	-5,1	24,4	1,7	6,8	5,2
	G + H + I	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	-2,4	40,5	34,5	19,4	15,3
	J	Información y comunicaciones	2,6	10,5	13,0	18,9	20,6
	K	Actividades financieras y de seguros	4,9	3,3	2,1	3,5	-3,2
	L	Actividades inmobiliarias	2,3	2,8	2,5	2,6	2,1
	M + N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,6	14,5	13,1	11,1	9,7
	O + P + Q	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,5	9,4	9,3	7,1	6,2
	R + S + T	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no	9,2	73,6	31,9	32,2	35,7

⁶ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, prpreliminar, provisional, Actualizado el 16 de mayo de 2022.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



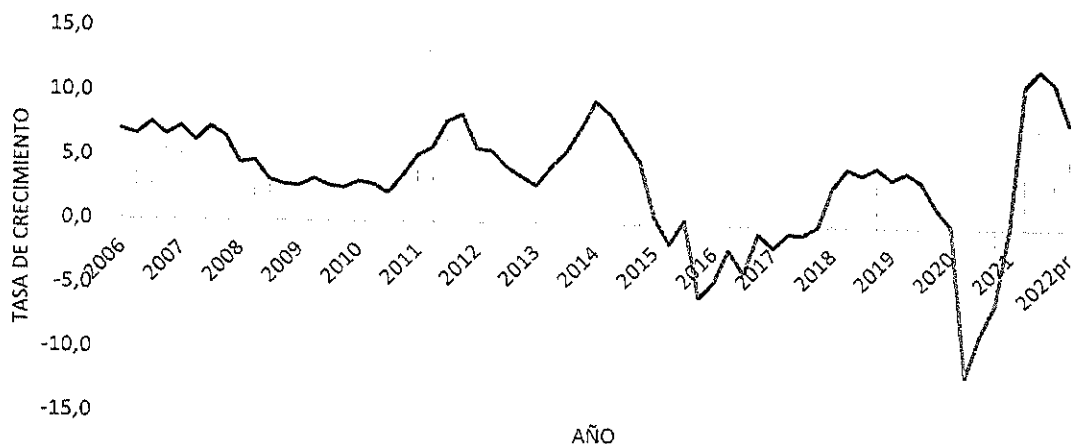
**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Clasificación Cuentas Nacionales	Secciones CIU Rev. 4 A.C. 12 agrupaciones	Concepto	2021 ^{pr}				2022 ^{pr}
			I	II	III	IV	I
		diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio					
B.1b		Valor agregado bruto	0,9	17,8	13,4	10,5	8,3
D.21-D.31		Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	23,4	17,2	14,1	11,3
B.1b		Producto Interno bruto	0,9	18,3	13,7	10,8	8,5

FUENTE. (DANE, 2022)

Ahora es importante analizar la tendencia del crecimiento anual del PIB, en un periodo prudencial de tiempo, el cual será 2006-2022, para ello es importante observar la siguiente gráfica:

Gráfica 1. PIB TOTAL, Tasa de Crecimiento Anual. 2006-2022^{pr7}

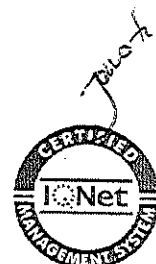
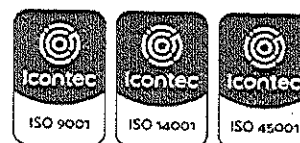


FUENTE. (DANE, 2022)

Gráfica creación propia.

En la gráfica se puede observar un comportamiento tendencial de la economía colombiana, la cual ha tenido dos puntos de inflexión muy importante, el primero en el segundo trimestre del 2020 con un crecimiento negativo de -16,6 el cual se fundamenta principalmente por la pandemia COVID-19 el cual tuvo implicaciones muy fuertes sobre la economía colombiana, gracias a las restricciones y confinamiento que tuvo Colombia y el mundo. El segundo punto de inflexión sucedió en el segundo trimestre de 2021, alcanzando un crecimiento positivo de la economía en 18,3 puntos, esto se debe a la reactivación económica que ha venido teniendo el país también en pro de una disminución significativa de contagios del COVID-19 seguido a

⁷ Fuente: DANE, Cuentas nacionales, ppreliminar, pprovisional, Actualizado el 16 de mayo de 2022.





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

un esquema de vacunación que permite de una forma u otra volver a la normalidad económica, lo que sustenta la recuperación que ha venido teniendo la economía. Por último, se tiene un primer trimestre de 2022 con un crecimiento de 8,5 puntos, lo que deja la incertidumbre de que, si la economía colombiana alcanza su auge en el segundo periodo de 2021 y ahora empezará a disminuir su crecimiento, o si solo está haciendo un reajuste y volverá a subir para el segundo trimestre de 2022.

2.1.1.2 Contexto en que los proveedores desarrollan su actividad

Identificada la necesidad a contratar (Apartado 1.2), es indispensable estudiar el sector o segmento económico donde se desarrollará la necesidad actual y para esto es indispensable conocer la principal actividad económica de la necesidad.

Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio a partir del año 2000 se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

Según el DANE y su tabla de nomenclatura de cuentas nacionales adaptada de acuerdo con la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Revisión 4 para Colombia CIIU Rev. 4 A.C⁸, Las empresas que pueden cumplir con la comercialización de equipos biomédicos, se las ubica en la siguiente sección:

SECCIÓN G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.

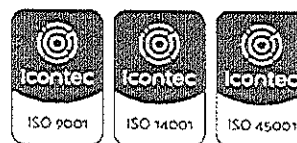
Específicamente a las clases:

- 4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Esta clase incluye:

- El comercio al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, sus partes, piezas y accesorios, excepto computadores y equipo periférico.
- El comercio al por mayor de muebles de oficina, muebles para el manejo y la conservación de medicamentos, para farmacias, hospitales, etc. y otros muebles para la industria.
- El comercio al por mayor de equipo de transporte, sus partes, piezas y accesorios, excepto vehículos automotores, motocicletas y bicicletas.
- El comercio al por mayor de robots para cadenas de montaje, y de sus partes, piezas y accesorios.
- El comercio al por mayor de cables, cables de fibra óptica y conmutadores y de otros tipos de equipo de instalación de uso industrial.

⁸ Véase en: https://clasificaciones.dane.gov.co/ciiu4-0/ciiu4_dispone





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

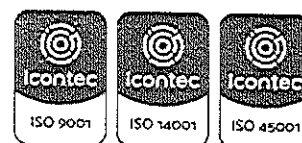
- El comercio al por mayor de otros tipos de equipo eléctrico, sus partes piezas y accesorios, como motores y transformadores eléctricos.
- El comercio al por mayor de productos eléctricos que son específicamente para instalaciones industriales.
- El comercio al por mayor de máquinas herramienta, sus partes, piezas y accesorios, de todo tipo y para cualquier material, y las controladas por computador.
- El comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria n.c.p. para uso en la industria, la minería y la construcción, sus partes, piezas y accesorios, el comercio de equipos de medición, prueba, navegación y control.
- El comercio al por mayor de máquinas de coser y telares para tejidos de punto controlados por computador.
- El comercio al por mayor de instrumentos y equipo de medición, partes, piezas y accesorios.
- El comercio al por mayor de equipos médicos y quirúrgicos, sus partes, piezas y accesorios. (ejemplo: respiradores).
- El comercio al por mayor de insumos para equipos radiográficos (placas, planchas para impresión, películas radiográficas análogas e insumos para rayos x).
- El comercio al por mayor de armas, municiones y chalecos blindados.
- El comercio al por mayor de máquinas de contar monedas.
- El comercio al por mayor de refrigeradores y botelleros para uso de tiendas y negocios.
- El comercio al por mayor de maquinaria industrial importada usada.

Esta clase excluye:

- El comercio al por mayor de vehículos automotores, remolques y caravanas. Se incluye en la clase 4511 «Comercio de vehículos automotores nuevos» y 4512 «Comercio de vehículos automotores usados».
- El comercio al por mayor de partes y piezas para vehículos automotores. Se incluye en la clase 4530 «Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores».
- El comercio al por mayor de motocicletas. Se incluye en la clase 4541 «Comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios».
- El comercio al por mayor de bicicletas. Se incluye en la clase 4649 «Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.»
- El comercio al por mayor de computadores y equipo periférico. Se incluye en la clase 4651 «Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática».
- El comercio al por mayor de partes y piezas electrónicas y de equipo telefónico y de comunicaciones. Se incluye en la clase 4652 «Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones».

Nota: Dentro del estudio existe la posibilidad de que se encuentren empresas con otras actividades diferentes a las mencionadas y que, por experiencia, permisos, objeto social puedan estar habilitadas o facultadas para contratar. Pero dentro del ejercicio las más idóneas

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

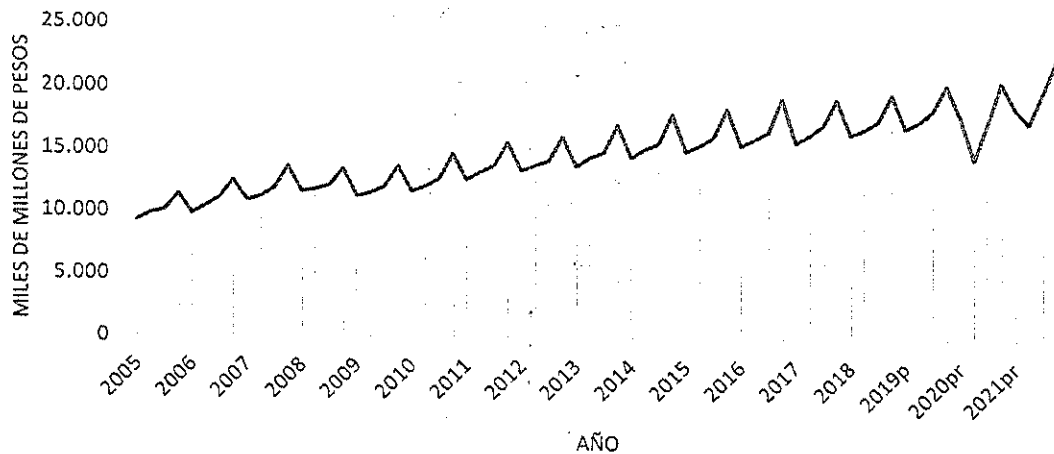
son las mencionadas en este apartado por su relación directa con la necesidad y la clasificación establecida de acuerdo con su actividad económica.

2.1.1.3 Sección de la necesidad en el PIB

Para el análisis particular de la sección, se muestra una serie de gráficas en un periodo de tiempo comprendido desde el año 2006, hasta el cuarto trimestre del año 2021. Con el cual se pretende dar una mirada general del comportamiento tendencial que ha tenido la sección a nivel económico.

En ese orden de ideas en la siguiente gráfica se observa una tendencia positiva a lo largo del periodo analizado, con pequeños reajustes económicos, pero con recuperaciones rápidas manteniendo la tendencia, lo que da una muestra de que la SECCIÓN G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS es un sector estable en la economía colombiana, que, a pesar de tener caídas, suele reponerse de manera rápida.

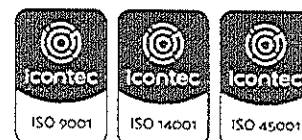
Gráfica 2. PIB - Sección G, Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. Periodo 2016-2021

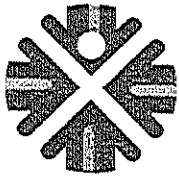


FUENTE. (DANE, 2021)
Gráfica creación propia.

Para la siguiente gráfica se observa el comportamiento de la SECCIÓN G - COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS respecto a las variaciones porcentuales anuales en trimestres.

Gráfica 3. Tasa de Crecimiento Anual Sección G, Periodo 2006-2021.

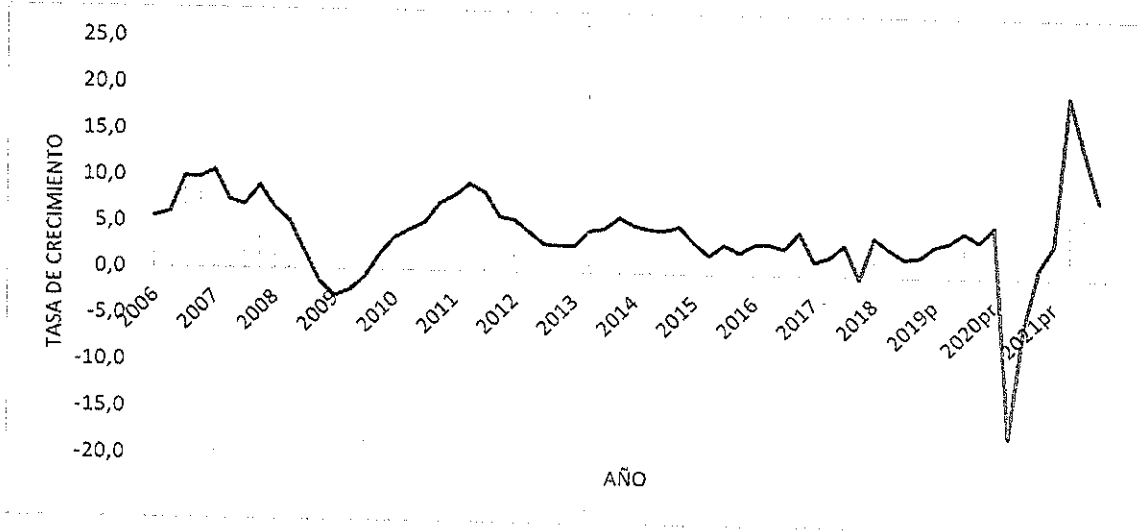




**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**



FUENTE. (DANE, 2021)
Gráfica creación propia.

Respecto al crecimiento porcentual la Sección G, tiene una dinámica particular en comparación a la nacional del PIB, mostrando su pico más alto en el tercer trimestre de 2021 con un crecimiento de 13,9 puntos, inclusive por encima de la PIB nacional (13,5 puntos) en el mismo trimestre, lo que denota la fortaleza del sector a nivel productivo. Su punto más bajo se encontró en el año 2020 específicamente en el segundo trimestre con una participación porcentual negativa de -17,1 puntos igualmente se encontró por encima del valor del PIB nacional en el mismo periodo el cual fue de -15,8 puntos. La dinámica del suceso también es ocasionada por el inicio de la Pandemia Covid-19 en Colombia.

2.1.1.4 Cadena de producción y distribución

Se determina en la producción existen tres factores dentro de la economía, capital, trabajo y tierra, adicionalmente en economía actual también se agrega la variable tecnológica, que indican en los costos de producción.

La distribución es aquel conjunto de actividades, que se realizan desde que el producto ha sido elaborado por el fabricante hasta que ha sido comprado por el consumidor final, y que tiene por objeto precisamente hacer llegar el producto (bien o servicio) hasta el consumidor.

Ilustración 1. Cadena de Producción y Distribución

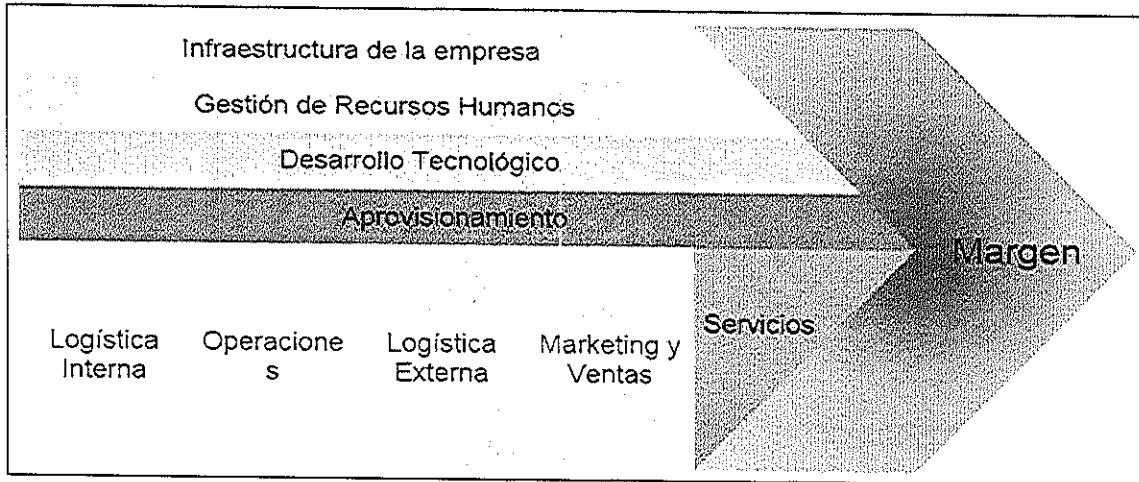




**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**



Fuente. (MICHEL, 1985)

El análisis de la cadena desagrega a la empresa en dos actividades fundamentales:

- **Actividades VALOR:** actividades físicas y/o tecnológicamente separables, cada una de las cuales incorpora parte del valor al producto final y representa parte del coste total.
- **MARGEN:** definido como la diferencia entre el valor y el coste totales de desempeñar todas las actividades denominadas como VALOR.

La construcción de la cadena se realiza a partir de la identificación de las actividades básicas de la empresa, distinguiendo entre:

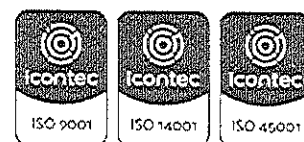
Actividades primarias: Forman el ciclo productivo básico. Desde el punto de vista de la creación física, su venta y la asistencia postventa al cliente.

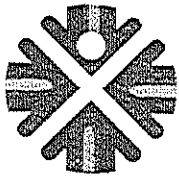
Actividades soporte: Sirven de apoyo para la realización de las actividades primarias y garantizan el normal funcionamiento de la empresa.

2.1.1.5 Tasa de inflación

La inflación es un indicador que se mide en Colombia a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministra el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, cuyo objetivo es establecer la evolución del nivel de precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares colombianos respecto a un periodo de referencia o base.

Para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E es importante el análisis de la inflación de los bienes y servicios a contratar tanto en el corto y mediano plazo, teniendo en cuenta el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en sus variaciones y año corrido, con el fin de





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

efectuar una correcta estructuración de la oferta y así evitar desaciertos en los precios de los bienes y servicios que se vayan a contratar.

2.1.1.5.1 Índice de Precios al Consumidor

Este índice es una medida del cambio (variación), en el precio de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país conocido como canasta (DANE, 2021). El IPC sirve principalmente para:

- Medir los cambios de precios de los bienes y servicios que conforman la canasta, y con esto los periodos de inflación.
- Comparar la economía colombiana con la de otros países.
- Entender la evolución de la situación económica del país y proyectarla.

En ese orden de ideas se presenta un resumen del IPC considerando los aspectos más relevantes de la inflación colombiana.

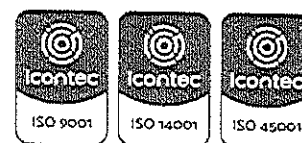
Tabla 3. Comportamiento del IPC 2014 - octubre de 2022 - Variaciones Porcentuales.

Variaciones porcentuales del IPC en Colombia, Período 2014 - 2022									
Mes	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enero	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67
Febrero	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63
Marzo	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00
Abril	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25
Mayo	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84
Junio	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51
Julio	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81
Agosto	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02
Septiembre	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93
Octubre	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	
Noviembre	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,5	
Diciembre	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	
En año corrido	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	10,08 ⁹

Fuente. Creación Propia con datos del (DANE, 2022).

En términos generales el IPC en Colombia ha mostrado comportamientos estables en la inflación con un máximo en el año 2015 de 6,77% y un mínimo inflacionario presentado en el año 2020 con un 1,61% la cual es la más baja de la historia estadística que informa el DANE hasta el momento en inflación año corrido, en lo que respecta al año 2021 la inflación finalizó en 5,62% la cual se encuentra por encima de la meta inflacionaria del año (3%), demostrando un año con incrementos notables en los precios en algunos sectores. Ya para mediados del año 2022 se tiene un mes de septiembre con un crecimiento porcentual de 0,93% respecto al

⁹ Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo, aplicado por el DANE.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO C.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

mes de agosto. También se observa que en el periodo 2014-2022 el mes de septiembre de 2022 es el de mayor incremento porcentual respecto a los otros septiembreres de anteriores años, lo que denota que este año está teniendo fuertes impactos a nivel de inflación sobre la economía colombiana.

Tabla 4. Comportamiento del IPC por Divisiones y Servicios 2022.

(IPC) POR DIVISIONES DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2022											
MES	Enero 2022	Febrero 2022	Marzo 2022	Abril 2022	Mayo 2022	Junio 2022	Julio 2022	Agosto 2022	Septiembre 2022	Año corrido 2022	Annual
Total, IPC	1,67	1,63	1,00	1,25	0,84	0,51	0,81	1,02	0,93	10,08	11,44
Alimentos Y Bebidas No Alcohólicas	3,79	3,26	2,84	2,75	1,56	0,65	1,17	1,85	1,61	21,19	26,62
Bebidas Alcohólicas y Tabaco.	0,72	0,77	0,86	0,68	0,66	0,38	0,23	0,27	0,46	5,14	6,91
Prendas De Vestir Y Calzado.	4,03	1,23	-1,78	2,99	0,55	-2,64	3,60	0,45	1,33	9,95	5,05
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles.	0,46	0,71	0,58	0,82	0,83	0,54	0,56	0,76	0,57	5,98	6,92
Muebles, Artículos Para El Hogar Y Para La Conservación Ordinaria Del Hogar	2,93	2,60	1,83	1,49	0,82	0,96	0,75	1,33	1,65	15,28	16,20
Salud	0,93	1,18	0,97	0,87	0,61	0,44	0,88	0,74	0,51	7,35	8,24
Transporte	1,85	1,13	0,37	0,66	0,27	0,76	0,96	0,68	0,69	7,61	9,59
Información Y Comunicación	0,13	0,04	-0,19	0,13	-0,05	-0,24	0,09	0,08	0,09	0,08	-6,65
Recreación Y Cultura	0,58	0,83	0,01	1,18	0,38	0,61	0,31	0,60	0,69	5,31	5,24
Educación	0,00	4,48	0,30	0,01	0,18	0,00	0,00	0,17	0,80	6,01	5,77
Restaurantes Y Hoteles	2,40	2,22	1,42	1,09	1,18	1,06	0,83	1,45	1,03	13,41	16,27
Bienes Y Servicios Diversos	1,29	1,26	1,00	0,96	0,88	0,61	0,53	1,54	1,21	9,67	10,81

Fuente. (DANE, 2022).

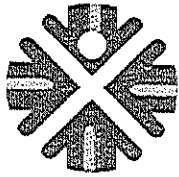
Tabla Creación Propia.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

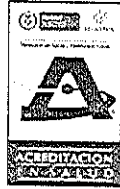
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ENERO 2022: En el mes de enero de 2022, el IPC registró una variación de 1,67% en comparación con diciembre de 2021, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,67%): Prendas de vestir y calzado (4,03%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,79%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,93%), Restaurantes y hoteles (2,40%) y Transporte (1,85%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (1,29%), Salud (0,93%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,72%), Recreación y cultura (0,58%), Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles (0,46%), Información y comunicación (0,13%), y, por último, Educación (0,00%) (DANE, 2022).

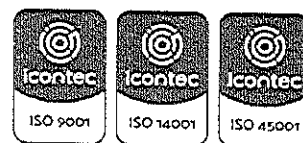
FEBRERO 2022: En el mes de febrero de 2022, el IPC registró una variación de 8,01% en comparación con febrero de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (23,30%), Restaurantes y hoteles (12,41%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,86%) se ubicaron por encima del promedio nacional (8,01%). Entre tanto, las divisiones Transporte (7,44%), Bienes y servicios diversos (5,81%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,63%), Salud (5,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,47%), Educación (3,67%), Recreación y cultura (2,48%), Prendas de vestir y calzado (1,15%) e Información y comunicación (-11,73%), se ubicaron por debajo del promedio nacional (DANE, 2022).

MARZO 2022: En el mes de marzo de 2022, el IPC registró una variación de 8,53% en comparación con marzo de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (25,37%), Restaurantes y hoteles (13,55%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (10,53%) se ubicaron por encima del promedio nacional (8,53%). Entre tanto, las divisiones Transporte (7,38%), Bienes y servicios diversos (6,72%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,05%), Salud (5,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,36%), Educación (3,72%), Recreación y cultura (3,03%), Prendas de vestir y calzado (-1,10%) y, por último, Información y comunicación (-11,14%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (DANE, 2022).

ABRIL 2022: En el mes de abril de 2022, el IPC registró una variación de 9,23% en comparación con abril de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (26,17%), Restaurantes y hoteles (14,37%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (11,76%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,23%). Entre tanto, las divisiones Transporte (7,68%), Bienes y servicios diversos (7,37%), Salud (6,45%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,23%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,75%), Recreación y cultura (4,18%), Educación (2,85%), Prendas de vestir y calzado (2,23%) y, por último, Información y comunicación (-10,01%) se ubicaron por debajo del promedio nacional (DANE, 2022).

MAYO 2022: En el mes de mayo de 2022, el IPC registró una variación de 9,07% en comparación con mayo de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (21,60%), Restaurantes y hoteles (14,73%) y, por último, Muebles, artículos para

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (12,31%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,07%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (8,05%), Transporte (7,61%), Salud (6,81%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,70%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,36%), Recreación y cultura (4,39%), Educación (2,97%), Prendas de vestir y calzado (2,70%) y, por último, Información y comunicación (-7,11%) se ubicaron por debajo del promedio nacional (DANE, 2022).

JUNIO 2022: En el mes de junio de 2022, el IPC registró una variación de 9,67% en comparación con junio de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (23,65%), Restaurantes y hoteles (15,17%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (13,00%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,67%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (8,42%), Transporte (8,33%), Salud (7,03%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,84%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,88%), Recreación y cultura (4,98%), Educación (2,97%), Prendas de vestir y calzado (-0,03%) y, por último, Información y comunicación (-7,09%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (DANE, 2022).

JULIO 2022: En el mes de julio de 2022, el IPC registró una variación de 10,21% en comparación con julio de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (24,61%), Restaurantes y hoteles (15,20%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (13,58%) se ubicaron por encima del promedio nacional (10,21%). Entre tanto, las divisiones Transporte (9,12%), Bienes y servicios diversos (8,65%), Salud (7,68%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,80%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,13%), Recreación y cultura (4,90%), Prendas de vestir y calzado (3,38%), Educación (2,97%) y, por último, Información y comunicación (-6,90%) se ubicaron por debajo del promedio nacional (DANE, 2022).

AGOSTO 2022: En el mes de agosto de 2022, el IPC registró una variación de 10,84% en comparación con agosto de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (25,57%), Restaurantes y hoteles (15,73%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (14,75%) se ubicaron por encima del promedio nacional (10,84%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (10,01%), Transporte (9,48%), Salud (8,21%), Bebidas alcohólicas y tabaco (6,86%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,74%), Recreación y cultura (5,33%), Prendas de vestir y calzado (3,77%), Educación (2,51%) y, por último, Información y comunicación (-6,66%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (DANE, 2022)

SEPTIEMBRE 2022: En el mes de septiembre de 2022, el IPC registró una variación de 0,93% en comparación con agosto de 2022, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,93%): Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,61%), Prendas de vestir y calzado (1,33%), bienes y servicios diversos (1,21%) y, por último, Restaurantes y hoteles (1,03%). Por debajo





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

se ubicaron: Educación (0,80%), Recreación y cultura (0,69%), Transporte (0,69%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,57%), Salud (0,51%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,46%) y, por último, Información y comunicación (0,09%).

Tabla 5. IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total, IPC (2013 - 2022). Septiembre 2022.

IPC. Variación mensual, año corrido y anual. Total, IPC (2013 - 2022). Septiembre 2022			
Años	Variación %		
	Mensual	Año corrido	Anual
2013	0,29	2,16	2,27
2014	0,14	3,08	2,86
2015	0,72	4,76	5,35
2016	-0,05	5,25	7,27
2017	0,04	3,49	3,97
2018	0,16	2,63	3,23
2019	0,23	3,26	3,82
2020	0,32	1,44	1,97
2021	0,38	4,33	4,51
2022	0,93	10,08	11,44

Fuente. (DANE, 2022).
Tabla Creación Propia.

2.1.2 Contexto técnico

2.1.2.1 Objeto estudio del sector

Contratar la compraventa de equipos biomédicos de mediana y alta complejidad para dotar los servicios de neonatos, sala de partos, quirófanos, urgencias, hospitalización y cuidado intensivo adulto del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

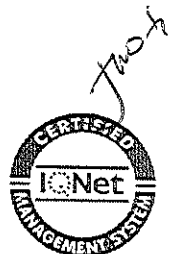
2.1.2.2 Codificación de bienes y servicios UNSPSC

El siguiente proyecto de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), con el nivel, como se indica:

Tabla 6. Codificación de bienes y servicios UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42	4214	421421	42142119
Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos de terapia de frío y de calor	Aparatos de hipotermia
42	4214	42143700	

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Sistemas y accesorios de fototerapia	N/A
42	4218	42181700	
Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos de examen y control del paciente	Unidades de electrocardiografía (ECG) y productos relacionados	N/A
42	4218	42181900	
Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos de examen y control del paciente	Unidades de control de cuidado intenso y productos relacionados	N/A
42	4219	42191800	
Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos de centro médico	Camas de paciente y accesorios	N/A
42	4227	42272300	
Equipo Médico, Accesorios y Suministros	Productos de resucitación, anestesia y respiratorio	Suministros de resucitadores	N/A

Con las siguientes características técnicas:

Tabla 7. Características técnicas del proceso¹⁰

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	42191800	<p>INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo de control: Servocontrol. - Rango de medición de temperatura servo-control de piel. - Rango de medición de temperatura servo-control en aire. - Visualización de temperatura de piel y aire en pantalla, con precisión de hasta $\pm 0.3^{\circ}\text{C}$. - Pantalla de control con tecnología LCD-TFT touch screen, móvil a color, de mínimo de 8". - Servo control de Humedad incluido. 	6	UNIDADES

¹⁰ Las especificaciones técnicas son un aporte del área de AYUDAS DIAGNÓSTICAS, y no son cálculos, ni ítems agregados por la Oficina Asesora Jurídica HUDN E.S.E.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.C.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> - Rango de ajuste en Display de Humedad de 20 – 95 % HR (en incrementos de 1%). - Ruido Interno Menor a 45dB - Velocidad de aire: 10cm/s o menor - Recamara de humidificación completamente removible, para facilitar su limpieza. - Humidificación continúa sin suministro de agua: ≥8 horas. - Entrada de oxígeno y que permita visualizar su concentración. - Con bandeja para Chasis radiográfico, con sistema que permita apertura, sin necesidad de abrir los paneles de la incubadora, para evitar la pérdida de calor. - Dos Puertas de Acceso frontal y posterior con apertura de 180° para facilitar procedimientos y pequeñas intervenciones. Apertura controlada para minimizar ruido y daño en puertas. - Puertas de acceso abatibles mínimo 4. - Un puerto de acceso tipo iris - Mínimo 8 puertos de introducción para accesorios. - Doble mecanismo de seguro puerta frontal, que evite caídas accidentales por apertura de puertas. - Tiempo de calentamiento Aprox. Entre 30 a 45 minutos - Alarmas Temperatura alta, Temperatura ajustada, Sonda de temperatura cutánea - Alarmas: Sensor de humedad, Nivel de agua bajo, Sin agua, Cámara de humectación apagada, Humedad ajustada - Alarmas Sensor de oxígeno, concentración de oxígeno, caudal de oxígeno, sensor de oxígeno no calibrado. - Montada en base con sistema Up-Down, con freno en al menos dos ruedas. - Colchón impermeable. - Con balanza integrada y que permita el registro del peso. - Con gaveta y bandeja para accesorios. - Trabajo en red eléctrica de 110 VAC, 60 Hz, 500VA. 		





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> - Que incluya accesorios para su correcto funcionamiento para el área en la cual será ubicado. 		
2	42191800	<p>INCUBADORA SERVOCONTROLADA HIBRIDA DOBLE PARED, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo de control: Servocontrol. - Con dispositivo de control que permita transformar la incubadora de cerrada a abierta, con sus características específicas tales como control de temperatura manual, Temperatura de piel servo controlada y modo de precalentamiento. - Rango de medición de temperatura servo-control de piel. - Rango de medición de temperatura servo-control en aire. - Visualización de temperatura de piel y aire en pantalla, con precisión de hasta $\pm 0.3^{\circ}\text{C}$. - Pantalla de control con tecnología LCD-TFT touch screen, móvil a color, de mínimo de 8". - Servo control de Humedad incluido. - Rango de ajuste en Display de Humedad de 20 - 95 % HR (en incrementos de 1%). - Ruido Interno Menor a 45dB - Velocidad de aire: 10cm/s o menor - Recamara de humidificación completamente removible, para facilitar su limpieza. - Humidificación continua sin suministro de agua: ≥ 8 horas. - Entrada de oxígeno y que permita visualizar su concentración. - Con bandeja para Chasis radiográfico, con sistema que permita apertura, sin necesidad de abrir los paneles de la incubadora, para evitar la pérdida de calor. - Dos Puertas de Acceso frontal y posterior con apertura de 180° para facilitar procedimientos y pequeñas intervenciones. Apertura controlada para minimizar ruido y daño en puertas. - Puertas de acceso abatibles mínimo 4. - Un puerto de acceso tipo iris 	2	UNIDADES





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> - Mínimo 8 puertos de introducción para accesorios. - Doble mecanismo de seguro puerta frontal, que evite caídas accidentales por apertura de puertas. - Tiempo de calentamiento Aprox. Entre 30 a 45 minutos - Alarmas Temperatura alta, Temperatura ajustada, Sonda de temperatura cutánea - Alarmas: Sensor de humedad, Nivel de agua bajo, Sin agua, Cámara de humectación apagada, Humedad ajustada - Alarmas Sensor de oxígeno, concentración de oxígeno, caudal de oxígeno, sensor de oxígeno no calibrado. - Montada en base con sistema Up-Down, con freno en al menos dos ruedas. - Colchón impermeable. - Con balanza integrada y que permita el registro del peso. - Con gaveta y bandeja para accesorios. - Trabajo en red eléctrica de 110 VAC, 60 Hz, 500VA. - Que incluya accesorios para su correcto funcionamiento para el área en la cual será ubicado. 		
3	42272300	<p>DISPOSITIVO REANIMADOR NEONATAL: Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con pieza en "T". - Presión inspiratoria pico (PIP) con rangos de: <ul style="list-style-type: none"> A5 L/min, de 2 a 70 cmH₂O [mbar] A8 L/min, de 3 a 72 cmH₂O [mbar] A10 L/min, de 4 a 73 cmH₂O [mbar] A15 L/min, de 8 a 75 cmH₂O [mbar] - Presión espiratoria final positiva (PEEP), con rangos de: <ul style="list-style-type: none"> A5 L/min, de 1 a 5 cmH₂O [mbar] A8 L/min, de 1 a 9 cmH₂O [mbar] A10 L/min, de 2 a 15 cmH₂O [mbar] A15 L/min, de 4 a 25 cmH₂O [mbar] 	2	UNIDADES





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> - Línea de suministro de gas, con rango de flujo de entrada con incremento de 5 a 15 litros por minuto. - Adaptador de entrada de gas. - Concentración de oxígeno suministrada hasta un 100%, dependiendo de la concentración de suministro de gas. - Pulmón de Prueba. - Manómetro de - 20 a 80 cm de H2O. - Soporte de reanimador. - Con sistema de liberación de presión, máximo de 8 L/min, de 5 a 70 cm H2O y tapa de alivio de presión máxima de repuesto. - Que incluya accesorios para su correcto funcionamiento para el área en la cual será ubicado. 		
4	42143700	<p>LAMPARA DE FOTOTERAPIA: con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Longitud de onda de 450-465 nm - Irradiación espectral alta de 45 uW/cm²/ nm - Irradiación espectral baja de 22 uW/ cm²/nm - Lámparas LED con capacidad nominal de mínimo 50.000 horas a alta potencia. - Nivel de ruido 22,4 dB - Ajuste de altura de 1130mm a 1600mm desde la fuente de luz hasta el suelo. - Inclinación continua de la lámpara hasta 90° - Cabecera extraíble, para su uso integrado con incubadoras. 	6	UNIDADES
5	42143700	<p>EQUIPO DE FOTOTERAPIA TIPO PAD: con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuente luminosa: Tipo LED color azul. - Vida útil de la fuente de luz mínimo de 20.000 horas. - Con dos tamaños de Pad, Small (S) y Large (L). - Nivel de irradiancia máximo 66,3 μW/cm²/nm (4,0 mW/cm²) - Control del Nivel de irradiancia en tres niveles: Alto: 53 μW/cm²/nm (3,2 mW/cm²) ±25% Medio: 40 μW/cm²/nm (2,4 mW/cm²) ±25% 	1	UNIDADES



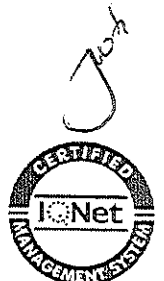
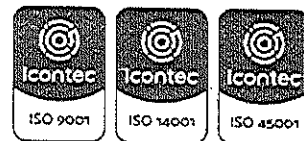


**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
-		Bajo: 26,5 $\mu\text{W}/\text{cm}^2/\text{nm}$ (1,6 mW/cm^2) $\pm 25\%$ - Visualización del tiempo de irradiación del paciente, así como el tiempo de vida útil de la lámpara.		
6	42191800	LAMPARA DE CALOR RADIANTE: con las siguientes especificaciones: - Con función de precalentamiento automático. - Altura ajustable a necesidad - Puertas abatibles - Control de temperatura seleccionable: manual/servocontrol - Precisión de visualización de temperatura cutánea de +/- 0.2 a 0.3 °C - Calentador radiante que permita inclinar o movilizar según necesidades, con ajuste e inclinación. - Sensor de temperatura de piel del neonato y tablero que permita visualizar temperatura del neonato y temperatura del equipo - Colchoneta para recién nacido, antiestático de fácil limpieza y desinfección - Pantalla LED que permita la visualización de la temperatura del neonato, temperatura de control seleccionada - Temporizador de APGAR con alarmas sonoras emitidos cada uno, cinco y diez minutos. - Bandeja de rayos X - Alarmas de calefactor, de temperatura del paciente o sensor desconectado y falla en el suministro de energía.	3	UNIDADES





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
7	42181900	<p>MONITOR DE FUNCIÓN CEREBRAL, con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalla que permita visualizar: Forma de onda de EEG en tiempo real, bolígrafos rápidos (aEEG, Impedancia - Computada; numérica rápida (Impedancia) - Computada; Distribución del histograma en intervalos de 15 segundos (aEEG, Impedancia) LCD TFT a color con pantalla táctil resistiva, 17" (432 mm) diagonal, TFT en color, resolución nativa de 1280 x 1024 píxeles - Monitorización continua en el tratamiento de hipotermia y de neonatos con diferentes patologías que requieran seguimiento. - Con software licenciado que permita consulta, revisión y anotación remota de los registros del paciente. 	1	UNIDAD
8	42142119	<p>SISTEMA DE HIPOTERMIA NEONATAL (sistema de termorregulación para inducción, mantenimiento e inversión de la hipotermia), con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con intercambiadores térmicos - Depósito de agua con capacidad de 6 litros - Control de Temperatura de agua - Bomba de circulación de agua, control de caudal y protección de filtro - Canales de temperatura del paciente. - Sensores de temperatura y presión. - Pantalla LCD táctil de resolución 320*240 - Rango de control: temperatura del agua (salida) 13-40.8°C (55-105.4°F) punto de ajuste de temperatura 30-40°C (86-104°F). - Precisión del sensor: temperatura del Paciente ± 0.3°C (0.4°F) Precisión de la temperatura del agua ± 0.3°C (0.4°F) 	1	UNIDAD -



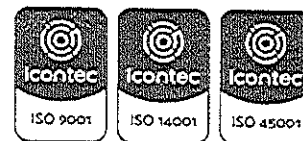


**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
9	42181700	<p>ELECTROCARDIOGRAFO ADULTO: Que cuente con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalla LCD, táctil, para visualización de ondas - Fuente De alimentación AC / DC - batería recargable LI-ion de mínimo 4 horas de duración. - Teclado de membrana. - Filtrado Digital, resistiendo ruido AC e interferencia de ECG. - Ajuste automático de línea de base. Modo De trabajo auto / manual. - Detección y alerta de desconexión. - Para uso en paciente adulto y neonato. - Que permita monitorizar 12 derivaciones. - Un (01) cable de paciente para 10 latiguillos. - Un (01) juego de seis peras precordiales. - Un (01) Paquete de electrodos de Pinza para extremidades - Un (01) juego de cintas para conectar seis (06) electrodos neonatales. - Un (01) Paquete de electrodos de Pinza pequeña para extremidades, pacientes adultos y neonatales. - Impresora interna de alta resolución y array digital, que utiliza papel térmico 200 dpi X 500 dpi a 25 mm/s. - Un (01) Rollo o libreta de papel 	10	UNIDAD





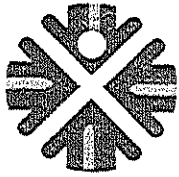
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
10	42181900	<p>MONITOR DE OXIMETRIA CEREBRAL/SOMATICA (oxímetro cerebral/somático que cuente con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que monitoree la demanda de oxígeno/somático a nivel cerebral en el neonato a través de la colocación de sensores por cada paciente. • Que determine la saturación y demanda de oxígeno real. • Que los sensores se puedan posicionarse en áreas como cerebro u otra región a nivel renal, columna vertebral, parte superior del brazo, etc., en el paciente y medir la perfusión según se requiera. • Que permita establecer parámetros límites de oxígeno o saturación de oxígeno ofreciendo uso de alarmas. • Que se visualice en el monitor la saturación regional del paciente. • Que tenga la posibilidad de conexión de 4 canales • Que cuente con 2 preamplificadores (cables) y 4 conectores de cable de sensor. • Que se encuentre validado para uso de neonatos. • Que cuente con batería que dure aproximadamente 20 minutos. • Que cuente con puerto usb que pueda archivar información de monitoreo. • Que se marque los eventos específicos. • Que cuente con pantalla LSD a color, independiente dato de pulgadas. • Que la medición permita un 75% de medición venosa y 25% arterial. 	1	UNIDAD





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

2.1.2.3 Plazo

Ciento veinte (120) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de requisitos de ejecución.

Nota 1: El numeral 5.3, del Manual de Contratación, adoptado mediante la Resolución 2945 del 07 de noviembre de 2019 establece: "7. El plazo de ejecución del contrato. Es el tiempo real y cierto, legal y convencionalmente establecido por las partes del contrato en el que se espera que se cumplan las obligaciones a cargo del contratista, en el cual debe obedecer un estudio técnico sobre por parte de la administración se debe especificar si el plazo corresponde a meses. Días hábiles o calendario". De la misma, manera el parágrafo 1 del numeral 5.5. describe: "Por necesidad del servicio, la Entidad podrá adelantar procesos cuya ejecución se lleve a cabo hasta la siguiente vigencia.

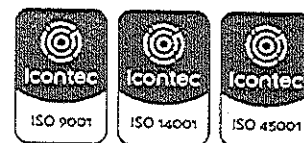
Nota 2: En las cotizaciones recibidas en virtud del estudio de mercado No. 109, los cotizantes plantean como condición comercial, lo relacionado con el plazo de entrega de los bienes a contratar, encontrando la siguiente información:

COTIZANTE	TERMINO PLANTEADO
AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	Inmediato, 90 a 120 días en importación
EQUITRONIC S.A.S.	60 A 90 DÍAS
G.BARCO S.A.	45 días hábiles
KAIKA S.A.S.	Inmediato
ORTHOWELL S.A.S.	10-15 días aprox
SOPORTE VITAL S A	Inmediato / salvo previa venta, max 90 días
S.P.S. S.A.S.	7 a 8 días Hábiles

Considerando lo expuesto en la tabla anterior se considera como plazo prudencial el término de ciento veinte (120) días, plazo máximo para la entrega de los bienes a contratar, por cuanto la naturaleza del proceso es contratación por ítem y la no existencia de homogeneidad en los términos presentados por los cotizantes se considera pertinente tomar el mayor término que ampare la entrega de la totalidad de los ítems relacionados en la necesidad.

2.1.2.4 Permiso o licencias

- Los equipos biomédicos deben contar con registro sanitario INVIMA en estado "VIGENTE" o en "TRÁMITE DE RENOVACIÓN".
- Los proveedores deben cumplir con las condiciones sanitarias, de control de calidad, de dotación y recurso humano para el almacenamiento y/o acondicionamiento de dispositivos médicos, de acuerdo con la legislación vigente (Decreto 4725 de 2005) y el manual de condiciones de almacenamiento y/o acondicionamiento de dispositivos médicos (Resolución 4002 de 2007).





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.C.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Condiciones relacionadas con la Política de Introducción de la Tecnología:

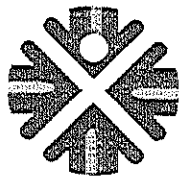
Conforme con la Resolución No. 0445 del 24 de mayo de 2011, el cotizante deberá presentar los siguientes documentos en el momento de la presentación de la cotización, esta información es de vital importancia en la construcción del proceso de contratación, los datos a aportar se relacionan a continuación:

- Documentos que acrediten la originalidad del equipo ofertado.
- Manuales de Operación y servicios en idioma español, los cuales se deberán aportar para efectos de revisión y análisis, en este caso en particular se puede entregar en medio magnético.
- Licencias y/o declaración de importación y documentos de legalidad de los productos nacionalizados. El cotizante deberá informar por escrito esta situación y relacionar el momento en el cual será efectiva la entrega de este tipo de documentos dado un eventual contrato.
- Información relacionada con la preinstalación e instalación del equipo.
- Relacionar y documentar el registro sanitario INVIMA (cuando aplique) del equipo cotizado.
- Documentos de distribución exclusiva (Cuando Aplique), el cotizante deberá aportar documentos que acrediten exclusividad en el territorio nacional.
- Relacionar si el equipo cuenta con garantía, relacionar el tiempo en meses y el valor del mantenimiento POS garantía.
- Relacionar condiciones de mantenimiento preventivo y correctivo y condiciones de provisión de repuestos (SI APLICA), tiempo de respuesta a fallas.
- Disponibilidad de Equipos Back Up durante el tiempo de la Garantía.
- Disponibilidad de Equipos Back Up durante el proceso de la Importación (Si aplica).
- Relacionar por escrito si el equipo cuenta con certificado de calibración (SI APLICA).
- Si el equipo requiere de consumibles (Ej. cateters, bolsas, bombas de infusión, etc) para el funcionamiento del equipo o interfaz con el paciente, si es así por favor cotizar los consumibles y adjuntar ficha técnica y registros INVIMA de los mismos.
- Ficha técnica o información técnica de los ítems solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, cuando aplique.
- Junto con la cotización se solicita relacionar la siguiente información: Consumo de energía kw/hora, Consumo de agua m³/día (si aplica), Cantidad de contaminantes atmosféricos emitidos - ton/año (si aplica).
- Tiempo de entrega en caso de requerirse repuestos y su respectivo valor.
- Valor de Kits de mantenimiento, cuando aplique.

2.1.2.5 Personal idóneo para el servicio

NO APLICA.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

2.1.2.6 Análisis del riesgo y forma de mitigarlo

Conforme a lo establecido en los Artículos 4° y 7° de la ley 1150 del año 2007, Art. 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 17 del Decreto 1510 de 2013 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 39 del Decreto 1510 de 2013 y el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión 1)¹¹ los riesgos que se pueden presentar dentro del presente proceso de selección y que pueden afectar la etapa de planeación hasta la terminación del plazo de ejecución, la liquidación del contrato y el vencimiento de las garantías.

Para efectos de la valoración del riesgo se procedió a utilizar la tabla de valoración establecida por Colombia Compra Eficiente. EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E estima como riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, los siguientes:

Tabla 8. Matriz de Riesgos

No.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	
			HOSPITAL	CONTRATISTA
1	Modificación del régimen de impuestos aplicables.	Cuando en el desarrollo del contrato, se modifican las tarifas de los impuestos o se crean nuevos impuestos o eliminan los ya existentes, el Hospital reconocerá un reajuste en el valor inicial del contrato, siempre y cuando éstos impuestos sean aplicables a este tipo de contratos.	X	
2	Devaluación del dólar como moneda de referencia.	Cuando el valor del dólar como moneda de referencia presente devaluación y/o depreciación que afecte la parte económica del contrato.		X
3	Fallas en la calidad de los bienes, obras o servicios.	Cuando el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato, deberá dar una solución inmediata y asumir los costos adicionales que se generen para cumplir con las obligaciones a su cargo, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito o en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.		X

¹¹ Véase en:

https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_cobertura_riesgo.pdf





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

No.	TIPO DE RIESGO	CONCEPTO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	
			HOSPITAL	CONTRATISTA
4	Riesgo de suspensión del contrato.	<p>Cuando el contrato deba ser suspendido por causas ajenas a la voluntad de la Entidad, se informará al CONTRATISTA y se le notificará del acto administrativo que suspende el contrato, el cual deberá indicar con claridad las causas exógenas y la fecha de reanudación de este.</p> <p>Será responsabilidad total de Hospital los perjuicios que se pudieran causar al CONTRATISTA por la suspensión del contrato si en ella median causas imputables a la Entidad, hasta el punto de no perdida. De lo contrario, la entidad no será responsable por la suspensión del contrato ni por los perjuicios que se causen con ello.</p>	X	
5	Riesgo humano por accidente	<p>Cuando se produzca un accidente durante la ejecución del contrato que afecte al CONTRATISTA por ocasión de la prestación del bien, obra o servicio será responsabilidad y competencia total y absoluta del mismo, para lo cual debe afiliarse por su cuenta a una Administradora de Riesgos Profesionales.</p>		X

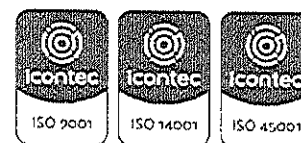
2.1.2.7 Garantías que la entidad contempla exigir en el proceso de selección

Conforme a lo establecido en el artículo 7° de la ley 1150 del año 2007, y El artículo 2.2.1.2.1.5.4 de Decreto 1082 de 2015 compilatorio del Art. 87 del Decreto 1510 de 2013, establece que la Entidad Estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía, en virtud de lo anterior, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, determina exigir Garantía Única ante una entidad bancaria o compañía de seguros debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera en la cual conste como beneficiario EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E; dicha garantía debe tener los siguientes amparos.

Una vez revisados los antecedentes de contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. relacionados con el objeto contractual actual, se recomienda, para el nuevo proceso que el futuro contratista deba para la ejecución expedir las siguientes garantías:

A. Garantía de seriedad de la Oferta

El Proponente debe presentar con la propuesta una Garantía de seriedad de la oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Cualquier error o imprecisión en el texto de la garantía presentada, será susceptible de aclaración por el Proponente hasta el término de traslado del informe de evaluación.

Las características de las garantías son las siguientes:

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo y (iii) Garantía Bancaria.
Asegurados	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos	Los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los eventos señalados en el artículo 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015.
Vigencia	3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de contratación.
Valor Asegurado	Diez por ciento (10%) del Presupuesto Oficial del Proceso de Selección
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> • Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Si en desarrollo del proceso de selección se modifica el cronograma, el Proponente deberá ampliar la vigencia de la Garantía de seriedad de la oferta hasta tanto no se haya perfeccionado y cumplido los requisitos de ejecución del respectivo contrato.	
La propuesta tendrá una validez igual al término de vigencia establecido para la garantía de seriedad de la oferta. Durante este período la propuesta será irrevocable, de tal manera que el Proponente no podrá retirar ni modificar los términos o condiciones de la misma, so pena de que la Entidad pueda hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta.	

B. Garantía de cumplimiento

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Tabla 9. Garantía de Cumplimiento y Amparos

Característica	Condición
Clase	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.
Asegurado/ beneficiario	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos, vigencia y valores asegurados	<p>a. Cumplimiento del Contrato: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración de este y seis (6) meses más.</p> <p>b. Calidad de los Bienes: equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al término de duración de este y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento.</p>
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> • Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.
Información necesaria dentro de la póliza	<ul style="list-style-type: none"> • Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista • En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a que haya lugar.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- C. **Responsabilidad civil extracontractual:** El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, el contratista deberá presentar la garantía en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

Característica	Condición
Clase	Contrato de seguro contenido en una póliza
Asegurados	Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Tomador	<ul style="list-style-type: none"> • Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. • No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una unión temporal o consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. • Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes de la estructura plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de la misma.
Valor	Trescientos (300) SMMLV
Vigencia	Igual al período de ejecución del contrato.
Beneficiarios	Terceros afectados y Hospital Universitario Departamental de Nariño, identificado con NIT 891200528-8
Amparos	<p>Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cobertura básica de predios, labores y operaciones 2. Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante. 3. Cobertura expresa de perjuicios extra patrimoniales. 4. Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas. 5. Cobertura expresa de amparo patronal. 6. Responsabilidad Civil Cruzada. 7. Gasto Médicos Inmediatos 8. Vehículos propios y no propios.
Información necesaria dentro de la póliza	<ul style="list-style-type: none"> • Número y año del contrato • Objeto del contrato • Firma del representante legal del Contratista <p>En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421</p>





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

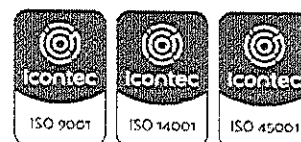


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento. Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles. El contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

2.1.3 Contexto regulatorio

- Que el artículo 49 de la Constitución Política de Colombia, establece que la salud es un servicio público a cargo del Estado, a quien le corresponde organizar, dirigir y reglamentar su prestación, conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.
- Ley 9 de 1979, por la cual se dictan Medidas Sanitarias, Código Sanitario Nacional.
- Ley 100 de 1993, Por lo cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema de General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1438 de 2011, Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1480 de 2011, por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1751 de 2015, Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.
- Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019, Por medio del cual se adopta el Estatuto Contractual para el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. modificado mediante Acuerdos No. 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 028 del 30 de diciembre de 2019, Acuerdo No. 009 del 22 de julio de 2020.
- Resolución No. 2945 del 7 de noviembre de 2019, por medio del cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., modificada mediante Resolución No. 3427 del 31 de diciembre de 2019, Resolución No. 0986 del 4 de mayo de 2020, Resolución No. 1574 del 23 de julio de 2020.





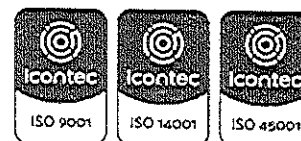
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

- Decreto 780 del 6 de mayo de 2016, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
- Resolución No. 3273 del 6 de diciembre de 2019, por la cual se crea el grupo de trabajo y se asignan funciones.
- Guía G-EES-02 – Guía para la Elaboración de Estudios del Sector.
- Decreto 4725 de 2005, “Por el cual se reglamenta el régimen de registros sanitarios, permiso de comercialización y vigilancia sanitaria de los dispositivos médicos para uso humano”.
- Decreto 4562, por el cual se adiciona un párrafo al artículo 86 del Decreto 4725 de 2005.
- Decreto 4957 de 2007, Por el cual se establece un plazo para la obtención del registro sanitario o permiso de comercialización de algunos dispositivos médicos para uso humano y se dictan otras disposiciones.
- Resolución 4002 de 2007, por la cual se adopta el Manual de Requisitos de Capacidad de Almacenamiento y/o Acondicionamiento para Dispositivos Médicos.
- Decreto 3275 de 2009, por el cual se modifica el artículo 1° y se adiciona un párrafo al artículo 18 del Decreto 4725 de 2005
- Resolución 0445 de mayo de 2011 por la cual el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E la cual adopta la introducción a la tecnología con el fin de garantizar la seguridad del paciente.
- Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, “Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional”.
- Decreto 1076 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Decreto 780 del 6 de mayo de 2016, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social”.
- Resolución 3100 de 2019, “Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de servicios de salud”.

- Decreto 1595 de 2015: “Por el cual se dictan normas relativas al Subsistema Nacional de la Calidad y se modifica el capítulo 7 y la sección 1 del capítulo 8 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015, y se dictan otras disposiciones”.
- Decreto 2126 de 2015: "Por medio del cual se modifican los artículos 2.2.1.7.10.3., 2.2.1.7.12.2. y 2.2.1.7.12.5. del Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, Decreto 1074 de 2015."
- Resolución 1405 del 5 de agosto de 2022, Por medio de la cual se estructura e implementa el estándar semántico y la codificación para los dispositivos médicos de uso humano y reactivo de diagnóstico in vitro.

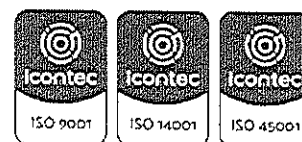
2.2 Estudio de la oferta

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E en pro de satisfacer la necesidad actual, realizo una delimitación de empresas que posiblemente puedan ofertar al Hospital los equipos biomédicos con las especificaciones técnicas descritas en la Tabla 10. Características técnicas del proceso.

Seguido a ello se publicó una Solicitud de Cotización Electrónica con el consecutivo No. 109, en la página WEB del HUDN¹² y se remitió por correo electrónico a empresas identificadas en los antecedentes contractuales con la finalidad de recolectar la información más importante para poder determinar los precios unitarios de la necesidad actual, además de características técnicas y comerciales.

- ESPACIO EN BLANCO -

¹² <https://www.hosdenar.gov.co/index.php/contrataciones-vigencia-2022/estudios-de-mercado-2022/#1660849743653-d1f42d88-30af>





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Página 1 de 17



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO No. 109

PARA: PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.
DE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
OFICINA JURÍDICA - UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 NO. 7 - 93 PARQUE BOLÍVAR.
CONMUTADOR 7333400 EXT. 202
FECHA: 11 DE AGOSTO DEL 2022

ASUNTO: ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES: Contratar la compraventa de equipos biomédicos de mediana y alta complejidad para dotar los servicios de neonatos, sala de partos, quirófanos, urgencias, hospitalización y cuidado intensivo adulto del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

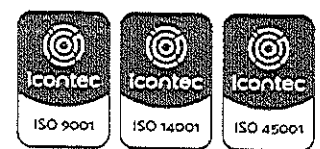
En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - "El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar..." de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA DOTAR LOS SERVICIOS DE NEONATOS, SALA DE PARTOS, QUIRÓFANOS, URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y CUIDADO INTENSIVO ADULTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.** Por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: estudiosmercadohosdenar@gmail.com y contratacionhudn@hosdenar.gov.co hasta el día 19 de agosto del 2022, hora las 5:00 p.m.

Se solicita relacionar en el asunto del correo el número de la presente solicitud, es decir, "SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 109", de la misma manera se solicita remitir la cotización

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

oficial en el papel membreteado de la empresa cotizante y en el documento adjunto en formato Excel editable.

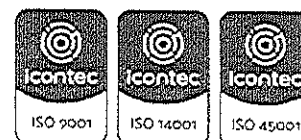
1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

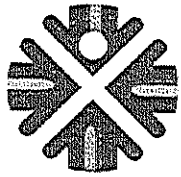
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	42191800	<p>INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo de control: Servocontrol. - Rango de medición de temperatura servo-control de piel. - Rango de medición de temperatura servo-control en aire. - Visualización de temperatura de piel y aire en pantalla, con precisión de hasta $\pm 0.3^{\circ}\text{C}$. - Pantalla de control con tecnología LCD-TFT touch screen, móvil a color, de mínimo de 8". - Servo control de Humedad incluido. - Rango de ajuste en Display de Humedad de 20 - 95 % HR (en Incrementos de 1%). - Ruido interno Menor a 45dB - Velocidad de aire: 10cm/s o menor - Recámara de humidificación completamente removible, para facilitar su limpieza. - Humidificación continua sin suministro de agua: ≥ 8 horas. - Entrada de oxígeno y que permita visualizar su concentración. - Con bandeja para Chasis radiográfico, con sistema que permita apertura, sin necesidad de abrir los paneles de la incubadora, para evitar la pérdida de calor. - Dos Puertas de Acceso frontal y posterior con apertura de 180° para facilitar procedimientos y pequeñas intervenciones. Apertura controlada para minimizar ruido y daño en puertas. - Puertas de acceso abatibles mínimo 4. - Un puerto de acceso tipo iris - Mínimo 8 puertos de introducción para accesorios. - Doble mecanismo de seguro puerta frontal, que evite caídas accidentales por apertura de puertas. - Tiempo de calentamiento Aprox. Entre 30 a 45 minutos 	6	UNIDADES

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





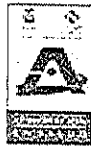
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.C.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.C.



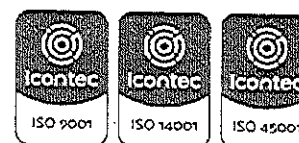
¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> - Alarmas Temperatura alta, Temperatura ajustada, Sonda de temperatura cutánea - Alarmas: Sensor de humedad, Nivel de agua bajo, Sin agua, Cámara de humectación apagada, Humedad ajustada - Alarmas Sensor de oxígeno, concentración de oxígeno, caudal de oxígeno, sensor de oxígeno no calibrado. - Montada en base con sistema Up-Down, con freno en al menos dos ruedas. - Colchón Impermeable. - Con balanza Integrada y que permita el registro del peso. - Con gaveta y bandeja para accesorios. - Trabajo en red eléctrica de 110 VAC, 60 Hz, 500VA. - Que Incluya accesorios para su correcto funcionamiento para el área en la cual será ubicado. 		
	42191800	<p><u>INCUBADORA SERVOCONTROLADA HIBRIDA DOBLE PARED</u>, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo de control: Servocontrol. - Con dispositivo de control que permita transformar la incubadora de cerrada a abierta, con sus características específicas tales como control de temperatura manual, Temperatura de piel servo controlada y modo de precalentamiento. - Rango de medición de temperatura servo-control de piel. - Rango de medición de temperatura servo-control en aire. - Visualización de temperatura de piel y aire en pantalla, con precisión de hasta $\pm 0.3^{\circ}\text{C}$. - Pantalla de control con tecnología LCD-TFT touch screen, móvil a color, de mínimo de 5". - Servo control de Humedad incluido. - Rango de ajuste en Display de Humedad de 20 - 95 % HR (en incrementos de 1%). - Ruido interno Menor a 45dB - Velocidad de aire: 10cm/s o menor 	2	UNIDADES

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



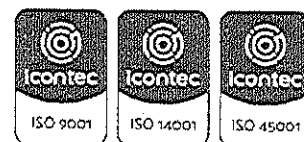
¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> - Recámara de humidificación completamente removible, para facilitar su limpieza. - Humidificación continua sin suministro de agua: 28 horas. - Entrada de oxígeno y que permita visualizar su concentración. - Con bandeja para Chasis radiográfico, con sistema que permita apertura, sin necesidad de abrir los paneles de la incubadora, para evitar la pérdida de calor. - Dos Puertas de Acceso frontal y posterior con apertura de 180° para facilitar procedimientos y pequeñas intervenciones. Apertura controlada para minimizar ruido y daño en puertas. - Puertas de acceso abatibles mínimo 4. - Un puerto de acceso tipo iris - Mínimo 8 puertos de introducción para accesorios. - Doble mecanismo de seguro puerta frontal, que evite caídas accidentales por apertura de puertas. - Tiempo de calentamiento Aprox. Entre 30 a 45 minutos - Alarmas Temperatura alta, Temperatura ajustada, Sonda de temperatura cutánea - Alarmas: Sensor de humedad, Nivel de agua bajo, Sin agua, Cámara de humectación apagada, Humedad ajustada - Alarmas Sensor de oxígeno, concentración de oxígeno, caudal de oxígeno, sensor de oxígeno no calibrado. - Montada en base con sistema Up-Down, con freno en al menos dos ruedas. - Colchón impermeable. - Con balanza integrada y que permita el registro del peso. - Con gaveta y bandeja para accesorios. - Trabajo en red eléctrica de 110 VAC, 60 Hz, 500VA. - Que incluya accesorios para su correcto funcionamiento para el área en la cual será ubicado. 		
2	42272300	<p>DISPOSITIVO REANIMADOR NEONATAL: Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con pieza en "T". 	2	UNIDADES

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





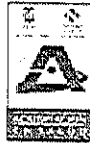
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

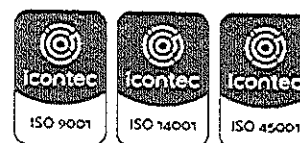


**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> - Presión inspiratoria pico (PIP) con rangos de: <ul style="list-style-type: none"> A5 L/min, de 2 a 70 cmH₂O [mbar] A8 L/min, de 3 a 72 cmH₂O [mbar] A10 L/min, de 4 a 73 cmH₂O [mbar] A15 L/min, de 8 a 75 cmH₂O [mbar] - Presión espiratoria final positiva (PEEP), con rangos de: <ul style="list-style-type: none"> A5 L/min, de 1 a 5 cmH₂O [mbar] A8 L/min, de 1 a 9 cmH₂O [mbar] A10 L/min, de 2 a 15 cmH₂O [mbar] A15 L/min, de 4 a 25 cmH₂O [mbar] - Línea de suministro de gas, con rango de flujo de entrada con incremento de 5 a 15 litros por minuto. - Adaptador de entrada de gas. - Concentración de oxígeno suministrada hasta un 100%, dependiendo de la concentración de suministro de gas. - Pulmón de Prueba. - Manómetro de - 20 a 80 cm de H₂O. - Soporte de reanimador. - Con sistema de liberación de presión, máximo de 8 L/min, de 5 a 70 cm H₂O y tapa de alivio de presión máxima de repuesto. - Que incluya accesorios para su correcto funcionamiento para el área en la cual será ubicado. 		
3	42143700	<p>LÁMPARA DE FOTOTERAPIA: con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Longitud de onda de 450-465 nm - Irradiación espectral alta de 45 uW/cm²/ nm - Irradiación espectral baja de 22 uW/ cm²/nm - Lámparas LED con capacidad nominal de mínimo 50.000 horas a alta potencia. - Nivel de ruido 22,4 dB - Ajuste de altura de 1130mm a 1600mm desde la fuente de luz hasta el suelo. - Inclinación continua de la lámpara hasta 90° 	6	UNIDADES





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!



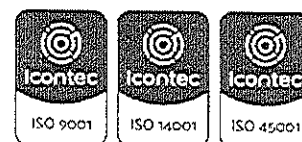
¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		- Cabecera extraíble, para su uso integrado con incubadoras.		
4	42143700	<p>EQUIPO DE FOTOTERAPIA TIPO PAD: con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuente luminosa: Tipo LED color azul. - Vida útil de la fuente de luz mínimo de 20.000 horas. - Con dos tamaños de Pad, Small (S) y Large (L). - Nivel de irradiancia máximo 66.3 $\mu\text{W}/\text{cm}^2/\text{nm}$ (4.0 mW/cm^2) - Control del Nivel de irradiancia en tres niveles: Alto: 53 $\mu\text{W}/\text{cm}^2/\text{nm}$ (3.2 mW/cm^2) $\pm 25\%$ Medio: 40 $\mu\text{W}/\text{cm}^2/\text{nm}$ (2.4 mW/cm^2) $\pm 25\%$ Bajo: 26.5 $\mu\text{W}/\text{cm}^2/\text{nm}$ (1.6 mW/cm^2) $\pm 25\%$ - Visualización del tiempo de irradiación del paciente, así como el tiempo de vida útil de la lámpara. 	1	UNIDADES
5	42191800	<p>LÁMPARA DE CALOR RADIANTE: con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con función de precalentamiento automático. - Altura ajustable a necesidad - Puertas abatibles - Control de temperatura seleccionable: manual/servocontrol - Precisión de visualización de temperatura cutánea de ± 0.2 a 0.3 $^{\circ}\text{C}$ - Calentador radiante que permita inclinar o movillizar según necesidades, con ajuste e inclinación. - Sensor de temperatura de piel del neonato y tablero que permita visualizar temperatura del neonato y temperatura del equipo - Colchoneta para recién nacido, antiestático de fácil limpieza y desinfección - Pantalla LED que permita la visualización del temperatura del neonato, temperatura de control seleccionada 	3	UNIDADES

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



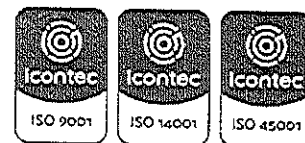
¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> - Temporizador de APGAR con alarmas sonoras emitidos cada uno, cinco y diez minutos. - Bandeja de rayos X - Alarmas de calefactor, de temperatura del paciente o sensor desconectado y falla en el suministro de energía. 		
6	42181900	<p>MONITOR DE FUNCIÓN CEREBRAL con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalla que permita visualizar: Forma de onda de EEG en tiempo real, bolígrafos rápidos (aEEG, Impedancia - Computada; numérica rápida (Impedancia) - Computada; Distribución del histograma en intervalos de 15 segundos (aEEG, Impedancia) - LCD TFT a color con pantalla táctil resistiva, 17" (432 mm) diagonal, TFT en color, resolución nativa de 1280 x 1024 píxeles - Monitorización continua en el tratamiento de hipotermia y de neonatos con diferentes patologías que requieran seguimiento. - Con software licenciado que permita consulta, revisión y anotación remota de los registros del paciente. 	1	UNIDAD
7	42142119	<p>SISTEMA DE HIPOTERMIA NEONATAL (sistema de termorregulación para inducción, mantenimiento e inversión de la hipotermia), con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con intercambiadores térmicos - Depósito de agua con capacidad de 6 litros - Control de Temperatura de agua - Bomba de circulación de agua, control de caudal y protección de filtro - Canales de temperatura del paciente. - Sensores de temperatura y presión. - Pantalla LCD táctil de resolución 320*240 	1	UNIDAD

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



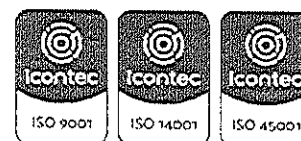
¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

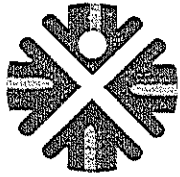
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> - Rango de control: temperatura del agua (salida) 13-40.6°C (55-105.4°F) punto de ajuste de temperatura 30-40°C (86-104°F). - Precisión del sensor: temperatura del Paciente ± 0.3°C (0.4°F) Precisión de la temperatura del agua ± 0.3°C (0.4°F) 		
8	42181700	<p>ELECTROCARDIOGRAFO ADULTO: Que cuente con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalla LCD, táctil, para visualización de ondas - Fuente De alimentación AC / DC - batería recargable Li-ion de mínimo 4 horas de duración. - Teclado de membrana. - Filtrado Digital, resistiendo ruido AC e interferencia de ECG. - Ajuste automático de línea de base. Modo De trabajo auto / manual. - Detección y alerta de desconexión. - Para uso en paciente adulto y neonato. - Que permita monitorizar 12 derivaciones. - Un (01) cable de paciente para 10 latiguillos. - Un (01) juego de seis peras precordiales. - Un (01) Paquete de electrodos de Pinza para extremidades - Un (01) Juego de cintas para conectar seis (06) electrodos neonatales. - Un (01) Paquete de electrodos de Pinza pequeña para extremidades, pacientes adultos y neonatales. - Impresora interna de alta resolución y array digital, que utiliza papel térmico 200 dpi X 500 dpi a 25 mm/s. - Un (01) Rollo o libreta de papel 	10	UNIDAD
9	42181900	<p>MONITOR DE OXIMETRIA CEREBRAL/SOMATICA (oxímetro cerebral/somático que cuente con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que monitoree la demanda de oxígeno/somático a nivel cerebral en el neonato a través de la colocación de sensores por cada paciente. 	1	UNIDAD

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Página 9 de 17



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> • Que determine la saturación y demanda de oxígeno real. • Que los sensores se puedan posicionarse en áreas como cerebro u otra región a nivel renal, columna vertebral, parte superior del brazo, etc., en el paciente y medir la perfusión según se requiera. • Que permita establecer parámetros límites de oxígeno o saturación de oxígeno ofreciendo uso de alarmas. • Que se visualice en el monitor la saturación regional del paciente. • Que tenga la posibilidad de conexión de 4 canales • Que cuente con 2 preamplificadores (cables) y 4 conectores de cable de sensor. • Que se encuentre validado para uso de neonatos. • Que cuente con batería que dure aproximadamente 20 minutos. • Que cuente con puerto usb que pueda archivar información de monitoreo. • Que se marque los eventos específicos. • Que cuente con pantalla LSD a color, independiente dato de pulgadas. • Que la medición permita un 75% de medición venosa y 25% arterial. 		

2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberán relacionar condiciones de tales como:

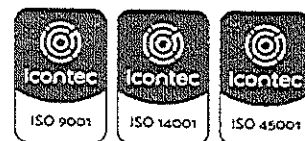
2.1 CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE
Indicar en las cotizaciones las CONDICIONES COMERCIALES , tales como:
<ul style="list-style-type: none"> • Especificar valores de la cotización Includo IVA (si aplica) y especificar el valor de IVA • Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato • Validez de la cotización • Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes) • Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



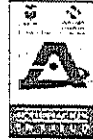
JOB

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

• Condiciones de Entrega

EL COTIZANTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL FORMATO FRMAN-002 – EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA y adjuntarlo al presente proceso de cotización por estudio de mercado.

Nota: El formato mencionado se adjunta a la presente solicitud

2.2. CONDICIONES A TENER EN CUENTA POR POLÍTICA DE INTRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA

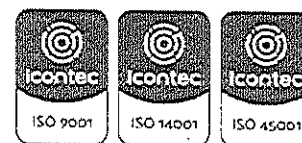
Conforme con la Resolución No. 0445 del 24 de mayo de 2011, el cotizante deberá presentar los siguientes documentos en el momento de la presentación de la cotización, esta información es de vital importancia en la construcción del proceso de contratación, los datos a aportar se relacionan a continuación:

- Documentos que acrediten la originalidad del equipo ofertado.
- Manuales de Operación y servicios en idioma español, los cuales se deberán aportar para efectos de revisión y análisis, en este caso en particular se puede entregar en medio magnético.
- Licencias y/o declaración de importación y documentos de legalidad de los productos nacionalizados. El cotizante deberá informar por escrito esta situación y relacionar el momento en el cual será efectiva la entrega de este tipo de documentos dado un eventual contrato.
- Información relacionada con la preinstalación e instalación del equipo.
- Relacionar y documentar el registro sanitario INVIMA (cuando aplique) del equipo cotizado.
- Documentos de distribución exclusiva (Cuando Aplique), el cotizante deberá aportar documentos que acrediten exclusividad en el territorio nacional.
- Relacionar si el equipo cuenta con garantía, relacionar el tiempo en meses y el valor del mantenimiento POS garantía.
- Relacionar condiciones de mantenimiento preventivo y correctivo y condiciones de provisión de repuestos (SI APLICA), tiempo de respuesta a fallas.
- Disponibilidad de Equipos Back Up durante el tiempo de la Garantía.
- Disponibilidad de Equipos Back Up durante el proceso de la Importación (Si aplica).
- Relacionar por escrito si el equipo cuenta con certificado de calibración (SI APLICA).
- Si el equipo requiere de consumibles (Ej. cateters, bolsas, bombas de infusión, etc) para el funcionamiento del equipo o interfaz con el paciente, si es así por favor cotizar los consumibles y adjuntar ficha técnica y registros INVIMA de los mismos.
- Ficha técnica o información técnica de los items solicitados para revisar si cumplen con todos los aspectos solicitados, cuando aplique.
- Junto con la cotización se solicita relacionar la siguiente información: Consumo de energía kw/hora, Consumo de agua m3/día (si aplica), Cantidad de contaminantes atmosféricos emitidos - ton/año (si aplica).
- Tiempo de entrega en caso de requerirse repuestos y su respectivo valor.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





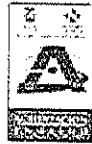
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

<ul style="list-style-type: none"> • Valor de Kits de mantenimiento, cuando aplique.
2.3. DOCUMENTOS A APORTAR CON LA COTIZACIÓN
<i>Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio). • Cuando el cotizante sea "Distribuidor Mayorista de Medicamentos y/o Dispositivos Médicos", se solicita adjuntar el acta de visita de IVC expedido por el ente territorial de salud o quien haga sus veces, cuyo concepto deberá ser "FAVORABLE". • Certificado de CCAA (si aplica).

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación en el sector público de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario del Departamento de Nariño que corresponden a:

RELACIÓN DE ESTAMPILLAS A CANCELAR EN LA LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	
CONCEPTO	PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Estampillas Pro-Desarrollo del Departamento de Nariño	2.0% valor del contrato antes de IVA
Estampillas Pro-cultura del Departamento de Nariño	2.0% valor del contrato antes de IVA
Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño	0.5% valor del contrato antes de IVA
TOTAL	4.5% valor del contrato antes de IVA

NOTA: Es decir que cualquier contrato que se celebre con el Hospital Departamental de Nariño E.S.E. EL CONTRATISTA debe pagar 4.5% del VALOR TOTAL del contrato a la Gobernación de Nariño para la legalización del mismo.

Se solicita tener en cuenta que dado un eventual contrato, los equipos deberán ser entregados en las instalaciones del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. actualmente ubicado en la Calle 22 No. 7 - 93 de la Ciudad de Pasto, para lo cual se solicita tener en cuenta esta condición en el momento de la presentación de esta.

Atentamente,

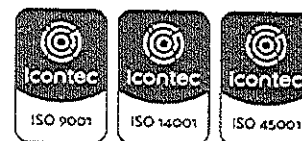
UNIDAD DE CONTRATACIÓN - OFICINA JURIDICA
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co



John

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!



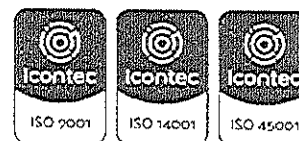
¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

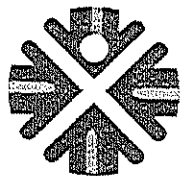
 HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA		CODIGO:	FECHA DE ELABORACION:	
			FRMAN-002	28 DE MARZO DE 2016	
			VERSION:	FECHA DE ACTUALIZACION:	
			01	28 DE MARZO DE 2010	
			HOJA:	DE:	
GESTIÓN DE TECNOLOGÍA			MANTENIMIENTO		
INFORMACION DEL OPERENTE					
Nombre de proveedor:		NIT:	Nombre de Contacto:		e-mail:
El Oferente es representante exclusivo de la marca ofrecida? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Marque con X					
En caso de marcarse SI deberá adjuntar el certificado de exclusividad					
INFORMACION DEL EQUIPO OFERTADO					
Nombre del Equipo		Marca/Fabricante	Modelo/Referencia	Garantía	
Función del equipo:					
Adquisición: <input type="checkbox"/> Demostración: <input type="checkbox"/> Apoyo tecnológico/Comodato <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>					
REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA ENTREGA DEL EQUIPO SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE Y POLÍTICAS DEL HOSPITAL					
Nota: El proveedor que resulte seleccionado deberá cumplir como mínimo con los siguientes requisitos					
1. Control de Originalidad 2. Registro INVIMA en donde se muestre la clasificación del riesgo según Decreto 4725 (De no requerirlo entregar certificado del INVIMA donde se especifique que no requiere) 3. Registro / Declaración de Importación de Importación, en donde especifique que el equipo es nuevo (Nuevo según Decreto 4725). No podrá ser repotenciado. En todo caso el equipo debe ser Nuevo. 4. Entrega de manual de Usuario en idioma original y en español 5. Entrega de Manual de Servicio y documentación Técnica En idioma Original y Español Documento técnico que incluye, descripción técnica de funcionamiento y diagrama de bloques; Procedimientos de verificación de funcionamiento avanzado, de reparación, de mantenimiento programado, de calibración (con las curvas de funcionamiento según la variable), solución avanzada de errores/fallas, esquemáticos electrónicos, eléctricos, mecánicos y neumáticos de todos los componentes del equipo. Además deberá entregar Manual de partes en español o Inglés ; Documento técnico que ilustra detalladamente todos los componentes del equipo, cada uno con su número de parte (con el fin de servir de referencia al usuario en caso de necesitar un repuesto). 6. Guías Rápidas de manejo seguro en español que incluya comprobaciones previas al uso, deberá quedar pegada al equipo, en ella debe explicarse paso a paso de forma didáctica la forma de operar el equipo. 7. Cronograma de mantenimientos preventivos, calibraciones, carta de Mantenimientos correctivos 8. Certificado de Garantía 9. Entrega del Equipo en Plaza 10. Carta de Garantía de soporte Técnico y repuestos por mínimo 3 Años 11. Plan de capacitación previo al uso de la tecnología, debe incluir capacitación Clínica (En manejo del equipo) y Entrenamiento Técnico (Sobre mantenimiento y soporte técnico) 12. Protocolos de Mantenimiento preventivo: Descripción del procedimiento detallado de mantenimiento que realiza el ingeniero/técnico durante la visita de mantenimiento preventivo, frecuencia de dicho procedimiento (cada cuanto debe repetirse el proceso) y las herramientas o instrumentos de medición que se utilizan. Se acompaña con un formato a diligenciar mientras se realiza cada actividad de mantenimiento o en su defecto una lista de chequeo. Además deberá describir los kit de mantenimiento que se necesitan en cada visita. 13. Certificado de Calibración: (Si el equipo no requiere calibración el proveedor deberá entregar certificado de fabricante en donde especifique que el equipo no requiere calibración.) El certificado de calibración deberá ser entregado según normatividad vigente. 14. Entrega de pruebas de funcionamiento de Fabrica 15. Listado de de problemas mas comunes y su posible solución dirigida al usuario.					

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

10. Permiso de comercialización

INFORMACIÓN PARA INSTALACIÓN Y PREINSTALACIÓN (Fuentes de Alimentación)	
1. Identifique Tensión, Fases y Corriente. Tensión: <input type="text"/> Fases: <input type="text"/> Corriente: <input type="text"/>	
2. El equipo es sensible a cambios en línea eléctrica? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
3. Existe algún tipo de requerimiento de Agua/Drenaje/Vapor/Vacío/Gases/Otros?(Describe): Descripción: <input type="text"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
4. Existen condiciones especiales de T°, humedad Relativa para su normal funcionamiento: Descripción: <input type="text"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
5. el equipo necesita ajustes o correcciones por altitud, o situación geográfica: Descripción: <input type="text"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
6. El equipo requiere de protecciones de RF o de ruido. Descripción: <input type="text"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
7. se recomienda que el equipo este conectado a alimentación eléctrica de emergencia	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
8. El equipo requiere de UPS SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Es suministrada por el proveedor SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Descripción de las características y el costo del UPS: <input type="text"/>	
9. Tiene alguna susceptibilidad conocida de interferencia de RF Descripción: <input type="text"/>	
10. El equipo genera algún tipo de interferencia de RF Descripción: <input type="text"/>	
11. El equipo requiere de algún tipo de montaje o infraestructura. Descripción: <input type="text"/>	
12. Existe algún requerimiento adicional para el sitio. (Describe o adjunte documentación) Descripción: <input type="text"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
13. El Hospital requiere de algún otro tipo de soporte para el equipo, tales como Hidráulico, Gas comprimido, ventilación, otro. Que no hagan parte de la oferta? Descripción: <input type="text"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
14. Peso y dimensiones del equipo: Descripción: <input type="text"/>	
15. El área Física para la ubicación del equipo es: <input type="text"/>	
16. En caso de adjudicación se enviaron planos de instalaciones y pre-instalaciones: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
INFORMACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO- MANTENIMIENTO PUESTA EN MARCHA CONFORMIDAD/REGULACIONES	
REGULACIONES	
1. Indique la clasificación según riesgo asignada por el INVIMA: Descripción: <input type="text"/>	
2. Indique el código de registro sanitario permiso de comercialización emitido por el INVIMA. Descripción: <input type="text"/>	
3. El equipo ha sido reportado por eventos o incidentes ante el INVIMA	

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

Descripción:

INFORMACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO- MANTENIMIENTO PUESTA EN MARCHA CONFORMIDAD/REGULACIONES

REGULACIONES

4. Es este producto un dispositivo médico aprobado por la FDA. SI NO
 Adjunte certificado emitido y enuncie la referencia del mismo
 Si la respuesta es "NO" enuncie la institución que aprueba el equipo y adjunte la documentación.

Descripción:

5. El dispositivo o sistema funciona conforme al estándar IEC 60601-1-2 y sus anexos? SI NO

GARANTÍA Y MANTENIMIENTO

Tiempo de Garantía (Mínimo 2 años)	Número de Preventivos Incluidos en la Garantía	Número de Calibraciones Incluidas en el tiempo de Garantía	Cuál es el valor por año de Garantía extendida?	Parte o accesorio del equipo que tenga una garantía con condiciones especiales	Observaciones a la Garantía

CONTRATO DE MANTENIMIENTO POST GARANTÍA

Valor contrato anual (Pesos) Debe incluir Iva y cualquier repuesto que el equipo necesite.	Incremento anual estimado contrato mantenimiento (%)	Número de preventivos incluidos en contrato	Tiempo de respuesta para correctivos (Horas)	VIDA ÚTIL Y SOPORTE		
				Vida útil estimada del equipo (años)	Garantía consecución de repuestos por (años)	Año de salida al mercado del modelo ofertado

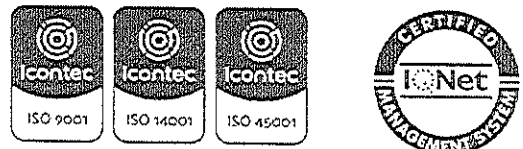
ACCESORIOS Y CONSUMIBLES POR EQUIPO

El equipo tiene condiciones de funcionamiento con elementos consumibles distribuidos exclusivamente por el fabricante Marque: SI o NO Si la respuesta es SI, indique en la siguiente tabla cuales son estos consumibles en la celda del campo "Descripción", escribiendo en parentesis la palabra "Exclusivo"

REPUESTOS PARA CAMBIO PERIÓDICO					CONSUMIBLES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO						
Referencia - Catalogo	Descripción	Unidad mínima de despacho	Costo Unitario antes de IVA	% Iva	Frecuencia Recomendada de cambio (Meses)	Referencia - Catalogo	Descripción	Unidad mínima de despacho	Costo Unitario antes de IVA	% Iva	Frecuencia Recomendada de cambio (Meses)

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

EQUIPOS DE RESPALDO (BACK UP) STOCK DE REPUESTOS Y LABORATORIO TÉCNICO					
Pregunta	Marques Si o No	Ciudad	Observaciones		
Posee equipos de respaldo (Back up)? (En observaciones por favor especificar el tiempo de entrega en la ciudad de Pasto)					
Posee stock de repuestos en Colombia? (Cuales el tiempo de entrega de estos)					
Posee laboratorios y talleres propios para el servicio técnico?					
Con que personal cuenta el proveedor para la prestación del servicio técnico del equipo ofrecido?		Si el equipo cotizado posee software especializado, con cargo a quien se hacen las actualizaciones?			

ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN OFRECIDOS					
Tipo	Lugar	Duración (horas)	Personas que lo dota	Valor de la hora adicional	Observaciones
Técnico					
Operativo					

Nota:
Las capacitaciones deberán dictarse en los horarios establecidos por el hospital, dependiendo de la disponibilidad del personal y en los cambios de turno 7 a 8 am a 2 pm y 7 a 8 pm, el proveedor deberá además presentar los cronogramas y metodologías del entrenamiento/capacitación incluyendo la información que demuestre la idoneidad del personal que realizará esta actividad. El Hospital podrá determinar el número de personas a entrenar/capacitar. Al finalizar el entrenamiento/capacitación se deberá evaluar a los asistentes en el cumplimiento de los objetivos propuestos y entregar certificación escrita a cada uno.

INFORMACIÓN DE REFERENCIA, SEGURIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL			
1. Referenciación de uso del equipo cotizado en otras instituciones. Por favor relacione una persona contacto de la parte operativa y otra de la parte técnica.			
Ciudad	Entidad	Nombre personal técnico o de Mantenimiento	Numero de Celular con fija
2. Indique, cuáles son las medidas de seguridad que se requiere para las personas que van a operar el equipo:			
3. Indique medidas de seguridad requeridas para las instalaciones, si aplica.			
4. Peligros y Riesgos			
Peligros para las personas y/o instalaciones	Recomendaciones	Observaciones	

ALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



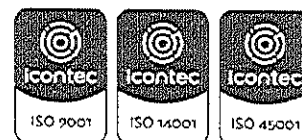
**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

INFORMACION DE REFERENCIA, SEGURIDAD Y GESTION AMBIENTAL		
5. Requisitos Gestión Ambiental: Indique impactos ambientales que genera la utilización del equipo. (Contaminación al agua, al aire, al suelo, ruido).		
6. Disposición final del equipo (como residuo).		
6.1 Al terminar la vida útil del equipo, cual es su disposición final? Ej: Responsabilidad compartida?, el equipo se devuelve al proveedor al finalizar su vida útil? o el Hospital dispone de él. Por favor explique:		

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Zimbra:

contratacionhudn@hosdenar.gov.co

**SOLICITUD DE COTIZACIÓN ESTUDIO DE MERCADO No. 109 - EQUIPOS BIOMÉDICOS
HUDN E.S.E.**

De : CONTRATACION HUDN

<contratacionhudn@hosdenar.gov.co>

jue, 11 de ago de 2022 18:04

2 ficheros adjuntos

**Asunto : SOLICITUD DE COTIZACIÓN ESTUDIO DE MERCADO
No. 109 - EQUIPOS BIOMÉDICOS HUDN E.S.E.**

Para : asequifar@hotmail.com, HENRY SALAZAR

<henry.salazar@gbarco.com.co>, margarita rincon

<margarita.rincon@gbarco.com.co>, aux admin pasto

<aux.admin.pasto@lineashospitalarias.com>,

cali@gbarco.com.co, carolina chaves

<carolina.chaves@blau.com>,

cotizaciones@sps.com.co,

gerencia@hospitecnica.com.co,

ingridcisneros88@gmail.com,

oympasto@quirurgicosltda.com, PAOLA OMAIRA

CARVAJAL <p.carvajal@genhospi.com.co>,

surgiplast@labgothaplast.com.co, Alejandro Esteban

Villota <alejandrovillota@fresenius-kabi.com>,

ALVARO LEON <alvaro.leon@gpcpharma.com.co>, Ana

Gloria Larraniaga

<ANA.LARRANIAGA@amareynovamedical.com>,

Angela Salas <comercial@equitronic.com.co>, Anneth

Corrales <acorrales@allers.com.co>, Auxiliar Oficina 1

Surgicon <auxof1@surgicon.com.co>, Bibiana Carvajal

<bibiana.carvajal@disfarma.com.co>, BIBIANA

CARVAJAL DISFARMA Y SOLINSA

<bibidisfarma@hotmail.com>, camilo gomez

<camilo.gomez@genhospi.com.co>, Carlos Acosta

<carlos.acosta@sps.com.co>, Carlos Alexander Valencia

<ejecutivo.so@equitronic.com.co>, Carlos Arturo

Acosta <sps@sps.com.co>, Carlos Enrique Duran

Perdomo <megasuroc@yahoo.com>, CAROLINA

MURILLAS CAICEDO <ventaspasto@sps.com.co>,

Catherine Pavas <catherine.pavas@evedisa.com.co>,

Centro de Servicios Baxter

<centro_de_servicios@baxter.com>, Christian Revelo

<comercialpasto@rpmedicas.com>, Claudia Acuña

<claudia.acuna@draeger.com>, Claudia Loaiza

<claudia.loaiza@amareynovamedical.com>, Claudia

Patricia Castañeda Narváez

<claudia.castaneda@bimedco.com>, Cludia Patricia

Trejos Correa <contabilidad@electromedica.com.co>,

Claudia Sofia Benavides <sofiabero@gmail.com>,

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.C.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Colombia MedDel Contratos
<Contratos_co@baxter.com>, Comercial Surgiplast
<comercial@surgiplast.com.co>, Contabilidad Life
<contabilidad@lifesumimed.com>, Cristina Pérez
<mperez@minervamedical.com.co>, César Andrés
Almeida <cesar.almeida54@gmail.com>, Dalia Patricia
Arturo Benavidez
<dalia.arturo@lminstruments.com.co>, DARIO
FRANCISCO ENRIQUEZ MARTINEZ
<provivacunas@yahoo.com.co>, David Sánchez Muñoz
<david.sanchez@bimedco.com>, Diana Amado
<diana.amado@fresenius-kabi.com>, Diana Chaves
<diana.chaves@bbraun.com>, diana revelo
<diana.revelo@genhospi.com.co>, Diana Revelo Lince
<diana.revelo@empromed.com.co>, Discolmedica C.L
Cali <cali@discolmedica.com.co>, Edgar Fernando
Lenis Florez <ELenis@nikkisomedical.com>, Eduardo
Lopez <eduardo.lopez@fuertesmejia.com.co>, Estefanía
Gómez <estefania.gomez@bimedco.com>, Eylen Pabon
Arias <eylen.pabon@disfarma.com.co>, gerencia
<gerencia@electromedica.com.co>, Gerencia Comercial
<gerenciacomercial@perafanbonilla.com.co>, GIAN
CARLO MARIA PEREZ
<licitaciones@lifesumimed.com>, Hugo Germán
Mendiveiso Ojeda <comercial@hospitecnica.com.co>,
Héctor Restrepo <hector.restrepo@um.com.co>, im
<im@intercomercialmedica.com>, Ingrid p castro
<ingrid_p_castro@rxsa.co>, Ingrid Rangel
<ingrid.rangel@bbraun.com>, Irma Aleman
<irmaaleman@hbsupplier.com>, JANER VENTAS
PASTO <comercialpasto@distribucionesjaner.com>,
Javier Jaramillo Jurado
<javier.jaramillo@evedisa.com.co>, JORGE HERNAN
NARANJO GONZALEZ <ng74ventas@hotmail.com>,
Katherine Rubio Wilson <katherine_rubio@baxter.com>,
lh pasto <lh.pasto@lineashospitalarias.com>,
LICITACIONES <licitaciones@fuertesmejia.com.co>,
Liliana Duque <lduque@ctpmedica.com>, liliana gomez
<liliana.gomez@medirexsas.com>, Lizeth Ahumada
<lizeth.ahumada@um.com.co>, Lubian Lemos
<lubian.lemos@fresenius-kabi.com>, Luis Orozco
<luis.orozco@rpmédicas.co>, Marieny Calderon
<MC@intersurgical.co>, MEGA LTDA.
<megaltda@hotmail.com>, Monica Suárez
<servicioalcliente@sps.com.co>, Nelly Bernal
<nellybernal@tmmedicas.com>, Nelson Revelo
Surgicon <auxiliar2@surgicon.com.co>, Olga Alicia
Burbano Eraso <ermpasto@yahoo.es>, Orlando
Buitrago <info.suroccidente@biotronitech.com.co>,
Oscar Guzman <OG@intersurgical.co>, Paola Carvajal
<p.carvajal@empromed.com.co>, Roberto Hidaigo

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

<roberto.hidalgo@cobomedical.com>, Samir Mesa
<licitaciones@discolmedica.com.co>, Sandra María
Nicholls Ruíz <logistica@equitronic.com.co>, Secretaria
<info@fuertesmejia.com.co>, Secretaria Intercomercial
Medica <secretaria@intercomercialmedica.com>, Sofia
Vargas <sofia.vargas@grupoamarey.com>, Sonia
Noralba Yela Romo <Distrifer01@hotmail.com>,
Soporte Tecnico
<soportetecnico@electromedica.com.co>, Ventas 02
<ventas02@perafanbonilla.com.co>, Ventas Fijacion
Externa <ventaspasto@fijacionexterna.com>, yair
gomez <yair.gomez@bbraun.com>, Yenny Patricia
Molano <supervisor05@surgicon.com.co>, YOLANDA
CUNDAR EGAS
<YOLANDA.CUNDAR@ucipharma.com>,
gerencia@novamedicaltda.com,
servicioaldiente@novamedicaltda.com, dt soportevital
<dt.soporte vital@gmail.com>, info@soporte vital.tech,
registros sanitarios
<registros.sanitarios@hotmail.com>,
ventas@produmedic.com, registros:invima@tem.com.co,
dcsasesorias@gmail.com,
ventasenlinea@tecnicaelectromedica.com,
info@quirurgil.com, info@orthowell.com.co, eduard
castillo <eduard.castillo@etservicessas.com>,
gerencia@ecoamerica.com.co,
gerencia@bioclinicosdecolumbia.com, diego gutierrez
<diego.gutierrez@imcolmedica.com.co>,
info@imcolmedica.com.co, futuromedico@une.net.co,
ventas@futuromedico.com, lisroj@gmail.com,
gerencia@ultraschall.co, ventas@ultraschall.co,
gerencia@medytech.com, comercial@medytech.com,
contacto@medytech.com, jomedical@jomedical.com,
freddylopez@jomedical.com,
servicioaldiente@grupoamarey.com, alejandra polanco
<alejandra.polanco@gilmedica.com>, julian potes
<julian.potes@gilmedica.com>,
info@digimedical.com.co, info@digimedicalsas.com,
ventas@bioservicios.co, msanchezh@hospimedics.com,
asesorfinanciero@hospimedics.com,
info@equibiomedic.com, vfrigeri@mmm.com,
comercial@bioredingenieria.com,
biored@bioredingenieria.com,
gerencia@physiotrauma.com.co,
physiodiseno@gmail.com, ventas12@coralmedica.com,
jcomercial@begut.co, info@begut.co,
info@novamedicaltda.com, s cliente
<s.cliente@kaika.com.co>,
gerencia@intelnetmedica.com, mpr@mpr.com.co,
evertides martinez
<evertides.martinez@gbarco.com.co>,

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

info@dilaser.com.co, gerencia
<quirurgicos@quirurgicosltda.com>

CC : AMANDA LUCIA. LUCERO ERASO
<alucero@hosdenar.gov.co>, JENNY ERAZO
<jerazo@hosdenar.gov.co>, NANCY LILIANA
CARLOSAMA <ncarlosama@hosdenar.gov.co>, DIEGO
FERNANDO. MORALES ORTEGON
<dmoraleso@hosdenar.gov.co>

Cordial saludo,

Considerando que las Instituciones del Estado deben adelantar un análisis previo de las condiciones del mercado y teniendo en cuenta la necesidad planteada desde los servicios asistenciales del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., mediante el presente escrito se informa que se publica estudio de mercado cuyo objeto es: **Contratar la compraventa de equipos biomédicos de mediana y alta complejidad para dotar los servicios de neonatos, sala de partos, quirófanos, urgencias, hospitalización y cuidado intensivo adulto del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.**

Se solicita tener en cuenta lo planteado en el documento adjunto y el diligenciamiento del formato FRMAN-002 – EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA y remitirlo junto la cotización.

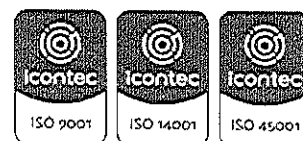
Cualquier inquietud que se presente favor comunicarse al (602)7333400 y referenciar el número del estudio, el cual es 109 para este caso en particular.

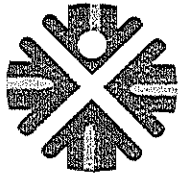
Atentamente,

Jaime Acosta Bastidas
Unidad de Contratación
Oficina Jurídica HUDN

FRMAN-002 EVALUACION DE TECNOLOGIA.xls
105 KB

Solicitud de Cotización Estudio de Mercado No. 109 - EQ. BIOMÉDICOS.pdf
407 KB





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

2.2.1 ¿Quién vende?

Dentro de las empresas que componen el sector y específicamente las empresas registradas con las actividades económicas detalladas en el apartado (2.1.1.2) de este documento, se encuentran diversas empresas del Orden Nacional, Regional y Local. Y para este caso en especial se relacionan algunas de las empresas dentro de este sector que pueden satisfacer la necesidad citada en el estudio, además de los proveedores con registro en el sistema electrónico para la contratación pública - SECOP II con experiencia en la resolución de la necesidad planteada por el área requirente.

De la misma manera y acorde a la necesidad que tiene el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. desde la Oficina Jurídica se ha planteado como metodología de identificación de empresas la siguiente:

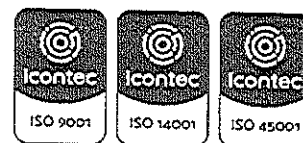
$$ECS = AHUDN + ASI\&II + DEE^* + SIIS^* + WEB + ESIP + INVIMA^*$$

Donde;

ECS	Empresas que componen el sector
AHUDN	Antecedentes Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
ASI&II	Antecedentes Secop I & II otras entidades.
DEE*	Directorio Estadístico de Empresas 2020 del DANE
SIIS*	Sistema Integrado de Información Societaria -SIIS- de la Superintendencia de Sociedades.
WEB	Empresas que se encuentran en la búsqueda a través de la WEB.
ESIP	Empresas del Sistema de Información Pública - SECOP II - Código UNSPSC
INVIMA*	Solo para bienes, obras y servicios del sector farmacéutico, consulta en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.

1. Realizar la búsqueda en las bases de datos del SECOP I & II y SIA Observa de los antecedentes contractuales realizados por el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. relacionadas con la necesidad objeto del estudio.
2. Conforme al alcance de la necesidad realizar la búsqueda en las bases de datos del SECOP I y SECOP II, a través del uso de la plataforma Datos Abiertos¹³ de las empresas que de acuerdo con el histórico contractual han suscrito contratos con entidades públicas a nivel nacional.

¹³ Véase en: <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

3. Identificar las empresas registradas en el Directorio Estadístico de Empresas 2020 del DANE¹⁴ y del Sistema Integrado de Información Societaria¹⁵ –SIIS- de la Superintendencia de Sociedades, las cuales se clasifican según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIU Rev. 4 A.C¹⁶. Para la variable del DANE se hace énfasis en las empresas que estén ubicadas en el Departamento de Nariño, esto por dar prioridad a las empresas locales y también para delimitar de alguna manera el mercado. Los agentes del –SIIS- Se presentan de manera general de toda Colombia. En estas dos variables es importante resaltar que solo se utilizarán cuando el código CIU Rec. 4 A.C de la actividad económica este bien delimitada, ya que hay códigos que son muy generales y no asegura una recolección de empresas de manera eficiente.
4. Realizar una búsqueda general en la WEB, de empresas que puedan satisfacer la necesidad actual.
5. Identificar los proveedores registrados en la plataforma SECOP II, considerando el Código UNSPSC -ESIP- codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080. The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas de los bienes, obras y servicios a contratar.
6. Cuando el estudio plantee como necesidad un bien, obra o servicio dentro de los siguientes grupos: Alimentos, medicamentos, bebidas alcohólicas, cosméticos, odontológicos, plaguicidas, medico quirúrgicos, aseo y limpieza, reactivo diagnóstico, homeopáticos, suplemento dietario, medicamentos oficinales, Fito terapéutico, biológicos se agrega una variable extra, que es la consulta en el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA¹⁷, en una búsqueda que se puede realizar ya sea por nombre del Producto, por Registro Sanitario, por Principio Activo o Expediente según sea el caso, de igual forma hay que categorizar según el grupo anterior. Y así encontrar los Importadores que en Colombia distribuyen un producto bajo un registro sanitario, se reitera que esta variable solo se agrega en el caso que el bien, obra o servicio pertenezca a alguno de las categorías mencionadas.

¹⁴ El Directorio Estadístico de Empresas permite consultar información sobre la identificación, ubicación y actividades económicas de todas las empresas activas a la fecha de la vigencia 2020 (no se incluyen personas naturales). El Directorio Estadístico está clasificado con base en las actividades económicas registradas por las empresas. La nomenclatura utilizada es la CIU (Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas) Revisión 3.1 A.C. y su correspondiente correlativa 4 A.C. que se maneja actualmente.

¹⁵ El SIIS, que fue lanzado a mediados de 2020, es una herramienta que permite a los usuarios acceder de manera ágil, gratuita y en línea, a la información financiera y jurídica de carácter público, de las sociedades comerciales, empresas unipersonales y sucursales de sociedad extranjera que reportan a información financiera a la SuperSociedades, así como la información reportada a otras superintendencias.

¹⁶ Véase en: https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIU_Rev_4_AC2020.pdf

¹⁷ Véase en: http://consultaregistro.invima.gov.co:8082/Consultas/consultas/consreg_encabcum.jsp





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Para las empresas encontradas en el Directorio Estadístico de Empresas del DANE, los antecedentes contractuales del Hospital, los antecedentes contractuales de otras entidades y las empresas encontradas en la Web, se realiza verificación en las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades y en el Registro Único Empresarial y Social - RUES (www.rues.org.co), con el propósito de corroborar las actividades económicas e identificar si las empresas están clasificadas en la clase del mercado que satisface el objeto contractual del proceso y documentar información de los contactos tal como: correo electrónico, teléfonos de contactos, dirección del proveedor y nombres de las personas de contacto (cuando aplica).

En concordancia a la metodología mencionada y el alcance de la necesidad, se presenta a continuación las posibles empresas que venden dentro del sector de la necesidad actual. Sin embargo se precisa, que para efectos de publicidad, la solicitud de estudio de mercado se publica en la página del Hospital y en el sistema electrónico para la contratación pública - SECOP II, tal como se manifiesta en el aparte 2.2 - Estudio de la oferta del presente documento

Tabla 11. Empresas con histórico contractual en Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. (compra de equipos o relacionados)

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
HOSPITECNICA S.A.S.	83013186 9	5334444 5340017	BOGOTA / COLOMBIA	licitaciones@hospitecnica.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS	90058554 9	3130124 310389507 3	PEREIRA/RISA RALDA	administracion@electromedica.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	80025038 2	74447300	BOGOTA / COLOMBIA	Sofia.vargas@grupoamarey.com	4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
SURGIPLAST LTDA	83000577 1	2516284	BOGOTA / COLOMBIA	nortega@labgothplast.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 * Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



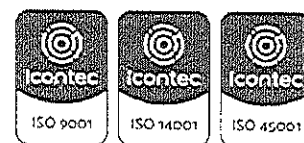
**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

					4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
--	--	--	--	--	---

Tabla 12. Empresas con histórico contractual en entidades públicas¹⁸

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
INTECBIO S.A.S.	900989096	4745455 3007872989	ITAGUI / ANTIOQUIA	intecbio@yahoo.es info@intecbio.co	3312 mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. 7020 Actividades de consultoría de gestión
CLINILAB SAS.	900322114	3369283 3291085	PEREIRA / RISARALDA	clinilabcomercial@hotmail.com infocomercial@clinilab.biz	4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA.	800036678	2841318 2838472	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	gerencia@didaclibros.com	4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
ALLERS S.A.	890312452	6024893000 6023233232 3122456605	CALI / VALLE DEL CAUCA	jpastrana@allers.com.co allers@allers.com.co contratacioncomercial@allers.com.co	4645 comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4643 Comercio al por mayor de calzado 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
CIMEX COLOMBIA S.A.S	800202146	6612819 6601808	CALI / VALLE DEL CAUCA	administracion@cimexcolombiasas.com cimex1ltda@hotmail.com	4645 comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo

¹⁸ Estos agentes fueron identificados en la página estatal www.datos.gov.co que recopila la contratación estatal en dos bases de datos, una de SECOP I: <https://www.datos.gov.co/Presupuestos-Gubernamentales/SECOP-I-2020/c82b-7ifi/data> y la segunda de SECOP INTEGRADO: <https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data>





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
					n.c.p. 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S.A.S	900053297 2	2851018 3208339215	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	dotasalud@dotasalud.com	4645 comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 3250 Fabricación de instrumentos, aparatos y materiales médicos y odontológicos (Incluido mobiliario) 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
JEZA SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S	901048992	3228950608 3112152195 7601818	DUITAMA / BOYACA	mariazoraidaempresa rial@gmail.com jezasoluciones@gmail.com	4645 comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados
INVERMEDICA S.A.S.	800174381	6646389	CALI / VALLE DEL CAUCA	facturacion@invermed icaltda.com invermedicali@hotmail.com	4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
VICTOR HUGO MENDEZ UCHUVO	93130663	3125142076	NEIVA / HUILA	ingenieriavital@hotmail.com	3312 mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones
JUAN ALBERTO FLOREZ COTE	80084782	3112645663	TUNJA / BOYACA	ingjuanflorezcote@gmail.com	3312 mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

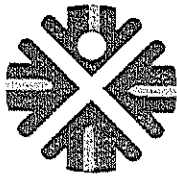


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
					4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
MEQ TECNOLOGIA MEDICA SAS	900810245	7945396 3228598060 3114643974	MOSQUERA / CUNDINAMAR CA	jeimmy.garzon@meqt m.com henry.mejia@meqtm.c om ventas@meqtm.com	4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
MCI SOLUCIONES INTEGRALES SAS	900530034	6319009	BUCARAMAN GA / SANTANDER	mcisoluciones@hotma il.com	3313 mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 7020 Actividades de consultoría de gestión 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
TECNICA ELECTRO MEDICA S A	830004892	3383816 7568787	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	acardona@tecnicaelec tromedica.com licitaciones@tecnicael ectromedica.com info@tecnicaelectrom edica.com	4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS	93406518	2612358 3203019306	IBAGUE / TOLIMA	equimedicas1@yahoo. com	4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil
TECH-MEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S.	900156687	7826085	MONTERIA / CORDOBA	gerencia@techmedica. com.co info@techmedica.com. co	4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos,

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





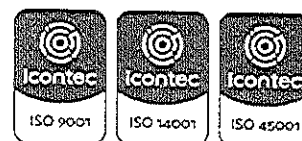
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
LM INSTRUMENTS S A	800077635	4272000	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	contador@lminstruments.com.co aslicitacion2@lminstruments.com.co	medicinales, cosméticos y de tocador 4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 6499 Otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones n.c.p.
METODOS Y GESTION S.A.S.	900140125	2328582	MEDELLIN / ANTIOQUIA	siressas@gmail.com metodosygestionsas@gmail.com	4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados 8699 Otras actividades de atención de la salud humana
PRIUS MEDICAL SERVICES S.A.S.	901046823	8292312 3183628641 3174008484	SANTANDER DE QUILICHAO / CAUCA	priusmedicalservices@gmail.com	3313 mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo
ORTIZ LOPEZ ORLANDO	13924011	6617253 3112178281	MALAGA / SANTANDER	inghiorlando@hotmail.com	7112 actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
ELEMED S.A.S.	900733643	3175113004 3046521389	CALI / VALLE DEL CAUCA	elemed@outlook.es contacto@elemedsas.com	4645 comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO C.S.L.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
					4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de Ingeniería civil
DISTRIMEDICA J C S A S	900595327	2854719 2855535 3185809685	BOGOTA, D.C. / BOGOTA	contabilidad@distrimedicajc.com distrimedicajc@hotmail.com comercial1@distrimedicajc.com	4645 comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
HELIMED S.A.S	900525021	3208532096	IBAGUE / TOLIMA	helimedsas@gmail.com	4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
ADRIANA CHAVES DAVALOS	275334886	7236541 3146450811 3002827289	PASTO / NARIÑO	neuroelementos@hotmail.com	4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados
CLINIMEDICA PASTO SAS	900336168 6	7294475	PASTO / NARIÑO	clinimedica@hotmail.com	4645 comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Tabla 13. Empresas encontradas en el directorio estadístico de empresas 2020 del DANE¹⁹

Razón Social	NIT o CC	Correo Electrónico
PRAXIS DISEÑO S.A.S.	814000585	jspraxis@gmail.com
DISTRIBUIDORA TPI SAC E.U.	814007240	moisesrealde@hotmail.com
ELECTRO SUR LTDA.	891202093	electrosurpasto@hotmail.com
COMERCIALIZADORA LCG SAS	900245125	comercializadora.lcg.co@gmail.com
GESTARK VENTURE CAPITAL S.A.S.	900303906	gestionintegral1001@gmail.com
MEDIDENT BIOINGENIERIA S.A.S.	900345508	medidentbio@gmail.com
TOWERS CORPORATION S.A.S.	900362842	contadortalamoltda@gmail.com
ORVITAL SAS	900366239	dancast6@hotmail.com
ORTHOWELL S.A.S.	900441119	info@orthowell.com.co
BIOMERCK DE COLOMBIA S.A.S.	900443126	biomerckdecolombia@gmail.com
TEEQUIPO S.A.S.	900450688	gerencia@teequipo.com
GRUPO EMPRESARIAL EMPRENDER INTERNATIONAL S.A.S.	900457093	gerencia@geeminternationalsas.com

¹⁹ Estos agentes reposan en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.S.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT o CC	Correo Electrónico
MARCORP COLOMBIA S.A.S.	900495661	mcsba.co@gmail.com
A YD ASESORIA Y DISTRIBUCION S.A.S.	900497302	hernandhm@gmail.com
DELTA PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCION S.A.S.	900594996	deltalogisticaysuministros@gmail.com
SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIA'O S.A.S.	900599474	serbionar@gmail.com
SINAPISIS HEALTH IPS SAS	900668712	dianapaulat24@gmail.com
GLOBAL CONEXION DIGITAL S.A.S.	900703206	fabianguerrero007@hotmail.com
INSUMEDIZ S.A.S.	900782638	contabilidad_insumediz.sas@hotmail.com
SC ENGINEERING SERVICE S.A.S.	900815199	scingenieriadeservicios@hotmail.com
SERVI ACJC DISTRIBUCIONES SAS	900829600	serviacjcpasto@gmail.com
SURMEDICS S.A.S.	900846672	surmedics.sas@gmail.com
MERKOANDINA S.A.S.	900934353	andresbastidasdiaz@gmail.com
NOVA GROUP ASESORIAS CONSULTORIAS Y CONSTRUCCION S.A.S.	900969816	novagroupcol@gmail.com
PROMETEUS SOLUCIONES INTEGRALES EMPRESARIALES Y DE INGENIERIA S.A.S.	900985988	prometeussoluciones@gmail.com
QUANTUM CORP SAS	900986794	quantumcorpsas@gmail.com
GREEN ECO LOGIC SAS	900988274	gustavowarner@hotmail.com
SURGICAL SUPPORT S.A.S.	901008531	sscomercialcolombia@gmail.com
BIOMEDIX INGENIERIA MEDICA SAS	901009156	biomedix.ingmedica@gmail.com
NEURO ELEMENTOS S.A.S.	901014624	contabilidadneuroelementos@hotmail.com
MAGAMEDICAL SAS	901123204	magamedicalsas@gmail.com
JC INGENIERIA HOSPITALARIA SAS	901145757	jcingenieriah@hotmail.com
ELECTROCONSTRUCTORES E INGENIERIA FLOREZ Y QUINTERO SAS	901160617	electroconstructoresfqsas@gmail.com
BURBANO GROUP SAS	901198320	jaime.bur22@gmail.com
GRUPO EMPRESARIAL TEGSO SAS	901203729	tegso.pasto@hotmail.com
TECNOLOGIA EN MAQUINARIA INDUSTRIAL SAS	901219293	tecmaquinsas@gmail.com
GRUPO EMPRESARIAL JR SAS	901247595	grupoempresarialjr2020@gmail.com
GRAFTOS SAS	901247599	gerenciagraftos@gmail.com
TYCHE SUPPLIES SAS	901282560	jongobito@hotmail.com
GR INGENIERIA CLINICA SAS	901350808	gyringenierlasas@gmail.com
IMTRAUMA SAS	901432718	imtraumapto@gmail.com
ARTROMEDIC SAS	901465085	artromediccontabilidad@hotmail.com
INSURMED SAS	901489173	insurmed2@gmail.com
SOLMEDIC SOLUCIONES MEDICAS SAS	901489357	solmedicas@gmail.com

Fuente. Directorio de Empresas del DANE, 2021

La actividad económica sobre la cual se consultó las empresas fue la 4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P. y solo se consultó las empresas en el Departamento de Nariño.

Tabla 14. Empresas encontradas en el Sistema Integrado de Información Societaria - Superintendencia de Sociedades²⁰.

Razón Social	NIT O CC	Correo Electrónico
COLSEIN SAS	800002030	CONTABILIDAD@COLSEIN.COM.CO
VARIADORES SA	800002482	MOSORNO@VARIADORES.COM.CO
ENERGEX S. A	800002609	ENERGEX@ENERGEX.COM.CO
SFM COMPRESORES SAS	800005009	CONTABILIDAD@SFMCOMPRESORES.COM
LUVAGA S.A.S	800009973	CONTABILIDAD@LUVAGA.COM
COMPANIA MANUFACTURERA ONIX S.A.	800014620	ONIXSA@ONIXCOLOMBIA.COM
LA CASA DEL MEDICO S.A.S.	800019856	LACASADELMEDICO2003@YAHOO.ES
INTERHOSPITALARIA SAS.	800030667	CONTABILIDAD@IHLTDA.COM

²⁰ Véase en: <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/view360>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

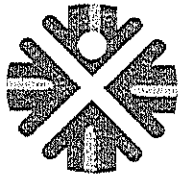


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT O CC	Correo Electrónico
COMERCIALIZADORA SAN MATEO LTDA	800034633	SANMATEO1@ETB.NET.CO
PLANTAS ELECTRICAS LTDA	800036354	GERENCIA@PLANTASELECTRICAS-LTDA.COM
DIDACTICOS Y LIBROS DIDACLIBROS LTDA	800036678	GERENCIA@DIDACLIBROS.COM
COLOMBIAN INTERCONTINENTAL TRADE S A S	800037165	CONTABILIDAD@COLINTRADE.COM
INGEAL S.A.	800039398	CONTABILIDAD@INGEAL.COM
SURTIMINAS SAS	800042641	TESORERIASURTIMINAS@UNE.NET.CO
AGROINDUSTRIAL DEL TOLIMA S.A.	800044661	DMONTANO@AGROTOLIMA.COM
ENERGIA Y POTENCIA S.A.S.	800051319	CONTABILIDAD@ENERGIAYPOTENCIA.COM
TECNIGREEN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	800051416	CONTABILIDAD@ENERGIAYPOTENCIA.COM
SEWING PARTS LTDA - SINPAR LTDA	800052843	SINPARLTDA@HOTMAIL.COM
CASYBER LTDA	800052954	CONTABILIDAD@CASYBER.COM
IMPLANTES Y SISTEMAS ORTOPEDICOS SA	800061357	ISO@ISO.COM.CO
MANCOFER SA	800073063	IIMPORTACIONES@MANCOFER.COM.CO
MASER LTDA	800074063	MASER@MASER.COM.CO
OFIMARCAS S.A.S	800074912	ADMINISTRACION@OFIMARCAS.COM
FERRONEUMATICA LTDA	800076771	GERENCIA@FERRONEUMATICA.COM
LM INSTRUMENTS S.A.	800077635	JCONTADOR@LMINSTRUMENTS.COM.CO
KASAI SAS ORGANIZACION COMERCIAL	800078000	KASAILTDA@OUTLOOK.COM
IMPORTADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA LTDA	800078935	GERMAN.CORTES@IMPORINCOLTA.COM
HOSPIMPORT SA	800082394	ADMON@HOSPIMPORT.COM
BCI INGENIERIA SAS	800085606	BCI@BCI.CO
PROVETECMAR S.A.	800088568	SERVICIOALCLIENTE@PROVETECMAR.COM
EQUI-INDUSTRIA Y AGRO S.A.S.	800090008	EQUIAGROLTDA@GMAIL.COM
SOLUCIONES AUTOMATICAS LTDA	800099460	FINANCIERA@SOLUCIONESAUTOMATICAS.COM
SUMINISTROS RADIOGRAFICOS S.A.	800099568	PAOLA.BOTERO@SUMINISTROS.COM.CO
UPSISTEMAS SAS	800105706	GERENCIA@UPSISTEMAS.COM
ASTRO MAQUINARIA S.A.S.	800106087	INFO@ASTROMAQUINARIA.COM
SITO COMERCIAL LTDA	800106621	HENRY.CANO@GYMSHOPCOL.COM
GONZALEZ TASCON SAS	800107853	GOTAS@CLARO.NET.CO
MAQUINARIAS PARA AREAS VERDES S. A	800111618	INFO@MAQUIVER.COM
EUROSIERRAS S.A.S	800117139	CONTABILIDAD@EUROSIERRAS.COM
COMPANIA DE REPRESENTACIONES MEDICAS SA	800121151	CONTABILIDAD@CTPMEDICA.COM
HERNAN ESCOBAR POSADA REPRESENTACIONES LTDA	800121606	HEPREP@HEPREP.COM
FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A.	800127132	INFO.CO@SYLVANIA-LIGHTING.COM
NELINCO LTDA	800128935	GERENCIA@NELINCO.COM
RODRIGUEZ ANGEL Y CIA SAS-RODRIANGEL SAS	800130856	GERENCIA@RODRIANGEL.COM
SERVICIOS TECNICOS E INGENIERIA	800136972	SETINGE@TUTOPIA.COM
SERVITELAS LTDA.	800137621	SERVITELAS@SERVITELAS.COM
ELECTROINDUSTRIAL BRA LTDA	800151003	EIBRALTDA@GAMIL.COM
REPRESENTACIONES DE EQUIPOS MEDICOS LIMITADA	800151913	REMHLTDA2003@HOTMAIL.COM
GEDISA COLOMBIANA SAS	800152268	GEDISACOL@YAHHO.ES
PETROINGENIERIA LTDA	800162852	PETROIING@ANDINET.COM
SERVITRONICS LTDA	800164421	CONTABILIDAD@SERVITRONICS.COM
TRASEGAR SA	800172301	MEDELLIN@TRASEGAR.COM
APLICACIONES TECNICAS E INVERSIONES SAS	800185534	LOGISTICA@APLITECNIA.COM.CO
JAIRO BELTRAN Y CIA LTDA	800188522	CONTABILIDADJAIROBELTRAN@GMAIL.COM
KREIS MASCHINEN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	800193265	KREIS@KREISMASCHINEN.COM
TEC POINT SA	800198076	DFINANCIERA@TECPOINT.CO
THL NEGOCIOS E INGENIERIA INTERNACIONALES LTDA	800198783	TSANTAMARIA@THL.COM.CO
CONTROL E INSTRUMENTACION INDUSTRIAL DE COLOMBIA SAS	800200388	CEIINC@CEIINC.CO
CIMEX COLOMBIA SAS	800202146	CONTABILIDADCIMEXLTDA@GMAIL.COM
INTELNET MEDICA SAS	800204547	CONTAILIDAD@INTELNETMEDICA.COM
AGP REPRESENTACIONES SAS	800204652	JRMORA@AGP.COM.CO

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





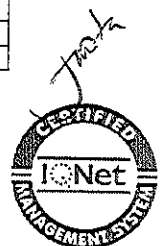
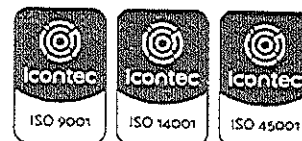
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT O CC	Correo Electrónico
BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	800208795	GERENCIA@BIOSISTEMASING.COM
MINERVA MEDICAL SAS	800211365	CONTABILIDAD@MINERVAMEDICAL.COM.CO
ARCE MUNOZ RAMIREZ Y CIA SAS	800222033	ARCEMUNOZRAMIREZ@YAHOO.ES
INGEMARC CIA LTDA	800223278	CONTABILIDAD@INGEMARC.COM
TECNIYALE SAS	800226013	YALECALI@TECNIYALE.COM
INELEC INTERNATIONAL S A S	800226146	MBARAJAS@INELEC.COM.CO
KRUMTAP SAS	800227915	CONTABILIDAD@KRUMTAP.COM.CO
VALSI DE COLOMBIA LTDA.	800230972	ADMON@EVANS.COM.CO
SOLUCIONES AVANZADAS DE ENERGIA SAE LTDA	800236878	INFO@SAELTDA.COM
CREDISERVICIOS Y TECNOLOGIA SAS	800247023	CONTACTENOS@CREDITECNOLOGIA.COM
ADW MAQUINAS DE COSER SAS	800248423	CONTACTENOS@ADWSA.COM
AGENCIA ALEMANA DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	800249678	DIANA.BENAVIDES@JUNGHEINRIC.CO
WORK KING TOOLS COLOMBIA SA	800256724	MERCADEO@WKT.COM.CO
NOVA MEDICA LIMITADA	802001786	JBORELLY@NOVAMEDICALTDA.COM
INCLICOL VALVULAS Y CONEXIONES S.C.	802006240	INDIRAV@INCLICOL.COM
TRANSMITEC S.A.S	802008458	IIINFO@TRANSMITEC.COM
ARNEG ANDINA LTDA	802010521	INFORMACION@ARNEGCOL.COM
ISOLUTIONS PACKAGING S.A.	802015185	CONTABILIDAD@ISOLUTIONS.COM.CO
DISUMED SAS	802019980	INFO@DISUMED.ORG
QUIRURGICOS ESPECIALIZADOS S. A	804001419	AUXILIARCONTABLE1@QUIRURGICOS.CO
BIOTECH S.A.S.	804004930	BIOTECHSAS.GERENCIA@GMAIL.COM
TECNOFIJACIONES S.A.S	804013115	TECNOFIJACIONES@GMAIL.COM
MONITOREO AMBIENTAL LIMITADA	805002908	MONITOREOAMBIENTAL@TELECOM.COM.CO
NAUTICENTER SAS	805006278	CONTABILIDAD@NAUTICENTER.COM
REQUIP SAS	805007050	NORELIA@CYBER-REQUIP.COM
MAQUITODO SAS	805012376	CONTADOR@MAQUITODO.COM.CO
COLCOPY SAS	805014567	INFO@COLCOPY.COM
POTENCIA Y TECNOLOGIAS INCORPORADAS S.A.	805017133	CONTABILIDAD@PTI-SA.COM.CO
EQUIPADORA MEDICA SA	805021699	GERENCIA@EQUIPADORAMEDICA.COM
TECNISOLUTIONS LIMITADA	805022934	TECNISOLUTIONS@TECNISOLUTIONSLTDA.COM
INGENIERIA Y CONTROL DE MOVIMIENTO SAS	805024902	CONTABILIDAD@CICOSAS.COM
POWER ONE LTDA	805028911	ADMINISTRACION@POWER1.COM.CO
THERMOREPUESTOS SAS	805030075	CONTABILIDAD@THERMOREPUESTOS.COM
ABC INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SAS	805030670	CONTABILIDAD@ABCINGENIERIA.COM
AFA MEDICAL WORLD S.A.S.	805031189	ANDRESALZATE@AFAMEDICAL.COM
CARVAL INTERNACIONAL LIMITADA	805031746	LUIS.BARRETO@CARVAL.COM.CO
INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS	807000983	GERENCIAGENERAL@INGENIERIAYSUMINISTROS.COM
DOCUXER LTDA	807004387	DOCUXER@TELECOM.COM.CO
EXPORTACIONES EDUARD SAS	807006091	INFO@EDUARD.COM.CO
CI DE SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL S.A.S	807009658	COMERDACOR@GMAIL.COM
NORDSON ANDINA LTDA	811001646	NORDSONANDINA@NORDSON.COM
FORMA EQUIPOS PARA GIMNASIO S.A.S.	811002052	FORMACONTABLE@UNE.NET.CO
DENTAL TRADING S A	811003760	TINEZS@GMAIL.COM
SIERRAS Y EQUIPOS SA	811009988	CONTABILIDAD@SIERRASYEQUIPOS.COM
FUKUTEX S.A.S.	811010139	AUXILIARCONTABLE@FUKUTEX.COM
ORTHOPEDICS S.A.	811017871	ORTHOPEDICS@UNE.NET.CO
EQUITRONIC S. A	811030191	JRASESORIAS23@GMAIL.COM
VELPA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.	811038520	CONTABILIDAD@VELPA-SI.COM
INTEGRACION TECNOLOGICA INDUSTRIAL INTECOL S.A.S	811041410	LRUIZ@INTECOL.COM.CO
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA SAS	811041656	CINCOLTDA@UNE.NET.CO
SUPLEMEDICOS S.A.S.	811041784	MPUERTA@SUPLEMEDICOS.COM
LABORATORIOS OSSALUD S.A.	811045767	RECEPCION@OSSALUD.COM
DILASER S.A.	811046078	CONTABILIDAD@DILASER.COM.CO
IMPORTADORA DE MAQUINAS PARA LA CONFECCION S.A.	816000615	CONTABILIDAD@IMPOMACO.COM
INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA LTDA	822007412	INGENIERIAARQUITECTURA@IAHOSPITALARIA.COM
ABC PLANTAS Y EQUIPOS SAS	830001362	ADRIANA AVILA@ABCPLANTAS.COM

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

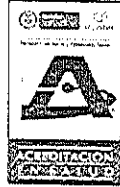
Razón Social	NIT O CC	Correo Electrónico
ELECTROMECANICO COMPRESORES LTDA	830002317	ELECTROMECC@YAHOO.ES
FMC TECHNOLOGIES INC	830002560	STEVEN.ROJAS@TECHNIPFMC.COM
TECNICA ELECTRO MEDICA S.A.	830004892	ACARDONA@TECNICAELECTROMEDICA.COM
TECNOENERGIA COLOMBIA LTDA	830005062	CONTABILIDAD@TECNOENERGIA.COM.CO
SURGIPLAST	830005771	NORTEGA@LABGOTHAPLAST.COM.CO
REPRESENTACIONES SURGE LTDA	830006289	RESURGELTDA@TELEC.COM.CO
INSEPET SAS	830006334	JJENNY.SOTELO@INSEPET.COM
ICL DIDACTICA LTDA	830007414	ADMN@ICL-DIDACTICA.COM
COMERCIAL INGENIERIA ELECTRICA SAS	830010599	COMERCIAL@INGELECTRICA.COM.CO
BAWER COMPANY SAS	830012595	CONTABILIDAD@BAWER.COM.CO
CORALMEDICA LIMITADA	830013234	EGARCIA@CORALMEDICA.COM
FECO Y CIA SAS	830013922	CONTABILIDAD@FECOYCIA.COM
COMPANIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD Y SERVICIOS LTDA.	830014011	MARCO.CASTIBLANCO@GMAIL.COM
NUEVOS RECURSOS SAS	830014721	JUAN.FRESEN@NUEVOSRECURSOS.COM
DOTACIONES Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA DOTAEQUIP LTDA	830015673	DOTAEQUIPLTDA@YAHOO.ES
CONSTRUAIRE S A S	830018468	FRESIA@CONSTRUAIRE.COM
CARTEK COLOMBIA S.A.S.	830018567	CONTABILIDADCOLOMBIA@CARTEK.COM
MAURICIO CORONADO & CIA LTDA	830018955	GERENCIA@MAURICIOCORONADO.COM
FICHET COLOMBIA SA	830021108	CONTABILIDAD@FICHETCOLOMBIA.COM
ALFAMED LIMITADA	830021722	HGARCIA@ALFAMEDLTDA.COM
ORTHO HEALTH SAS	830023819	LOGYSMED@LOGYSMED.COM
MEDTRONIC COLOMBIA S.A.	830025149	SANDRA.LAGUIRRE@MEDTRONIC.COM
MONTALEB S.A.S.	830025700	YAMILEGU@HOTMAIL.COM
IMPOCOSER LTDA.	830025916	ANA.ADMNISTRACION@IMPOCOSER.COM
DIEQUIPOS LIMITADA	830031207	DIEQUIPOS@ETB.NET.CO
IMPORTADORA Y EXPORTADORA SCARPINI LTDA	830032829	CONTACTO@SCARPINI.COM.CO
STEWART & STEVENSON DE LAS AMERICAS COLOMBIA LTDA	830033457	ASISTENTE.CONTABILIDAD@SSSS.COM.CO
AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	830034233	VENTAS@AMLTDA.COM
INNOVACION TECNOLOGICA SAS	830034462	CONTABILIDAD@INNOVATEK.COM.CO
ERASMUS SAS	830035136	INFO@ERASMUS.COM.CO
CENTRO COLOMBIANO DE TECNOLOGIA S.A.S. CECOLTEC S.A.S.	830035316	AUXCONT@CECOLTEC.COM
SERVICIOS Y SOLUCIONES EN TECNOLOGIA SAS	830035498	CMORA@SYSENTEC.COM.CO
SAEG ENGINEERING GROUP S A S	830039415	LEBELLO@SAEG.COM
W&C INTERNATIONAL SAS	830040359	CONTABILIDAD@WYCINT.COM
DUENAS OROZCO REPRESENTACIONES S.A.S.	830041403	INFO@DUENASORZCO.COM
COMERCIALIZADORA COMERKOL S A S	830041686	GERENCIAFNA@COMERKOL.COM
COMMSCOPE CONNECTIVITY COLOMBIA SAS	830041688	JONHY.CLAVIJO@COMMSCOPE.COM
JR IMAGENES DIAGNOSTICAS LTDA	830042505	JRIMAGENESDIAGNOSTICAS@GMAIL.COM
IHEIDELBERG COLOMBIA S.	830044682	COLOMBIA@HEIDELBERG.COM.CO
TECNICOSTURA S.A.	830045893	CONTABTECNICOSTURA@HOTMAIL.COM
AMIMED S A S	830049291	CONTABILIDAD@MEDITECSA.COM
GEOSYSTEM INGENIERIA SAS	830051298	CONTABILIDAD@GEOSYSTEMING.COM
INTERPEAJE S.A.	830051764	BRISCEIDA.ANZOLA@PEAJE.COM
GAC INTERNATIONAL COLOMBIA LTDA	830052241	INFO@GACCOLOMBIA.COM
EXOGENA LIMITADA	830052968	NANCY.BERMUDEZ@EXOGENA.COM
KASSELGROUP SAS	830053900	INFO@KASSELGROUPSAS.COM
LEXMARK INTERNATIONAL TRADING CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	830054490	ROCIO.CANON@LEXMARK.COM
GRAPHIC SOLUTIONS INTERNATIONAL LTDA	830054644	CONTABILIDAD@GSICOL.COM
LAMAOS SA	830055392	DMORALES@LAMAOS.COM.CO
MULLER MARTINI COLOMBIA LTDA	830055665	INFO@CO.MULLERMARTINI.COM
MAKSER SAS	830060632	CONTADOR@MAKSERWEB.COM
CLA DE COLOMBIA	830065206	MNAVARRETE@CLADIRECT.COM
WORLD MEDICAL SAS	830065332	WORLDMEDICAL@WORLDMEDICAL.COM.CO
KAESER COMPRESORES DE COLOMBIA LTDA	830067414	INFO.COLOMBIA@KAESER.COM
POWER QUALITY SOLUTIONS DE COLOMBIA S.A.	830068179	CONTADOR@PQS.COM.CO

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.L.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT O CC	Correo Electrónico
HIGH QUALITY ENGINEERING SAS	830068550	CONTADOR@HQECOLOMBIA.COM
DERMOCELL COLOMBIA S A S	830068778	CONTABILIDAD@DERMOCELL.COM
BPL MEDICAL SAS	830068852	SVCLIENTE@BPLMEDICAL.COM
ELECTROGENO S A	830070052	ELECTROGENO@OUTLOOK.COM
SECURITY BUSINESS SAS	830071680	COMPRAS@SDATAS.COM
MACROSEARCH SAS	830071701	CONTABILIDAD@MACROSEARCH.COM.CO
SOLUCIONES INTEGRALES MANEJO MEDIO AMBIENTE SIMMA S A S	830071853	ADURANR@GMAIL.COM
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA DIZAR LTDA	830072417	INFO@DIZAR.NET
CONTROL DE MOVIMIENTO SAS	830073166	CLIENTES@CONTROLDEMOVIMIENTO.COM
GLOBAL MOTOR S.A.	830077515	JANETH@GLOBALMOTOR.NET
MELTEC COMUNICACIONES S.A.	830079015	INFO@MELTEC.COM.CO
EKIP DE COLOMBIA SAS	830079019	CONTABILIDAD@EKIP.COM.CO
FLUICONNECTO SERVICIOS HIDRAULICOS SAS	830082848	NROMERO@FLUICONNECTO.COM.CO
HOERBIGER DE COLOMBIA LTDA	830083335	ALBA.RAMIREZ@HOERBIGER.COM
NOVOMATIC GAMING COLOMBIA SAS	830083714	JORTIZ@NOVOMATIC.COM.CO
ELECTRICOS Y COMUNICACIONES ALFA LTDA.	830083878	VENTAS@EYCOS.COM.CO
INVERSIONES Y PROYECTOS SAJV S.A.S.	830084920	CLIZARAZO@GRUPOASD.COM.CO
AVANTE TECHNIKO SAS	830084939	PRODRIGUEZ@GRUPOTEK.COM.CO
AUTOTOOLS LTDA	830087675	INFO@AUTOTOOLS.CO
FILTRADE S.A.S	830091276	GERENCIA@FILTRADE.NET
ANDRITZ HYDRO LTDA	830092234	JOSEJIMENEZ@ANDRITZ.COM
JOHN CRANE COLOMBIA SA	830093986	LOSPINA@JOHNCRANE.COM
REPRESENTACIONES J NISSI Y CIA LTDA	830097029	RNJNISSI@GMAIL.COM
DISTRIBUCIONES E IMPORTACIONES DE MATERIAL ELECTRICO LTDA	830097808	VENTAS@DIMELECTRICO.COM
MAQUIEMPAQUES SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES LTDA	830099484	ADMINISTRACION@MAQUIEMPAQUIEMPAQUES.COM
CA-TEKOM SAS	830100593	CONTABILIDAD@CATEKOMSAS.COM
ASSIST INGENIERIA S.A. S	830101742	ASSISTINGENIERIA@HOTMAIL.COM
B&C BIOSCIENCES SAS	830102500	ADMINISTRACION@BYCENLINEA.COM
CMX Y/O MEDISUMA LTDA	830103572	JDEVIA@CMX.COM.CO
INTERBIKE LTDA.	830105290	GERMANRICAURTE@HOTMAIL.COM
AIRE Y ENERGIA LIMITADA	830106465	GERENCIA@AIREYENERGIA.COM.CO
BEDIGITAL SA	830108993	GESTION@BEDIGITAL.COM.CO
WILLIAM TOBON Y COMPANIA LIMITADA C.I.	830115629	MARIO.E16@HOTMAIL.COM
MONZON SA	830115679	INFO@MONZONSA.COM
BOMBAS DE COLOMBIA S A S	830116491	MARIALARAOSORIO@HOTMAIL.COM
CODIFICACION & ETIQUETADO SA	830116638	PAOLA.SOTO@CODITEQ.COM
PARTEQUIPOS MAQUINARIA SA	830116807	JEFE.CONTABILIDAD@PARTEQUIPOS.COM
NIPRO MEDICAL CORPORATION	830117139	MAURICIOB@NIPROMED.COM
FLOWTECH LTDA	830117906	GERENCIA@FLOWTECHCOL.COM
VEYALTI GROUP S.A. S	830119211	VEYALTHIGROUP@YAHOO.COM
NAICOP INGENIERIA LTDA	830119503	NAICOP@YAHOO.COM
ADVANCE CONTROLES COLOMBIA LTDA	830120426	ADMIN.COL@GRUPOADVANCE.COM
RACSI TOOLS DE COLOMBIA S A	830121093	GERENCIA@RACSI.COM
METRICOM LIMITADA	830122576	GERENCIA@METRICOM.COM.CO
REPUESTOS P COSER LTDA	830122946	RPCOSER_AMEXI@ETB.NET.CO
MEDER SA	830123360	GRIVEROS@MEDERCO.COM
HB SUPPLIER SA	830126596	CORPORATIVO@HBSUPPLIER.COM
WEG COLOMBIA SAS	830128434	CONTADORWCO@WEG.NET
INVERSIONES PUNTO ANDINA S.A.S	830129456	CONTADOR@TECNIMILENIO.COM
INVERSIONES ACOFOR SAS	830131362	ADMINISTRACION@ACOFOR.COM
TECNOLOGIA E INSUMOS COMPANIA LTDA	830134292	CONTABILIDAD@TECNOINSUMOS.COM
BEARINGS TRANSMISSION COLOMBIA LTDA	830138228	HENRY.BEDOYA@BEARINGSTRANSMISSION.COM
ACCESORIOS LOGISTICOS LTDA	830139603	MILENAJIMENEZ@ACCESORIOSLOGISTICOS.COM.CO
IMPORTSOLUCIONES SAS	830139893	CONTABILIDAD@IMPORTSOLUCIONES.COM
STAR INTELIGENCIA & TECNOLOGIA S.A.	830139912	STAR@STAR-COLOMBIA.COM
GEMINI COLOMBIA S.A.S.	830143402	INFO@GEMINI.COM.CO
MAGNA SEGURIDAD ELECTRONICA SAS	830144018	TESORERIA@MERVACOL.COM.CO

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

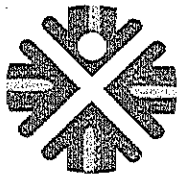


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT O CC	Correo Electrónico
SYZ COLOMBIA SAS	830144243	SYZ@GRUPO-SYZ.COM
ABC RODAMIENTOS LTDA	830144577	GERENCIA@ABCRODAMIENTOSLTDA.COM
ENGITOOOL LIMITADA	830501194	COMERCIAL@ENGITOOOL.COM
INTERFABRICS SAS	830502619	CARTERA2@INTERFABRICSLTDA.COM
HISPANO COLOMBIANA DE EQUIPOS SAS	830508713	ADMIN@HISCOEQ.COM
SKF LATIN TRADE SAS	830511110	JOSE.ANTONIO.JIMENEZ@SKF.COM
KHYMOS S.A.	832003079	ADMIN@KHYMOS.COM
PANTECNICA S.A.	860000065	CONTABILIDAD@PANTECNICA.COM.CO
IIMPORTADORA FOTOMORIZ SA	860000368	CGUTIERREZ@FOTOMORIZ.COM
SANITAS SAS	860000648	CONTABILIDAD@SANITASTEC.COM
SARAVIA BRAVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	860000888	INFO@SARAVIABRAVO.COM
MOTOBORDA S.A.S.	860001552	ELKIN.BORJA@MOTOBORDA.COM
VANSOLIX SA	860001710	CONTABILIDAD@VANSOLIX.COM
KAIKA S.A.S	860001911	DPTO.CONTABLE@KAIKA.COM.CO
RADIOCOM S.A.	860002079	ADMINISTRACION@RADIOCOM.COM.CO
GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A.	860002576	SANDRA.SUAREZ@SOE360GRADOS.COM.CO
CENTRAL SAS	860003437	R.OSPINA@CENTRALSAS.COM
FERROSTAAL DE COLOMBIA SAS	860004755	MONICA.TOVAR@FERROSTAAL.COM
ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S.	860005289	RODRIGO.LONDONO@SCHINDLER.COM
UNIMAQ S.A.	860007229	JGARZON@UNIMAQ.COM
HANSEATICA CIA LTDA	860008424	FINANZAS@HANSEATICA.COM.CO
AJOVECO S A S	860010268	CONTABLES@AJOVECO.COM.CO
B BRAUN MEDICAL SA	860026442	NOTIFICACIONES_OFICIALES.CO@BBRAUN.COM
DELCOP COLOMBIA SAS	860028581	JOSE.AGUILAR@XCOL.CO
LAB BRANDS SAS	860028662	CARLOS.MORENO@LABBRANDS.COM
INTRUMENTOS Y CONTROLES S.A.	860031068	PCONTRERAS@IYCSA.COM.CO
CODIMEDICA LTDA	860036478	GERENCIA@CODIMEDICA.COM
MEDITEC S.A.	860038579	MEDITEC@MEDITECSA.COM
DISAM S A S	860042811	DISAMANA@ETB.NET.CO
COMPANIA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE COLOMBIA SAS	860043397	D.CONTABLE@CIEDECOLOMBIA.COM
G. BARCO S.A.	860044349	ADRIANA.ALBA@GBARCO.COM.CO
INVERSIONES HAVARD SA	860050261	JEFEDECONTABILIDAD@MEDITECSA.COM
MACO SAS	860050799	CONTADORMACO@GMAIL.COM
ELECTROMUNDIAL LTDA.	860051698	ELECTROMUNDIAL@ETB.NET.CO
TECNO INGENIERIA LTDA	860051814	CONTABILIDAD.TECNO@HOTMAIL.COM
PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS S.A.S PRODUMEDIC	860052733	INFO@PRODUMEDIC.COM
ARTES GRAFICAS DE COLOMBIA S AS	860054091	ARTESGCO@ETB.NET.CO
INVERSIONES CARDONA SANCHEZ LTDA	860054304	CARDONALTDA@OUTLOOK.COM
JAVAR SAS	860055371	UANVARGAS@JAVAR.COM.CO
EQUIPOS Y CONTROLES INDUSTRIALES S.A.	860055583	GERENCIA@ECI.COM.CO
CIPECOL LTDA	860059213	INFO@CIPECOL.COM
SUMINISTROS INDUSTRIALES Y SERVICIOS S.A.S. SIS S.A.S.	860059470	SIS@SUMINISTROSSIS.COM
BOMBAS Y MOTORES LTDA.	860063135	BOMBASYMOTORES@AIM.COM
ESTILO INGENIERIA SA	860063830	IMPUESTOS@ESTILOINGENIERIA.COM
INSTRUMENTOS ELECTRONICOS LIMITADA INSTELEC LTDA	860066681	INSTRUMENTOSELECTRONICOS@INSTELECLTDA.COM
ASERVIN S.A.S	860068084	COMERCIAL@ASERVIN.COM
IMCOLMEDICA SA	860070078	CONTADOR@IMCOLMEDICA.COM.CO
BLACK & DECKER DE COLOMBIA SAS	860070698	ALVARO.RAMOS@SBDINC.COM
AROTEC COLOMBIANA SAS	860071635	ISABELMELO@AROTEC.COM.CO
MIGUEL A. PEÑA Y CIA S. EN C.	860071674	MAPP@CABLE.NET.CO
G & G SUCESORES S.A.S.	860072122	GENERAL.GYG@GYGSUCESORES.COM
DISICO SA	860074186	DISICO@DISICO.COM.CO
ELECTRO ALIANZA S A S	860076598	CLAUDIA.C@ELECTROALIANZA.COM
PETROLCARBON LTDA	860079475	FINANCIERA@PETROLCARBON.COM
TANDEM S.A.	860090247	TANDEM@TANDEMWEB.COM

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





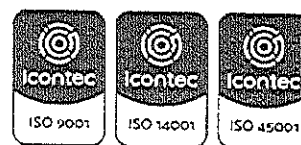
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

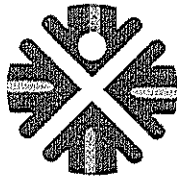


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT O'CC	Correo Electrónico
J RESTREPO EQUIPHOS S.A.S.	860090324	JEFE.CONTABILIDAD@EQUIPHOS.COM
ANTONIO CASTRO Y CIA LTDA INGENIERIA Y REPRESENTACIONES	860091532	ANTONIOCASTROYCIA@ANTONIOCASTROYCIA.COM.CO
TOP MEDICAL SYSTEMS SA	860350543	CONTAB@TOPMEDICAL.COM.CO
HOSPIMEDICS S.A.	860351760	INFO@HOSPIMEDICS.COM
SERVICIO PARA CLORO SAS	860353061	ADMON@SERVICLORO.COM
IMPORTADORA GRAN ANDINA SAS	860403699	INFO@IMPORTADORAGRANANDINA.COM
NICOMAR ELECTRONICS S. A	860450450	JEFE.CONTABLE@POWEST.COM
MAQUINAS Y ACCESORIOS LIMITADA	860450535	COMERCIAL@MAQUINASYACCESORIOS.COM
ANDINA DE MAYOREO LTDA	860451056	ANDINA@ANDINADEMAYOREO.COM
MUEBLIMAQUINAS LTDA	860500260	CONTABILIDAD@MUEBLIMAQUINAS.COM.CO
ALFRIO SAS	860500689	ALFRIO@ALFRIO.COM
BIOQUIMICOS COLOMBIANOS LTDA	860501595	BIOCOL@OUTLOOK.COM
INVERSIONES DRILLTEX SAS	860502682	CONTADORA@DRILLTEX.NET
LA INSTRUMENTADORA SAS	860503565	CONTABILIDAD@LA INSTRUMENTADORA.COM
BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.S.	860506831	CONTABILIDAD@BIOTRONITECH.COM.CO
LIBCOM DE COLOMBIA S.A.S.	860507762	WMORA@COLSANITAS.COM
INVERSIONES TECNICAS Y COMERCIALES LTDA	860507801	JGOMEZ@IVERTEC.NET
DISMECOL LTDA	860509225	CONTABILIDAD@DISMECOL.COM
INDUSTRIAL TAYLOR SAS	860510826	CONTABILIDAD@INDUSTRIALTAYLOR.COM.CO
ACERTA LTDA	860511107	INFO@ACERTA.COM.CO
ELECTRICAS BOGOTA LTDA	860511571	JEFECONTABILIDAD@ELECTRICASBOGOTA.COM
ENSAMBLADORA COLOMBIANA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION ECOMEC S.A.	860511812	ECOMECSA@YAHOO.COM
DIAMANTBEC LTDA	860512728	CONTACTENOS@DIAMANTBEC.COM
DIRIMPEX SAS	860516281	AORTIZ@DIRIMPEX.COM
EL CONTACTO ELECTRICO LTDA	860516510	C.E.LTDA@OUTLOOK.COM
PURIFICACION Y ANALISIS DE FLUIDOS S A S	860518299	CATALINA_VARGAS@PAF.COM.CO
PROYNS SAS	860526532	FELIPE.LEAL@PROYNS.COM
L.A.S. ELECTROMEDICINA SAS	860526809	INFOLAS@ELECTROMEDICINA.COM
J E R S INGENIERIA LTDA	860526902	JERSING@CABLE.NET.COM
DISORTHO S.A.	860529890	DISORTHO@DISORTHO.CO
ANDINA INTERNATIONAL SASANDINA INTERNATIONAL SAS	860530709	ADMINISTRATIVO1@AISAS.CO
ASEPSIS PRODUCTS DE COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. PROASEPSIS S.A.S	860534045	PROASEPSIS@PROASEPSIS.COM
AMERICAN FARMAGRUP SAS	860534810	CONTABILIDAD@AMERICANFARMAGRUP.COM
CASA INGLESA LTDA	890100242	GERENCIA@CAINGLESA.COM
MACOSER SA	890101001	CONTADOR@MACOSER.COM.CO
AVANTIKA COLOMBIA S A S	890101977	JURIDICA@AVANTIKA.COM.CO
DABRAS INDUSTRIAL S.A.S.	890112425	VIRNA.ARIZA@DABRAS.COM.CO
INUYMAN LIMITADA INGENIERIA Y MANTENIMIENTO LTDA	890115383	INFO@INUYMANLTDA.COM
TIENEX SAS	890209654	VENTAS@DIDACTICASUMUNISTROS.COM
TRIENERGY S. A	890210534	Y.PINZON@TRIENERGY.COM
DISEVEN SAS	890210774	DISEVEN@DISEVENCOLOMBIA.COM
MECANELECTRO C ALI SAS	890301686	FBERNAL@MECANELECTRO.COM
FABLAMP LTDA	890301903	OSCAR@FABLAMP.COM
HUGO BARRAGAN Y CIA SAS	890305382	GERENCIA@HBARRAGAN.COM
CODINTER SA	890316233	CONTABILIDAD@CODINTER.COM
GILMEDICA S.A.	890317417	CONTABILIDAD@GILMEDICA.COM
FISIOMEDICA	890317851	ADMINISTRATIVO@FISIOMEDICA.COM
SISTEMAS ELECTRONICOS S AS	890321256	CLAUDIA.JARAMILLO@SISTRONIC.COM.CO
SOLDARCO SAS	890322642	CONTADOR@SOLDARCO.COM
AIRECOM LTDA	890322890	AIRECOMLTDA@UNE.NET.CO
IMPORTACION TECNICA ESTUDIOS Y COMERCIALIZACION SA	890331634	FINANCIERO@ITECO.COM.CO
ANTONIO SPATH & CIA S. A	890406136	CONTABILIDAD@ANTONIOSPATH.COM
COMERCIAL MOTOBOMBAS & CIA. LTDA	890502043	COMERCIALMOTOBOMBAS@HOTMAIL.COM
MERCANTIL AUTOMOVILIARIA S.A-MERCOVIL	890900066	GINETH.SALAZAR@MERCOVIL.COM

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
 - Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT O CC	Correo Electrónico
AUTOMATIZACION SA	890900769	ADMINISTRATIVO@AUTOMATIZACION.COM.CO
MAQUINAS INDUSTRIALES DE CONFECCION S.A.S.	890911267	MAICOL@UNE.NET.CO
HECTOR ECHAVARRIA V. S.A.S.	890912306	CONTROLLER@HEVCO.CO
LABORATORIOS LIMITADA DE MEDELLIN	890912308	CONTABILIDAD-LABLTD@UNE.NET.CO
ALMACENES J.J. S.A.	890913155	INFO@ALMACENESJJ.COM
DIVERQUIN S.A.S.	890914597	MPUERTA@SUPLEMEDICOS.COM.CO
RODRIGUEZ Y LONDONO SA	890923691	CONTADOR1@RYLSA.COM.CO
ELECTRONICA MEDICA Y CONTROL EMCO S.A.	890924197	CONTABILIDAD@EMCO.COM.CO
BYR INGENIERIA DE FLUIDOS S.A.S.	890935401	ECASTRO@BYR.COM.CO
UNICOM S.A.S.	890937558	UNICOM@UNICOM.COM.CO
LABORATORIOS RETINA SAS	890940259	CONTABILIDAD@RETINA.COM.CO
QUIRURGIL S.A.S	890942914	INFO@QUIRURGIL.COM
SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRONICOS S.A.	890943055	SUCONEL@SUCONEL.COM
DICIMED SAS	892002085	CONTABILIDAD@DICIMED.COM
COINDUFER Y CIA S A S	900009861	COINDUFERCIALTDA@COLOMBIA.COM
TESH MARK SAS	900010244	JUANKTESHMARK@GMAIL.COM
HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA	900013343	ADMINISTRATIVO@HTELTDA.COM
JPR MAQUINAS Y COSTRUCCIONES SAS	900016958	JPUCINI1@HOTMAIL.COM
PANDAID SOLUCIONES DE COLOMBIA LTDA	900020751	SGONZALEZ@PANDAID.COM
RCA MONTACARGAS SAS	900022122	WMORENO@GRUPORCA.COM
TRANSMISIONES LTDA	900027619	JRMORA@TRANSMISIONES.DE
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TECNOCAFE SA	900029809	DLOZANO@TECNOCAFE.COM
TODO ORTOPEDICO S.A.S.	900031030	TODORTOPEDICOSAS@HOTMAIL.COM
DASA HIGH TECHNOLOGY SAS	900036968	SANDRA@DASA.COM.CO
CONTINENTAL PROCESS INSTRUMENTS SAS	900039051	INFOCOL@CPINSTRUMENTS.COM
LA RED ELECTRONICA SAS	900040547	CONTABILIDAD@LAREDELECTRONICA.COM
ROHDE SCHWARZ COLOMBIA S. A	900042771	ANGELA.PARDO@ROHDE-SCHWARZ.COM
LAYHER ANDLAYHER ANDINA SASINA SAS	900049818	DMUNEVARM@LAYHER.COM.CO
THE SIEMON COMPANY COLOMBIA SAS	900050761	SERVIASECONT2012@HOTMAIL.COM
IBEROAMERICANA DE PARTES Y MAQUINARIA S.A.	900056814	LAGUDELO@IBEROPARTES.COM
GNH COLOMBIA SS	900064762	FINANCIERA@GNHCOLOMBIA.COM
GROUP MLS SAS	900068178	CONTABILIDAD@MAQUINASMLS.COM
EDISATECH INTERNATIONAL GROUP SAS	900070751	EDISATECH@GMAIL.COM
ASISTENCIA TECNICA COLOMBIA LTDA	900072631	SERVICIOS@ASSISTECH.COM.CO
B & V INGENIERIA S.A.S	900075189	OFICINA@BYV.COM.CO
PEGSA LTDA	900076424	LUIS.CIPAGAUTA@PEGSA.COM.CO
OHB LTDA	900080090	OHB.LTDA@OHBLTDA.COM
GERMAR GMG SAS	900081215	GERMARMEDICAL@GMAIL.COM
XYLEM WATER SOLUTIONS COLOMBIA LTDA	900084822	ARMANDO.RODRIGUEZ@XYLEMINC.COM
AGT PTY COLOMBIA S.A.S	900088010	MCUADROS@AGTSLOTS.COM
CARDIO SAFE S.A.	900089543	REVISORFISCAL@CARDIOSAFE.CO
CI EQUITRONICA SAS	900095132	VORKOM@EQUITRONICA.COM.CO
DANVAL SAS	900095423	CONTABILIDAD@DANVAL.COM.CO
POWERSUN SAS	900098348	ADMINISTRACION@POWERSUNUPS.COM
NETAFIM COLOMBIA LTDA	900102227	PABLO.MATOMA@NETAFIM.COM
INVERSIONES PADU SAS	900103927	INVERPADU@GMAIL.COM
MARTROM S.A.S	900110270	INFO@MARTROM.COM
DATAMEDIC COLOMBIA SAS	900112061	ADMINISTRACION@DATAMEDIC.COM.CO
SIBECOL SAS	900117828	ADMINISTRACION@SIBECOL.COM
DISTRIMOTORES DEL SUR S.A.	900119584	CONTADOR@DISTRIMOTORES.COM
SMITH & NEPHEW COLOMBIA S.A. S	900124455	IMPUESTO@SMITH-NEPHEW.COM
MAQUITECNO S.A.	900124958	ANDRES.CONTABILIDAD@PARTEQUIPOS.COM
IMPORTADORA DE BOMBAS Y TECNOLOGIA LTDA	900135826	CONTABILIDADYCARTEA@IMPORBOMBAS.CO
GLOBAL HEALTHCARE SUCURSAL COLOMBIA	900136532	CONTABILIDAD@GHC-COLOMBIA.COM
AIRPARTS DE COLOMBIA S.A.S	900138096	OLAYDA@AIRPARTSCO.COM
COLOMBIAN TOOLS & BITS S A S	900139021	DRILLBITSERVICES@COLOMBIANTOOLS.COM
INGENERIA COLOMBIA S. A	900140082	CCASTILLO@EQUITEL.COM.CO
SOFTWARE DE INNOVACION PARA EL COMERCIO GLOBLA SAS	900140540	LEGALES@ICG.COM.CO

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT O CC	Correo Electrónico
IMACON CO SAS	900141567	FMORENO@IMACONLTDA.COM
ORDENES Y SUMINISTROS SAS	900147252	ORDENESYSUMINISTROS@OUTLOOK.COM
NETWORK 1 INTERNATIONAL COLOMBIA SAS	900148010	LIZ.TOVAR@SCANSOURCE.COM
CRIOTECH S.A.	900155060	CONTABILIDAD@CRIOTECHSA.COM
S Y P COLOMBIA SAS	900157534	CONTABILIDAD@SOLERPALAU.COM.CO
GEA ANDINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-GEA ANDINA SAS	900158025	SERGIO.CELEDON@GEA.COM
CI RESINC DE COLOMBIA LTDA	900161966	EDGARPAEZ@ROTEQSP.COM
COMPRESORES Y REDES NEUMATICAS LTDA	900163958	GERENCIA@CRN-LTDA.COM
RITTAL LTDA	900164399	ADMIN@RITTAL.COM.CO
ANATEL COLOMBIA LTDA	900169740	MPINEDA@ANATEL.COM.CO
IMPORTADORA CASA COLOMBIA SAS	900170399	CONTADOR@IMPORTACIONESCASACOLOMBIA.COM
COMERCIALIZADORA LUFAL EQUIPOS Y PARTES LTDA	900175247	FABIOALCUELLAR@HOTMAIL.COM
HYBRYTEC S.A.S.	900181969	INFO@HYBRYTEC.COM
ROBERT BOSCH LTDA	900184924	REINALDO.PELEGRI@CO.BOSCH.COM
SPHEROS THERMOSYSTEMS COLOMBIA SAS	900186648	LTORRENEGRA@SPHEROS.COM.CO
PULSA DE COLOMBIA S.A.	900187475	ADRIANALUCIATH@YAHOO.COM
DECAMERON SERVICIOS TURISTICOS LTDA.	900188467	CONTRALORIA.AQUARIUM@DECAMERON.COM
SPX LATIN AMERICA CORPORATION COLOMBIAN BRANCH	900188767	MARIA.DEVIA@SPXFLOW.COM
INDUSTRIAL MINERA DE COLOMBIA S. A	900192704	CONTABILIDAD@INDUSTRIALMINERA.COM.CO
MSA DE COLOMBIA SAS	900193129	FINANZAS.COLOMBIA@MSASAFETY.COM
DRAEGER COLOMBIA SA	900194910	COLOMBIA@DRAEGER.COM
INDUSTRIAL TECHNOLOGIES S.A. S	900197258	INFO@INDUTECSA.COM
KOOLL IMPORTACIONES SAS	900199289	CONTABILIDAD@KOOLLIMPORTACIONES.COM
ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES COLOMBIA SAS	900202710	CONTABILIDAD@ADRIALPETRO.COM.CO
GOLDEN MEDICAL GROUP COLOMBIA S.A.S.	900214010	RENNANDA.JAIMES@GOLDENMEDICALGROUP.COM
BLACKSTONE ENERGY COLOMBIA S A S	900219943	MPOVEDA@BLACKSTONE.COM.CO
MAKITA COLOMBIA S.A.	900223935	INFO@MAKITA.COM.CO
MULTITEK BOG SAS	900225079	OUTSOURCONTABLE@MULTITEK.COM.CO
INGLOTECH COLOMBIA SAS	900227304	RODRIGO.AVILAN@INGLOTECHCOLOMBIA.COM
SOLUCIONES LOGISTICAS TECNICAS SAS	900231568	JMONTES@SOLOTEC.COM.CO
REFRIGERATION & ENGINEERING SERVICE OF FLORIDA INC COLOMBIA	900231900	JBARRERA@RESOF.NET
ALPECORP COLOMBIA LTDA	900233393	ALPECORPCOLOMBIA@GMAIL.COM
TFI COLOMBIA	900238756	SAMPUDIA@TFI-CORP.COM
ESAOTE DE COLOMBIA SAS.	900240286	CONTABILIDADMEDELLIN@MEDIALFA.COM
CAO INFORMATICA BRASIL LTDA., SUCURSAL COLOMBIA	900245577	INFORMACIONINGRAMCOLOMBIA@INGRAMMICRO.COM
GRUPO LYSCO SAS	900246871	CONTABILIDAD@GRUPOLYSCO.COM
SOLUCIONES EN INGENIERIA INDUSTRIAL Y MECANICA SAS	900247383	ADMINISTRATIVO@SOLIMEC.COM.CO
COMERCIALIZADORA 3POINT SAS	900252634	FELIPE.CASTRO@3POINTMOVIL.COM
GLORY GLOBAL SOLUTIONS COLOMBIA SAS	900254658	ALVARO.RODRIGUEZ@FAIRAUDITORS.COM
ADVANCED RADIOTHERAPY CORPORATION S.A.	900260638	Y.ARTUNDUAGA@ARTCORPORATIONS.A.COM
IMPORMEDICAL EQUIPOS Y SUMINISTROS MEDICOS SA	900261089	CONTABILIDAD@IMPORMEDICAL.COM.CO
A.N. KHAN Y COMPANIA S.C.A.	900263109	VENTASCOLOMBIA@ATTS-INC.COM
TECMECO MAQUINARIA E INGENIERIA DE COLOMBIA SAS	900267813	JENNI_CARDENAS@TECMECO.COM
BBG COLOMBIA S.A.S.	900269840	ADMINISTRACION@BASCULASGUADALUPE.COM
FIORAZIO COLOMBIA LTDA	900274752	CARLIFERMIN@GMAIL.COM
DOORS AND DOCKS DE COLOMBIA S.A.S.	900280102	ZONIAGARCIA@MERIK.COM.MX
PREMIUM MEDICAL DE COLOMBIA LIMITADA	900284287	AMANDA@PREMECOL.COM
M & M DESIGN AND DEVELOPMENT S.A.S.	900291680	CONTABILIDAD@MO-MA.ASIA
DAKORA SAS	900296267	FRINCON@DAKORA.COM.CO

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





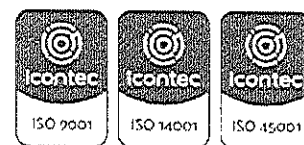
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

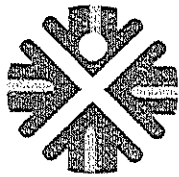


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT O CC	Correo Electrónico
GVS COLOMBIA SAS	900298074	CONTABILIDAD001@GVSCOLOMBIA.COM
SMARTBRIX ESPACIOS MODULARES S.A.S	900299213	INFO@SMARTBRIX.COM
ISTC ANDINA SAS	900308795	ACASTANEDA@ISTCCORP.COM
TESTEK DE COLOMBIA SAS	900310458	XIOMARA.RODRIGUEZ@METROOMAT.COM
COLFLO EQUIPOS SAS	900311609	COLFLOEQUIPOS@COLFLOEQUIPOS.COM
MOTORES Y MOTORES LC SAS	900318694	INFO@MOTORES YMOTORES LC.COM
IINNOVASALUD SAS	900319340	ADM.IINNOVASALUD@HOTMAIL.COM
WYD ENERGY SUCURSAL COLOMBIA	900319750	CONTABILIDAD2@PORTLANDATLANTIC.COM
ALTAMIRA WATER LTDA	900321578	GIANAC@ALTAMIRAWATER.COM
BYTE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA SAS	900326562	JLEON@AYCCONTABLES.COM
TIENKEN SAS	900327306	CONTABILIDAD@TIENKEN.BIZ
IME IMPORTMEDICAL COLOMBIA SAS	900332988	DEPARTAMENTOFINANCIERO@IMECOLOMBIA.COM
TOSHIBA AMERICA ENERGY SYSTEMS CORPORATION	900334095	NAOFUMI.TAKASE@TOSHIBA.COM
MAQUINAS Y MONTACARGAS EQUIPARSE SAS	900336752	DIRECTOR@MYMEQUIPARSE.COM
ADVANCED PROTECTION INTERNATIONAL API SAS	900339185	AGOMEZ@API-INT.COM
SOLUCIONES HYTORC COLOMBIA SAS	900341056	CGONZALEZ@HYTORCCOLOMBIA.COM
QUANTRONICS SAS	900342183	INFO@QUANTRONICS-SAS.COM
DIESELECTROS CARIBE SAS	900347900	CONTADOR@DIESELECTROSCARIBE.COM.CO
J Y J HYDRAULIC S.A.S	900348699	INFOJYJHYDRAULIC@GMAIL.COM
PRINT PRESS SAS	900349268	LUZDARYMORENOC@GMAIL.COM
HANNA INSTRUMENTS SAS	900352772	ADMINISTRACION@HANNACOLOMBIA.COM
TEXPROIL SRL SUCURSAL COLOMBIA	900353389	TEXPROILCOLOMBIA@TEXPROIL.COM
SANDVIK COLOMBIA SAS	900364671	ARI@OTS-INTL.COM
PROTANEGAS SAS	900365405	ALIX.GAMBOA@SANDVIK.COM
PROTANEGAS SAS	900366541	PROTANEGAS.SAS@HOTMAIL.COM
PERDOMO BUSINESS GROUP SAS	900367678	CONTABILIDAD@PBG.COM.CO
FLSMIDTH S.A.S.	900367903	JUAN.MARTINEZ@FLSMIDTH.COM
ITAL DESIGN SAS	900371896	ITAL_DESIGN@HOTMAIL.COM
MINDRAY MEDICAL COLOMBIA SAS	900383361	CARLOS.FORERO@MINDRAY.COM
LINEA VIVA MEDICAL S.A.S.	900387617	GERENCIA@LINEAVIVAMEDICALSAS.COM.CO
JACCOR SAS	900388455	CORPORATIVO JACCOR@GMAIL.COM
MED EL COLOMBIA S.A.S.	900394274	FRANCO.PORTILLO@MEDEL.COM
BTL COLOMBIA SAS	900397663	ROMANM@BTLNET.COM
SENALTEX S.A.S.	900398836	SENALTEX@YAHOO.ES
UNICO COLOMBIA SAS	900403546	EMMA.BLANCO@REGALBELOIT.COM
GRUPO MEGACONSTRUCCIONES DEL CARIBE SAS	900405965	MEGACONSTRUCCIONESDEL CARIBE@HOTMAIL.COM
ECO AMERICA SAS	900406145	ADMINISTRACION@ECOAMERICA.COM.CO
HYDROCHEM SAS	900407304	SCASTRO@HYDROCHEM.COM.CO
ALFA PLANTAS Y MONTAJES LTDA	900408617	LMVELEZ@ALFAPLANTAS-ING.COM
TEYCORP SAS	900410398	ADELAYDACONTADORES@GMAIL.COM
GEOINSTRUMENTOS TOPOGRAFICOS SAS	900410611	CONTABILIDAD@GEOINSTRUMENTOSCOL.COM
KEBCO S.A.S	900412283	GERENCIA@ALMACENDEL PINTOR.COM
ULTRA SCHALL DE COLOMBIA S A S	900414376	GERENCIA@ULTRASCHALL.CO
GLOBALTECH COLOMBIA S.A.S.	900414875	
COMERCIALIZADORA GLOBAL DIESEL SAS	900415792	GLOBALDIESEL1965@YAHOO.COM
INBIOS S.A.S	900418415	DCALDERON@INBIOS.COM.CO
REFRIPARTES Y MOTORES S.A.S.	900422058	REFRIPARTESBOG@GMAIL.COM
DSI COLOMBIA S.A.S	900424919	CAMILO.ZABALA@SISTEMASDYWIDOG.CO
EATON INDUSTRIES COLOMBIA SAS	900430151	EATONCOLOMBIA@EATON.COM
AVANZA CAPITAL S A S	900434578	JCSANTOFIMIO@HOTMAIL.COM
TH GLOBAL DRILLING SERVICES (COLOMBIA) S.A. S	900435574	NVALENCIA@GDS COLOMBIA.COM
CLM COLOMBIA SAS	900438438	DIANA.SALCEDO@CLM.COM.CO
ITT GOULDS PUMPS COLOMBIA S.A.S.	900438590	SOLANYI.ABRIL@ITT.COM
BITZER COLOMBIA	900438736	GGOMEZ@BITZERUS.COM
CLARYCON SAS	900442893	ALEJANDRO@CLARYLA.COM
NOVOTECHNO DE COLOMBIA S.A.S.	900443000	CONTABILIDAD@NOVOTECHNO.COM
REFRIMARKET COLOMBIA SAS	900443129	CONTADORA@REFRIMARKET.COM.CO
POWERTEC LTDA	900444919	CONTABILIDAD@POWERTEC.COM.CO
DISPRO DISPENSADORES PROFESIONALES S.A.S.	900446887	DISPRO@DISPRO.COM.CO
SOLDEX S.A.S	900448113	GERENCIA@SOLDEX.CO

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





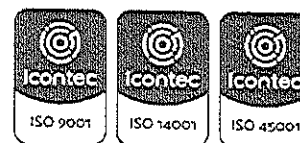
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

Razón Social	NIT O CC	Correo Electrónico
TECNOLOGIAS MEDICAS COLOMBIA SAS	900448208	JMCRUZ@TM-COLOMBIA.COM
ELTEK COLOMBIA S.A.S.	900450156	FERMIN.LUNA@DELTAWW.COM
ALKHORAYEF PETROLEUM COLOMBIA	900450226	LCASTELLANOS@ALKHORAYEF.COM
BORETS SERVICES LTD SUCURSAL COLOMBIA	900451379	FRANCISCO.MEDINA@BORETS.COM
LIEBHERR COLOMBIA SAS	900451549	JULIO.COELHO@LIEBHERR.COM
CIGRAPH COLOMBIA SAS	900451998	OLTAS4@HOTMAIL.COM
PIERALISI MCA SAS	900452780	INFO@PIERALISI.COM.CO
ALKHORAYEF ZONA FRANCA S.A.S.	900454399	LCASTELLANOS@ALKHORAYEF.COM
HAAS COLOMBIA S.A.S.	900455307	ACCOUNTING.BHCO@BUHLERGROUP.COM
HILTI COLOMBIA S.A.S.	900456739	STEFFANY.LOZANO@HILTI.COM
QBS SUPPLY DE COLOMBIA SAS	900464023	LPICOT@QBSUPPLY.COM
FORDIA COLOMBIA S.A.S.	900465686	RPEREZ@FORDIA.COM
OSTEOEQUIPOS SAS	900467933	OSTEOEQUIPOSSAS@GMAIL.COM
FINCPACK SAS	900471382	FINCPACK@FINCPACK.COM
HI VAC LATINO AMERICA S A S	900475350	GRAMIREZ@HI-VAC.COM
WEIR MINERALS COLOMBIA S.A.S	900476067	WALTER.DRAMISINO@MAIL.WEIR
CUMMINS NORTE DE COLOMBIA S.A.S	900481127	MM382@CUMMINS.COM
KARCHER SAS	900482537	CONTACTO@CO.KAERCHER.COM
CANAL EMPRESARIAL SAS	900483714	ARANGOG5@GMAIL.COM
TECNICAS EN AUTOMATIZACION Y CONTROL SAS	900488465	CONTABILIDAD@TECNAON.COM.CO
DACAME COLOMBIA S.A.S.	900491732	CARLOSMARQUEZB@GMAIL.COM
DIPROMEDICOS S.A.S	900493018	CONTABILIDAD@DIPROMEDICOS.COM
WELLFORD COLOMBIA SAS	900493678	CANARVAEZ@WELLFORD.CO
HIDRAULICA INDUSTRIAL Y METALMECANICA MALMEDI SAS	900495227	CONTABILIDAD@HIDROMAC.COM
CATVER SAS	900495589	JJFMORLA@CATVER-CO.COM
GIRAVAN S.A.S.	900495684	ELIDUQUE1007@HOTMAIL.COM
KINNESIS SOLUTIONS SAS	900497017	MMESA@KINNESIS.COM
SPIRAX SARCO COLOMBIA SAS	900498582	HECTOR.VARGAS@CO.SPIRAXSARCO.COM
ENVITECK S.A.S.	900499033	GERENCIA@ENVITECK.CO
ROLINERAS DE COLOMBIA S.A.S	900501716	ASIST_ADMIN.BMANGA@ROLICOL.COM
IMPORTACIONES KINGTER SAS	900504350	KINGTERSAS@HOTMAIL.COM
SOILMEC COLOMBIA SAS	900510848	INFO@SOILMECCOLOMBIA.COM
EUROPRO COLOMBIA SAS	900510883	COLOMBIA@ENCOSTAGROUP.COM
AIRLIFE COLOMBIA SAS	900513166	ICAMPOS@BECCA.COM.CO
INN SOLUTIONS SAS	900517875	JPMEJIALARA@GMAIL.COM
SANTOS GRUPO LATINOAMERICA SAS	900518757	DIANAGONZALEZ@SANTOSGRUPO.COM
TECNOLOGIA E INNOVACION MEDICA SAS	900525300	INFO@TECNIMED.CO
EQUIPOS Y SERVICIOS TREX DE COLOMBIA S.A.S	900526085	OHN.ARANGO@EQUIPOSTREX.COM
EFCO SAS	900529248	OSCAR.JAIMES@EFCOFORMS.COM
I2O WATER LATINOAMERICA SAS	900531511	SANDRA.GARCIA@I2OWATER.COM
MAQUET COLOMBIA SAS	900532903	COMUNICACIONES.CO@GETINGE.COM
EUROCIENCIA COLOMBIA SAS	900532977	CONTABILIDAD@EUROCIENCIA.COM.CO
IMPOMIN SAS	900535843	SALES@IMPOMIN.COM
IMAGING EXPERTS AND HEALTHCARE SERVICES SAS	900537021	ADMIN@IMEXHS.COM
BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS SAS	900537099	CONTADOR@BBEQUIPOSTOPOGRAFICOS.COM
ITS MEDICAL SAS	900540089	GERENCIA@ITS-MEDICAL.COM
CYBERSTEEL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	900541057	NORELIA@CYBER-REQUIP.COM
COMETEL DE COLOMBIA SAS	900541639	JIDURANR@CCICSA.COM.MX
GFCM COMERCIAL MEXICO, S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R SUCURSAL COLOMBIA	900541887	MIRTA.CRISTANCHO@CAT.COM
INSTRUMENTOS WIKA COLOMBIA SAS	900542008	INFO@WIKA.COM
PROGRESSIVE SUPPLIES SAS	900544648	CLACERO@PROGRESSIVE.COM.CO
DOLPHIN MEDICAL Y CIA SAS	900544826	INFO@COMERCIALYMARCAS.COM
FLUIDRA COLOMBIA S.A.S.	900552236	AGOMEZ@FLUIDRA.COM.CO
ENERGIA Y MOVILIDAD SAS	900553715	INFO@ENERGIAYMOVILIDAD.COM
PCM COLOMBIA SAS	900555433	MBORJA@PCM.EU
XQUADRA S.A.S.	900555885	CONTABILIDAD@XQUADRA.CO
GRUNDFOS COLOMBIA SAS	900561151	MALTERIO@GRUNDFOS.COM

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

Razón Social	NIT O CC	Correo Electrónico
TSC MANUFACTURING AND SUPPLY DE COLOMBIA SAS	900561239	VENTAS@T-S-C.COM
GEOSPACE TECHNOLOGIES SUCURSAL SUDAMERICANA LLC	900562198	JVERGARA@GEOSPACE.COM
IMAGIQ SAS	900565091	CONTABILIDAD@IMAGIQ.CO
DURALITE DIAMOND DRILLS COLOMBIA S.A. S	900572166	ANA.GARCIA@DURALITE.CA
WCOLOMBIA SAS	900573774	JEFECONTABILIDAD@GAMETEK.COM.CO
FRANKLIN ELECTRIC COLOMBIA S.A.S	900577032	AGUTIERREZ@FELE.COM
DRILLMEC INC SUCURSAL COLOMBIA	900578488	J.CIFUENTES@DRILLMECINC.COM
COMERCIALIZADORA MGC S.A.S	900583876	COMERCIALIZADORAMGC@GMAIL.COM
PFFERD PANAMERICANA S.A.S.	900597319	CONTACTO@PFFERDLA.COM
SINTEMAR COLOMBIA SAS	900603316	CONTABILIDAD02.COLOMBIA@URGLOBAL.COM
SUMINISTRO PARA MINERIA Y GEOTECNIA SAS	900603529	INFO@SUMINGEOSAS.COM
CLIPPER AVIATION SUPPLY SAS	900604223	SMONTERO@CLIPPERAVIATIONSUPPLY.COM
AIRE CONFORT JC SAS	900606989	VENTAS@AIRECONFORT.COM.CO
CHM MINERIA SAS	900612501	CHM.LEGAL@SOMOSGRUPO-A.COM
EDWARDS LIFESCENCES COLOMBIA SAS	900618831	JOSE_URIBE@EDWARDS.COM
EUROLUX SAS	900620037	LUXEUROLUX@HOTMAIL.COM
CRUTEK SAS	900620072	NOTIFICACIONES@CRUTEK.CO
HOME ELECTRIC SAS	900629188	CONTABILIDAD@HOMEELECTRIC.COM.CO
DISTRIBUIDORA GLX SAS	900638609	NOTIFICACIONES.DIAN@LOCATELCOLOMBIA.COM
TAG ENERGY S.A. S	900639174	MROJAS@TAGENERGY.COM.CO
JASON DE COLOMBIA SAS	900648909	FRED.LUCAS@AMMEGA.COM
JAIMES RUEDA Y CIA PRECIMEC SAS	900656724	SUBGERENCIA@QUIRURGICOS.CO
GAMMA SOLUTIONS SAS	900661044	ADMINISTRACION.COLOMBIA@GAMMASG.COM
CPS CORROSION PIPELINE SERVICES SAS	900671915	HCEPEDA74@HOTMAIL.COM
SINUELEC SAS	900672094	ADMINISTRATIVO@SINUELEC.COM
GREEN ENERGY LATINAMERICA SAS	900676667	CONTABILIDAD@GREENENERGY-LATINAMERICA.COM
REGAL BELOIT DE COLOMBIA	900698496	EDILSON.SANCHEZ@REGALBELOIT.COM
LATIN AMERICAN TELECOMMUNICATIONS ALLIANCE S.A. S	900701704	GFINANCIERA@LATA.COM.CO
MAQUITEC SOLUTIONS SAS	900704499	CONTABILIDAD@MAQUITECSOLUTIONS.COM
INGERSOLL RAND COLOMBIA SAS	900706244	ANDRES_FERIA@IRCO.COM
POLIFUSION SAS	900722972	PESTAY@POLIFUSION.CL
INDUSTRIA DE PROTECCION Y CONTROL SAS	900726838	IPCADMIN@IPCCOLOMBIA.CO
TKSERVICE SAS	900734186	KZARATE@TKSERVICE.COM.CO
INVERSIONES TECNOMEDICA DE COLOMBIA S.A.S.	900740837	INTECNOMEDICASAS@GMAIL.COM
PHOENIX CONTACT COLSEIN SAS	900743695	CONTABILIDAD@PHOENIXCONTACT-COLSEIN.COM.CO
SENSORICA E INGENIERIA SAS	900753546	CONTABILIDAD@SENSORICAEINGENIERIA.COM
GE HEALTHCARE COLOMBIA S.A. S	900757947	NOTIFICACIONES.GEHCCOL@GE.COM
DISTRIBUCION DE PRODUCTOS TECNOLOGICOS SAS	900768888	JHON.SANTA@DINPRO.COM.CO
PDK SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	900770549	COLOMBIA@PRODEKINC.COM
YOKOGAWA COLOMBIA S A S	900779576	ARNOLD.HERNANDEZ@CO.YOKOGAWA.COM
RATIONAL COLOMBIA AMERICA CENTRAL SAS	900802218	S.VILLEGAS@RATIONAL-ONLINE.COM
GOMEZ VELASQUEZ S.A.S.	900803088	CORPORATIVO@GOMEZVELASQUEZ.COM
ZONA FRANCA INDUPARK S.A.S.	900809570	JMC@INDUPARKS.COM
SCHOTTEL DE COLOMBIA	900812558	INFO@SCHOTTEL.CO
S&N HOLDINGS S.A. S	900818280	IMPUESTO@SMITH-MEPHEW.COM
HP COLOMBIA SAS	900824185	ARUSIAK.MARDIROUSIAN@HP.COM
MATERIALES TEPOSKAS S.A.S.	900833989	TEPOSKASSAS@GMAIL.COM
FRIGRITE COLOMBIA SAS	900856902	JHIGUITA@FRIGRITEAMERICA.COM
GOLDEN GAMING S.A. S	900860584	GOLDENGAMINGSAS2015@HOTMAIL.COM
GRAMARTE DE OCCIDENTE S.A.S	900878219	CALI@GRAMARTE.COM.CO
CNG ENERGY S A S	900882464	CNUNEZ@CNGENERGY.COM.CO
ROCOL INTERNATIONAL S.A.S.	900895205	LGARCIA@ROCOL.COM.CO
ENDRESS+HAUSER (COLOMBIA) S.A.S.	900896981	CARLOS.ARDILA@ENDRESS.COM
SOLAGRO SOLUCIONES AGROINDUSTRIALES SAS	900944146	NOTIFICACIONES@SOLAGRO.CO
J P G TOOLS & TOOLS S.A. S	900953591	JPGTOOLS@HOTMAIL.COM
CARDINAL HEALTH COLOMBIA S A S	900961620	CAROLINA.ECHEVERRI@CARDINALHEALTH.COM
EURO GAMES COLOMBIA S A S	900998324	SILVIYA.MARINOVA@EGT-BG.COM

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

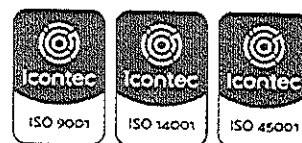
Razón Social	NIT O CC	Correo Electrónico
SINCELEJO CARIBE MÓVIL S.A.S.	901028524	DILARA0312@HOTMAIL.COM
EPIROC COLOMBIA S.A.S.	901117560	BJORN.TISELL@EPIROC.COM
TECHNOLOGY & ENERGY SOLUTIONS COLOMBIA SAS	901223160	TESCOLSAS@GMAIL.COM
GRUPO EMPRESARIAL ANTARES SAS	901345052	OROZCO.JF@GMAIL.COM

La actividad económica sobre la cual se consultó las empresas fue la 4659 comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo N.C.P.

Tabla 15. Empresas del Sistema de Información Pública - SECOP II - Código UNSPSC

Proveedor (201)	Contactos
DENTAL NADER S.A.S.	6199095; Licitaciones@dentalnader.com; 2131524
BYOMEDICOS S.A.S	(4)262-6440; byomedicos@une.net.co; (4)262-0597
GESINTEG COLOMBIA LTDA	4029201; gesintecolombia@gmail.com
VARELA CIFUENTES HENRY	2564469; INDHENVAG@HOTMAIL.COM; 2566361
ARCHIVOS FUNCIONALES & OFICINAS EFICIENTES ZZETA S.A.S.	7273595-7273588; comercial@zzeta.info; 7282177
3-60 LTDA	3227195; documental@3-60ltida.com; 3227195
KIBUTZIM S.A.S	4489295; gerente@kibutzim.com
PROVEINSUMOS S.A.S.	1-4634209; proveinsumos@live.com
ELECTRÓNICA MEDICA Y CONTROL EMCO S.A.S.	6433417; administracion.bogota@emco.com.co; 2532457
PHARMEUROPEA DE COLOMBIA	2230562; nubiaurrego@pharmeuropa.com.co; 2230728
DOTACIONES Y SUMINISTROS DEL CAUCA LTDA	8237676; dscauca@gmail.com; 8237676
PROKONTROL S.A.S.	6360802; asistentecomercial@prokontrol.com.co; 6360802
ZINGAL S.A.S	6967849; licitaciones1@factoriasandinas.com
PROGRAL MEDICAL LTDA	6604350; comercial2@progralmedical.com.co
BIOMEDICAL TECNOLOGÍA LTDA	3739920; juridico@biomedicaltecnologia.com; 3739920
TRANS	0386331389; TRANSOROSURAS@GMAIL.COM
SURGIPLAST LTDA	5376435; asistente2@labgothaplast.com.co
COMERCIALIZADORA SUMITEC KARCH LTDA	3001570; sumitecltda@gmail.com
BELISARIO ARTURO TRUJILLO RAMIREZ	6846342; belisario.trujillo@yahoo.com
JOSE RODRIGO PERDOMO VASQUEZ - MILITARY JR	5251254; asistente@militaryjr.com.co
PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS S.A.S. PRODUMEDIC	9278921; ccardona@produmedic.com; 6201400
FISIOMEDICA S.A.S.	2319571; adminstrativo@fislomedica.com; 2314764
MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A	8966480; info@manufacturassumapaz.com
YACQUELINE ORDOÑEZ HERNANDEZ	(2)8223096; distriferromuebles@yahoo.com; (2)8223096
ALMACENADORA DE MEDICAMENTOS Y SUMINISTROS MEDICOS-STRAPFARMA SAS	5776404; comercial@strapfarma.com; 3112120562
MANUFACTURERA DE GRANDES COCINAS MGC & CIA SAS	7443377; contacto@mgc.com.co
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA	2516284; asistente2@labgothaplast.com.co; 2248910
IMAGEN JR SAS	3155845; contratacion.imagenjr@gmail.com; 3155845
REPRESENTACIONES DE EQUIPOS MEDICOS HOSPITALARIOS	6322717; remhltada2003@hotmail.com; 6350865
INVERSEB S.A.S	6425367; inverseb@outlook.es
COMERCIALIZADORA CB MEDICAL SAS	3384117; gerencia@cbmedical.co; 3384117

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Proveedor (201)	Contactos
JORGE ENRIQUE SANCHEZ FAJARDO	2444794; ARESDEFENSEGROUP2@GMAIL.COM
JAIME BELTRAN URIBE	3354044; licitaciones@polyflex.com.co; 3251620
SYCO INGENIERÍA SAS	7582196; licitaciones@sinergym.com.co
QUIRURGIL S.A.	(4)3105830; info@quirurgil.com; (4)2687722
DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S.A.S.	2851018; dotasalud@dotasalud.com; 2323557
ZANNA SAS	6110828; coordinacion@licitarasesorias.com
GEOMETRICA MODULAR SAS	2385322; ginaclavijo@geometricamodular.com; 2385322
ORBIDENTAL S.A.S.	2115056-2353110; licitaciones@orbidental.com; 2104431
LEDDENT LTDA	3204124; leddentltda@hotmail.com
INDUSTRIAS METÁLICAS LOS PINOS S.A	(4)3723031; licitaciones@lospinos-sa.com; (4)2778947
ALLERS S.A	4893000; contratacioncomercial@allers.com.co
M&D MEDICAL DEVICES S.A.S	6179995; INFO@MYDMEDICAL.COM; 2533481
SALUD SEGURA R Y L SAS	3502152363; GERENCIA@SALUDSEGURARYL.COM
ICOMMERCE SAS	7517299; comercial2@icommercesas.com.co
TECNICA ELECTROMEDICA S.A.	7568787; licitaciones@tecnicaelectromedica.com; 3382822
DISTRIBUCIONES EYS SAS	3936656; gerenciadistreys@hotmail.com
J.O CONSTRUCTORA & COMERCIALIZADORA SAS	2788101; joconstructores@hotmail.com
HOSPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S.A .S.	2533977; gerencia@hospioffice.com; 5333387
INSTRUMENTACION S.A.	7477836; instrumentacion@instrumentacion.com.co; 7477836 opcion 1
EXPRECARDS S.A.S.	2601601; licitacionesexprecards@gmail.com
GMEDICALSAS	5815211; comercial@gmedicalsas.co; 5815211
COMERCIAL DE MAQUINAS INDUSTRIALES S.A.S	4021519 / 3177391226; comercialdemaquinassas@gamil.com
IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS	7508102; administracion@imcare.com.co
DISTRICLINIC SAS	6053681391; servicioalcliente@districlinic.com.co; 6053681391
CIRO EMILIO MORENO BAYONA Y/O REPREFARCOS	6344286; reprefarcos@hotmail.com; 6344286
DLC SOLUCIONES S.A.S.	3205358452; dlcsoluciones@gmail.com
GRUPO JENISA SAS	9053417; grupojenisa@gmail.com; 9053417
CONSULTSUPPLIES SAS	9066674; serviciiente.cs@gmail.com
INBELTA	8143264; inbelta@gmail.com
G BARCO SA	6510700; miguel.diaz@gbarco.com.co; 2569254
BIODESCARTABLES EC CARE SAS	5638395; g.biodescartables@gmail.com
INVERSIONES NAVARRO HERRERA TECHNOLOGIES SAS	6013838487; jhfranco@inh.com.co
TECH-MEDICA EQUIPOS MÉDICOS SAS	7823539; gerencia@techmedica.com.co; 7823539
SUMINISTRAMOS BIENES Y ELEMENTOS DE CONSUMO	8732106; subieconltda@gmail.com
XINGMEDICAL S.A.S	7024347; gerencia@xingmedical.com
EQUIPOS CASA BLANCA SAS	3227195; equiuposcasablanca@gmail.com; 3227195
HOSPIMEDICOS MEDELLIN S.A	3110450; hospimedicos@une.net.co; 3110450
CLARYICON SAS	3143617610; fredy.orjuela@claryicon.com
GENERAL MÉDICA DE COLOMBIA S.A.S	3902029; contratacion@gemedco.com
INGENIERO RICARDO MAYORQUIN HERNANDEZ	3153637531; ing.ricardo.mayorquin@hotmail.com
TEMPUS LOGÍSTICA EMPRESARIAL SAS	052-4045853; dioperativo.tempus@gmail.com

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





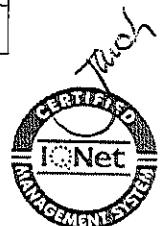
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Proveedor (201)	Contactos
HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	3204055562; gerencia@hrd.gov.co
CFD INGENIERIA SAS	3128740185; cfdingenieriasas@hotmail.com
BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS	7434300; contratacion@biosistemasing.com; 7434300
MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S.	8944535; henry.mejia@meqtm.com; 8944535
ETERNA S.A.	2601100; licitaciones@eterna.com.co; 2601100
COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS MEDICOS	3403930; ecomedsas@gmail.com; 2879934
VEYALTI GROUP S.A.S	2950122; veyalthigroup@yahoo.com; 4160661
SERVIAMBIENTALES E.S.P. S.A.S	3133979153; serviambientalesespsas@gmail.com
MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S.	5162176 Ext. 104; licitaciones@marquezasociados.com.co
C MEDICAL SAS	7914091; gerencia.comercial@cmedical.com.co
ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS	3450578; administracion@electromedica.com.co
JOHNSON Y JOHNSON DE COLOMBIA S.A.	2191200; CToroGar@its.jnj.com
INGEODER PHARMA S.A.S	8720065; ingeoderpharmasas@gmail.com
TEEQUIPO S.A.S	3136283158; asistente@teequiplo.com
AESTHETICS & MEDICAL SOLUTIONS S.A.S.	7454580; camilo.cardona@amsolutions.com.co
ORGANIZACION COOPERATIVA LA ECONOMIA	7453535; oc.licitaciones@mediqboy.com; 7453535
HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S	5752050; hospiclinc@yahoo.es
DISTRIBUCIONES MARFIL	0982701776; ruthmesaduran@hotmail.com; 0982646616
DISTRIMEDICA JC SAS	2854719; comercial1@distrimedicajc.com; 2858835
CONCRETOS ING SAS	4378106; licitaciones.bypconstrucciones@gmail.com
BYP CONSTRUCCIONES SAS	4378106; rosacuetogonzalez@hotmail.com
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA CAUCA LTDA	(2)8361019 / 8361058; licitaciones@impocauca.co; N/A
DISTRIBUCIONES QUIRURMED SAS	3164724259; coordinadorcomercialquirurmed@gmail.com; 5248490
TRAUMASUR TIENDA DE LA SALUD S.A.S	3204960462; fpolania@traumasur.com; 3105603204
DEICY BRAVO JOJOA	8336070; agroplasticosdeoccidente@hotmail.com
DEPOSITO COMERCIALIZADORA RJJ	5721053; comercializadorarjj@outlook.com; 5721053
EMELAB SAS	3185470607; ventas@emelabsas.com; 3185470607
MEDICLINICOS LIMITADA	2652559; mediclnicosltda1@hotmail.com; 2669907
CESAR AUGUSTO ZAMBRANO GARNICA	3112891222; eczag@outlook.es
HAULAND GROUP S.A.S	3203825454; gerencia@haulandgroup.com
BEIMED SAS	2641462; info@beimed.com
SUMIGRAF S.A.S.	7311104; sumigraf32@yahoo.es
MONTALVO DIAZ DALLYS ANDREA Y/O PROCIENTIFICA	7236369; procientifica@hotmail.com
HOSPITECNICA S.A.S.	5334444; licitaciones@hospitecnica.com.co
IMPORCLINICOS LIMITADA	6343425; imporclinicosltda@yahoo.es; 6325857
MARKETING FOX SAS	2886324; marketingfoxcali@gmail.com
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ	3108964562; datanetdeoccidente@hotmail.com; 3128312558
DOTASALUD DE LA COSTA SAS	3600962; marlon.dotasalud@gmail.com
BTM SAS	6051913; servicioalcliente@btmsas.com
STRYKER COLOMBIA S.A.S	+5717438200; edwin.benjumea@stryker.com; +5717438200
ENTIS LABORATORIO ORTOPEDICO S.A.S	7018037; angelamarin@entislaboratorio.com
ASESORES & GESTORES EN SALUD Y BIENESTAR ASEGESTOR-EMBELLECE SAS	3132049707; embellece.sas@gmail.com

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Proveedor (201)	Contactos
INDUSTRIA COLOMBIANA DE DOTACIONES METALICAS SAS	2852838; mercadeo@mubimedical.com
MEDIFAR SUMINISTROS FARMACEUTICOS S.A.S	7620753; gerencia@medifar.com.co
SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.	3781545; SUMINISTROSMECICOSLTDA@HOTMAIL.COM
JESUS ALBEIRO CAICEDO RINCÓN	3165308839; jesualcar@gmail.com
SPECIALIZED WORLDWIDE LOGISITICS SAS	8776057; CONTABILIDAD@SWL.COM.CO
FARMA RED SAS	7508600; gerenciageneral@farmared.com.co
CI COLOMBIAN MED S.A.S.	9278920; colombianmed@hotmail.com
JOHN FREDY	3116041947; fredyrojas00@gmail.com
JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO	0986626380; yogue11@hotmail.com
BIOSUMINISTROS HOSPITALARIOS S.A.S.	3221611; gerencia@biosuministros.com.co
MEDIHEALTH DE COLOMBIA S.A.S	2774522; MEDICOLOMBIA@HOTMAIL.COM; 3164802279
INGENIERÍA MÉDICA ESPECIALIZADA IMES SAS	3224175; imes.licitaciones@gmail.com
NACH SOLUCIONES AMBIENTALES E INDUSTRIALES S.A.S	5484266; nachgerencia@gmail.com
ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS EYS SAS	30163532308; estrategiasysuministrosbq@outlook.com
DM MEDICAL HEALTH CARE SAS	3450414; ventas@dmmedical.co
INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA S.A.S	4851500; ingenieriaarquitectura@iahospitalaria.com; 6090760
METT-LIFE CORPORACION	3152208756; mettlifecorporacion@gmail.com
VIEWS PROYECTOS INTEGRALES SAS	3168304595; viewsproyectosintegrales@hotmail.com
TECMON CONSTRUCCIONES SAS	3194783416; servicioalcliente@tecmon.com.co; 3194783416
DISTRIBUIDORES CLINICOS SAS	6324564; districlinicosbuca@hotmail.com; 6809278
INCAV COLOMBIA SAS	5713158329512; ventas@incavcolombia.com; 5713158329512
BIOPLUS MEDICAL CARE SAS	3187441956; gerencia@bioplusmedicalcare.com
PROMEDIC	2657159-2666786; promedic96@hotmail.com
PUNTO MEDICO DISTRIBUCIONES DE COLOMBIA S.A.S.	8215171; gerencia@puntomedicodistribuciones.com
CIELO DARLENIS MANQUILLO SAAVEDRA	3107938539; colsaber16@gmail.com
ULTRA SCHALL DE COLOMBIA SAS	3779330; arincon@ultraschall.co; 3779330
FEXVAN LIMITADA PROFESIONALES EN SEGUROS	4351099; felixvanegas.fexvan@gmail.com; 3219440560
LABMEDICA DIAGNOSTICA SAS	3224009800; info@labmedicadiagnostica.com; 5629151
AMOBLAR EMPRESARIAL SAS	3243735; comercial@amoblarsas.com
ELECTROMED GP S.A.S	3183786411; electromed.gp@gmail.com
PARAMEDICOS & PACIENTES E.U	2731627-3153274; paramedicosypacientes@hotmail.com; 2731627
ORGANIAGRO SAS	3185314863; licitaciones.organiagrosas1@gmail.com
SEA SOLUCIONES ECO AMBIENTALES SAS	3184410452; SOLUCIONESECOAMBIENTALESSAS@GMAIL.COM
MARIA SOLEY PATIÑO GUTIERREZ	8244337; msppopayan@gmail.com
SINCRONIA S.A.S.	3044576391; sincronia.s.a.s@gmail.com
COMERCIALIZADORA PHI FRACTAL SAS	5545220; comercial@phifractal.com
UNIÓN TEMPORAL INGENIERÍA BIOMÉDICA DE COLOMBIA	4851500 ; unlontingenieriab@gmail.com; 6090760
COMERCIALIZADORA OLPAR SAS	3208573037; licitacionesolpar@gmail.com
OPTODEN SAS	3104162866; VENTAS@OPTODEN.COM.CO
INDUSTRIA COLOMBIANA DE MUEBLES ICOLMUEBLES S.A.S	3979434; icolmuebles@hotmail.com
PHARMASANA DISPENSARIO	3023844012; pharmasana@hotmail.com

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño

Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409

www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Proveedor (201)	Contactos
BIOCLINICOS SANTANDER - RENATO FRANCISCO GUIDA DE ANDREIS	6884601; bioclinicosantander@gmail.com
DISPROMELAB - ORLANDO ARGUELLO MARTINEZ	6578378; dispromelab@hotmail.com
SURTIMED SUMINISTROS S.A.S.	3126607681; recepcion@surtimed.co
AJR ENTERPRISE SAS	5717040951; comercial@silasderuedas.com.co
FUNDACION TRABAJO SEGURIDAD EDUCACION INNOVACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIDA FUTURA	0376018115; baser262016@gmail.com
IMPULMEDICOS S.A.S	6488080; bguevara@impulmedicos.com; 6488070
CENTRO DE METROLOGIA Y CALIBRACION BIOMEDICA E INDUSTRIAL SAS	(6)8808082; soporte@cemebisas.com
CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS	3213504864; cosamcolsascolombia@gmail.com
INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S	(2)7375411; administrativo@ihscolumbia.com
DATAMEDIC COLOMBIA SAS	9372156; ventas@datamedic.com.co
BIOCLINICAL SUPPLIES S.A.S.	3158729953; licitaciones@bioclinicalsupplies.com
M&S BIOMEDICAL TOOLS SAS	3003483642; biomedicalfact@gmail.com
DISTMEDIAS Y ORTOPEDICOS S.A.S	6959700; distmediasyortopedicos@gmail.com
SOLUCIONES INTEGRALES EN INGENIERIA Y LOGISTICA SAS	3102215439; seil.ingenierialogistica@gmail.com
DOTAMEDICAL COLOMBIA SAS	3185579757; dotamedicalcolombiasas@gmail.com
INDUSTRIAS MALKA SAS	4702973; farsan7078@hotmail.com; 4702972
ROMLAND S.A.S	3112716437; Licitaciones.romland@gmail.com
SERTEIMED SAS	3108704549; yenyfa@hotmail.com
XHANAR PHARMACEUTICA SAS	3007841933; xharanrpharma@gmail.com
COMERCIALIZADORA XINEF S.A.S	3186651713; comxinef@gmail.com
ACEROS MEDICOS SAS	3057799220; ventas@acermedica.com
ELEMED SAS	3175113004; contacto@elemedsas.com
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	3208504448; mundialsycsecop2@gmail.com
DISMED PHARMA S.A.S.	3185156231; comercial.dlsmedpharma@gmail.com; 2656495
CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS E2 SAS	3175534641; cyce2sas@gmail.com
EDAR SAS	3168721464; edarcomer.sas@gmail.com
ESTRATEGICA GRUPO EMPRESARIAL	3128666532; licitacionesgrupobyg@gmail.com
JBER INGENIERIA	6012360238; gonzalorico@jberingenieria.com
PROYECTOS VDV SAS	3233254454; proyectosvdsas@gmail.com
HERMAN SUMINISTROS SAS	321778577; jhernandez@insumosherman.com
ORTOPEDICOS DISALUD S.A.S.	3193914259; comercial.licitaciones97@gmail.com; 7022648
LILIANA VALERO	3504600006; LILIANAVALERO1@GMAIL.COM
JHON ROBINSON CULMA MEJIA	3158795393; mediworlddeltoilma@yahoo.com.mx
PHARMAPLUS	5934010; licitaciones@pharmaplus.com
ALTURIA SAS	64909060; asisadminalturia@alturia.com.co
CONTRUCCIONES E INGENIERIA 3P SAS	3114631855; construccioneseingenieria3p@gmail.com
CATTINA S.A.S	3176581689; licitaciones@cattina-intl.com
MEDICONFORT S.A.S.	3114721300; mediconfortsas@gmail.com
BIOELECTRONIC GROUP SAS	3124090558; bioelectronicgroup@gmail.com
SERVICIOS ESPECIALIZADOS JMD SAS	3185626581; serviciosjmd2526@hotmail.com

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Proveedor (201)	Contactos
QUALITY INTEGRAL SERVICE S.A.S.	3209008930; comprasgrupoempresarial2@gmail.com
DISER CONSULTORES S.A.S.	9309087; diserconsultores@gmail.com; 9309087
SIX BRAND SAS	3194328686; dmarce97@gmail.com
ASISTIR BIOMEDICA SAS	3217864738; ventas@asistirbiomedica.com

El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E, dentro del análisis realizado ha identificado las posibles empresas que pueden satisfacer la necesidad actual, así como sus principales características, pues la identificación de estos permitirá determinar que existen proponentes con capacidad técnica, legal y financiera para participar en el proceso de contratación.

En ese sentido podrán participar:

PERSONAS NATURALES	PERSONAS JURÍDICAS	CONSORCIOS	UNIONES TEMPORALES
X	X	X	X

2.2.2 Cotizaciones recibidas

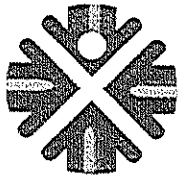
Ahora bien, en relación con el objeto y las obligaciones de carácter contractual, pueden ofertar al Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., los equipos biomédicos objeto del presente estudio todas aquellas personas naturales y/o jurídicas, que se encuentren legalmente capaces y que cumplan con las condiciones técnicas, acorde con la naturaleza del objeto contractual y las obligaciones.

Transcurrido en término para la presentación de cotizaciones se reciben las cotizaciones que a continuación se relacionan:

Tabla 16. Relación de empresas que presentaron cotización

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	800250382	74447300	BOGOTA / COLOMBIA	Sofia.vargas@grupoamar ey.com	4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
EQUITRONIC S.A.S.	811030191	44441177	SABANETA / ANTIOQUIA	contabilidad@equitronic.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
G.BARCO S.A.	860044349-4	6510700	BOGOTÁ / COLOMBIA	adriana.alba@gbarco.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
HOSPITECNICA S.A.S.	830131869	5334444 5340017	BOGOTA / COLOMBIA	licitaciones@hospitecnica.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico 4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p.
KAIKA S.A.S.	860001911-1	57 1 3478826 57 1 3904552	BOGOTA / COLOMBIA	dpto.contabl@kaika.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





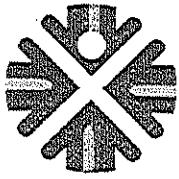
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
ORTHOWELL S.A.S.	900441119-4	6027316708	PASTO/NARIÑO	info@orthowell.com.co	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina 8299 Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.
QUIRUGIL S.A.S.	890942914	3105830	MEDELLIN/COLOMBIA	info@quirugil.com	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. 3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico
SOPORTE VITAL SA	830013731-3	745 0688	BOGOTA / COLOMBIA	contacto@soporte vital.tech	4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p. 3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 7730 Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.c.p. 4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador
S.P.S. S.A.S.	830512205-1	5144912	CALI/COLOMBIA	lidercontable@sps.com.co	4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Razón Social	NIT o CC	Teléfono de Contacto	Ciudad Domicilio	Correo Electrónico	Actividad Económica
					6810 Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados 8699 Otras actividades de atención de la salud humana

Las cotizaciones enviadas por estas empresas serán presentadas con correcciones de decimales cuando sea necesario, y las originales se anexarán a este estudio tal cual fueron recepciones en el estudio de mercado, de esta manera se tiene:

COTIZACIÓN 1. AMAREY NOVA MEDICAL S.A.²¹

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	CIUDAD DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO
AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	800250382-2	7447300	BOGOTA / COLOMBIA	sofia.vargas@grupoamarey.com

Zimbra:

contratacionhudn@hosdenar.gov.co

SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 109 - AMAREY NOVA MEDICAL SA

De : Zulema Vanessa Yong Diaz <ZULEMA.YONG@grupoamarey.com>
 Asunto : SOLICITUD DE COTIZACIÓN No. 109 - AMAREY NOVA MEDICAL SA
 Para : estudiosmercadohosdenar@gmail.com, contratacionhudn@hosdenar.gov.co
 CC : Maria Fernanda Duque Acosta <MARIA.DUQUE@amareynovamedical.com>

vie, 19 de ago de 2022 16:30
 Mercado 109

Buenas tardes

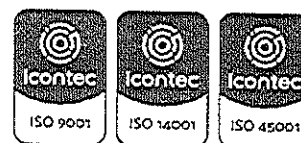
De acuerdo con la solicitud de cotización, nos permitimos enviar nuestra propuesta.

Por el peso de los archivos se adjunta enlace de descarga <https://we.tl/DnZkwoT3o>

Gracias,

²¹ Cotización en respuesta a la SIP-109-2022. Allegada el día 19 de agosto de 2022.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!



AMAREY NOVA MEDICAL S.A.
 NIT. 900 250 882-2
 Transva 27 No. 03-25 Bogotá
 Tel. 045 10 40 ext 242 Fax: 031 01 43
 Bogotá



Cali, Agosto 18 de 2022

Señores
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.
 OFICINA JURÍDICA - UNIDAD DE CONTRATACIÓN
 Pasto, Nariño

Representante: María Fernanda Duque
 Celular: 3124528017

Cotización No. ZN-461-013-V2

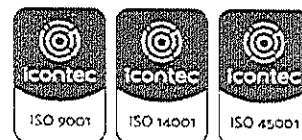
Nuestro compromiso es ofrecer las mejores tecnologías actualmente en el mercado, Amarey Nova Medical S.A. tiene el gusto de presentarle la siguiente cotización:

PROPUESTA

DESCRIPCIÓN PRODUCTO	FOTO	CANTIDAD COTIZADA	VR. UNITARIO SIN IVA	VR. UNITARIO CON IVA	VR. TOTAL CON IVA
ITEM 1. INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED Incubadora Neonatal, Marca Atom, Modelo Incu Incluye: Controlador de Oxígeno y Balanza. Disponibilidad: Requiere importación. Ver especificaciones en ficha técnica adjunta.		6	\$90.266.000	\$107.416.540	\$644.499.240
HÍBRIDA DOBLE PARED Incubadora Neonatal, Marca Atom, Modelo Incu Incluye: Controlador de Oxígeno y Balanza. Disponibilidad: Inmediata una (1) unidad, 2da unidad requiere importación. Ver especificaciones en ficha técnica adjunta.		2	\$122.337.600	\$145.581.744	\$291.163.488
ITEM 2. DISPOSITIVO REANIMADOR NEONATAL Incubadora Neonatal, Marca Atom, Modelo Resusc Flow. Incluye: Soporte para anclaje a riel de Incubadora. Disponibilidad: Requiere importación. Ver especificaciones en ficha técnica adjunta.		2	\$31.209.200	\$37.138.948	\$74.277.896
ITEM 3. LÁMPARA DE FOTOTERAPIA Lámpara de Fototerapia de pie, Marca Atom, Modelo Bili-Therapy. Incluye: Mascara para ojos talla S (Paq x 5). Disponibilidad: Inmediata una (1) unidad, demás unidades requieren importación. Ver especificaciones en ficha técnica adjunta.		6	\$17.749.600	\$21.122.024	\$126.732.144
ITEM 4. EQUIPO DE FOTOTERAPIA TIPO PAD Lámpara de Fototerapia Tipo Pad, Marca Atom, Modelo Bili-Therapy. Incluye: Mascara para ojos talla S (Paq x 5), Protector Pad (Paq x 50). Disponibilidad: Requiere importación. Ver especificaciones en ficha técnica adjunta.		1	\$28.780.400	\$34.248.676	\$34.248.676

BOMBAS GRANDES CONTRIBUYENTES - AUTORRETENEDORES - REGIMEN COMUN

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co







**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

<p>ITEM 5. LÁMPARA DE CALOR RADIANTE</p> <p>Lámpara de Calor Radiante, Marca Atom, Modelo Infawarmer. Disponibilidad: Requiere importación. Ver especificaciones en ficha técnica adjunta.</p>		<p>3</p>	<p>\$51.238.000</p>	<p>\$60.973.220</p>	<p>\$182.919.660</p>
<p>ITEM 8. ELECTROCARDIOGRAFO PARA PACIENTE ADULTO</p> <p>Electrocardiógrafo de 3 canales, Nihon Kohden, Modelo ECG-3150 Incluye: Carro de transporte. Disponibilidad: Requiere importación. Ver especificaciones en ficha técnica adjunta.</p>		<p>10</p>	<p>\$11.774.400</p>	<p>\$14.011.536</p>	<p>\$140.115.360</p>

<p>ANEXO: CONDICIONES COMERCIALES</p>	
<p>VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN:</p>	<p>30 Días</p>
<p>PLAZO DE ENTREGA:</p>	<p>Inmediato (sujeto a cantidades en inventario al día de hoy); 90 a 120 días (en caso de requerir importación).</p>
<p>FORMA DE PAGO:</p>	<p>Según convenio vigente con la institución.</p>
<p>GARANTÍA:</p>	<p>Dos (2) años, Incluye Mantenimiento Preventivo cada seis (6) meses.</p>
<p>OBSERVACIONES:</p>	<p>Somos distribuidores exclusivos de las marcas que representamos. Los equipos se entregan en sitio, funcionando, con capacitación al usuario y al personal de Ingeniería. Ante un eventual requerimiento de equipo de back up, la compañía cuenta con equipos para procesos de Demostración, que según sea el evento y/o urgencia presentada, podrían utilizarse para este fin. Ante una eventual contratación, estamos en la capacidad de entregar la documentación legal y técnica solicitada. Se cuenta con un stock importante de accesorios, consumibles y repuestos en la ciudad de Bogotá, para entregas no mayores a cuatro (4) días. En caso de requerir importación, el tiempo de entrega de los mismos será 60 a 90 días.</p>

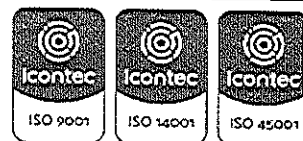
Cordialmente;



GERMAN ARISTIZABAL
Director Comercial Equipos Medicos

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - AUTORRETENEDORES - REGIMEN COMUN

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



Just



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

COTIZACIÓN 2. EQUITRONIC S.A.S.²²

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	CIUDAD DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO
EQUITRONIC S.A.S.	811030191	44441177	SABANETA / ANTIOQUIA	contabilidad@equitronic.com.co

equitronic
Un equipo al servicio de la vida

EQUITRONIC S.A.S.
NIT: 811030191-9
CR 49 CL 61 SUR 68 LOCAL 103
Sabaneta - Antioquia - Colombia
www.equitronic.com
info@equitronic.com.co
comercial@equitronic.com.co



Señores:
E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO
NIT: 891200528-8
Calle 22 N° 7-93
520006 Pasto
COLOMBIA - Pasto

Cotización No: EQ-18511-2022
Fecha: 19/08/2022
Válido Hasta: 19/09/2022

PRODUCTO	OBSERVACIONES	CANT	% IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	IMAGEN
INCUBADORA CERRADA CON SERVO HUMEDAD Y BALANZA NATAL CARE STYLX Referencia: KITNC-STL2001	INCLUYE: 1 Cajonera doble 1 Masill para Ventanas 1 Bandeja para monitor 1 Doble pared 1 Pantalla LCD para configuración de menú de opciones 1 Temperatura de piel T1 y T2 Posibilidades de graneles 1 Trendelemburg 1 Fovver eléctrico con posicionamiento automático 1 Entrada reguladora de oxígeno estándar 1 Bandeja de rayos X 1 Servohumedad 1 Balanza 4 Mangas portillo 1 Sensor de piel 1 Sensor de aire 1 Sensor de humedad 1 Filtro de aire instalado 3 Filtro sin instalar	1	19	\$ 61.900.000	\$ 73.061.000	
LAMPARA DE FOTOTERAPIA ST-400 Referencia: 400C	INCLUYE: Cabeza flexible para facilitar su uso Luz Azul Amplia área de cobertura 10.000 horas de tiempo de funcionamiento Visualización del tiempo de funcionamiento y tiempo total de uso Peso ligero y tamaño compacto	1	19	\$ 7.100.000	\$ 8.449.000	

COM-FOR-06 : MAYO 2020

Página 1 de 3

²² Cotización en respuesta a la SIP-109-2022. Allegada el día 19 de agosto de 2022.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Señores:

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO

NIT: 891200528-8

Teléfono: 7233488

Calle 22 N° 7-93

520006 Pasto

COLOMBIA - Pasto

Cotización No: EQ-18511-2022

Fecha: 19/08/2022

Válido Hasta: 19/09/2022

<p>SISTEMA DE HIPOTERMIA CRÍTICO Referencia: 100-00003</p>	<p>INCLUYE 1 Sensor de temperatura central (Este puede ser adulto, pediátrico o neonatal, según las necesidades del cliente) 1 Sensor de temperatura periférico 1 Filtro de agua 2 Mangueras 3 Mantas desechables (Este puede ser adulto, pediátrico o neonatal, según las necesidades del cliente)</p>	1	19	\$ 92.500.000	\$ 110.075.000	
<p>LAMPARA DE FOTOTERAPIA - MEDILED Referencia: FOTMEDILED0001</p>	<p>INCLUYE 1 Cabeza flexible Tiene luces azul y blanca pueden ser combinables o independientes. 1 Sensor de p-iel Intensidad: 240 µW/cm²/nm Rango de longitud de onda: 450 - 470 nm Área de Superficie Efectiva: 40 x 21 Dimensiones: Altura regulable: 113 cm (min) - 155 cm (max) Profundidad: 72 cm Ancho: 46,5 cm Ángulo de tratamiento abarca 180° Peso: 20 Kg Potencia: 90 VA Alimentación: 100-240 V~, 50-60 Hz Nivel de ruido: <60 dBA</p>	1	19	\$ 21.200.000	\$ 25.228.000	
<p>INCUBADORA ABERTA SERVOCUNA (CALOR RADIANTE) SM401 Referencia: SM401</p>	<p>INCLUYE 1 Mástil para venoclisis 1 Soporte para monitor 1 Luz de examen 1 Porta chasis de RX 1 Soporte porta-oxímetro 1 Toma corriente para equipos auxiliares 1 Soporte para dos tubos de oxígeno Modo de operación manual y Servocontrolado 1 Calefactor inclinable con sistema de giro lateral que permite el libre acceso de los equipos de rayos X y que permite seguir calefaccionando el paciente. 1 Sensor de piel</p>	1	19	\$ 52.900.000	\$ 60.951.000	
<p>OLYMPIC BRAINZ MONITOR - EEGa Referencia: OBM70001</p>	<p>INCLUYE 1 Monitor 1 Caja de adquisición digital DAB 1 Canasta 1 Rodaple 6 Sensor Neonatal OBM 1 Kit de aplicación del sensor OBM (tubo gel naprep y Ten 20) 1 Cable de poder 1 Software Recognize</p>	1	19	\$ 137.900.000	\$ 164.101.000	

COM-FOR-06 : MAYO 2020

Página 2 de 3

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Señores:

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL NARIÑO
NIT: 891200528-8 Teléfono: 7333488
Calle 22 N° 7-93
520006 Pasto
COLOMBIA - Pasto

Cotización No: EQ-18511-2022
Fecha: 19/08/2022
Válido Hasta: 19/09/2022

500LM*INCUBADORA DE CUIDADO INTENSIVO CON SERVOHUMEDAD Y BALANZA. BT-500 Referencia: 500LM	INCLUYE 1 Servohumedad 1 Balanza 1 Bandeja de Rayos de X 1 Cajonera 1 Bandeja Portamonitor 1 Mástil para venoclisis 4 Filtros de aire 2 Sensores de temperatura		19	\$ 35.900.000	\$ 42.721.000	
--	---	--	----	---------------	---------------	--

SUBTOTAL:	\$409.400.000
IVA:	\$77.786.000
TOTAL IVA INCLUIDO:	\$487.186.000

CONDICIONES COMERCIALES

1. Moneda de la Propuesta: Pesos Colombianos
2. Plazo de Entrega: 60 a 90 días
3. Forma de Pago y Descuentos Financieros: A convenir *Los despachos están sujetos a condiciones de cartera.
4. Fletes: El transporte del equipo (s) a la institución estará a cargo de EQUITRONIC SAS
5. Garantía de equipos: 2 años por defectos de fábrica
6. Servicio Técnico: 2 años
7. Cuentas Bancarias: Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 22207816187 a nombre de EQUITRONIC SAS; Cuenta Corriente Banco de Occidente No. 408064996 a nombre de EQUITRONIC SAS. Enviar comprobante de pago al correo financiero@equitronic.com.co
8. Orden de Compra: Enviar al correo ordenesdecompra@equitronic.com.co, relacionando el número de su cotización.
9. Observaciones Adicionales:





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

COTIZACIÓN 3. G.BARCO S.A.²³

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	CIUDAD DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO
G.BARCO S.A.	860044349-4	6510700	BOGOTÁ / COLOMBIA	adriana.alba@gbarco.com.co



Oferta: 30326

Señores:
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL
DE NARIÑO EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
CL 22 7-93 PARQUE BOLIVAR
+57 7333400

Estado de aprobación: NO INICIADO
Fecha: 19/08/2022
Valida hasta: 8/09/2022
Fecha de solicitud: 8/09/2022

Contacto Cliente:
DAIRA EDNA INSUASTI URRESTI
Email: dainsuasti@hosdonar.gov.co

Estimado cliente
Muchas gracias por su interés. Lo ofrecemos los siguientes artículos:

Línea	Producto	Descripción	Cantidad	Precio	Valor	Garantía	Visitas
10	332082844-902-SC-BAL	Incubadora cerrada de cuidado intensivo con servocontrol y balanza GE	6 Unidad	177.686.000,00 COP / 1 Unidad	1.066.116.000,00 COP	12 meses	2
Impuesto sobre el valor añadido (%)				19,00 %	202.562.040,00 COP		
20	662075796-001	Sensor temperatura piel incubadora GIRAFFE OHMEDA MEDICAL	6 Unidad	0,00 COP / 1 Unidad	0,00 COP	3 meses	0
30	65231-1518-810	Manguera para Oxígeno Conexión DISS - CHEMETRON	8 Unidad	0,00 COP / 1 Unidad	0,00 COP	6 meses	0
40	OM2107356-001	Filtro de aire con etiqueta Giraffe GE	6 PAQUETE 10	0,00 COP / 1 PAQUETE 10	0,00 COP	3 meses	0
50	332082844-001	Incubadora Dual Giraffe Carestation Omnibed	2 Unidad	275.058.800,00 COP / 1 Unidad	550.117.600,00 COP	12 meses	2
Impuesto sobre el valor añadido (%)				19,00 %	104.522.344,00 COP		
60	662075796-001	Sensor temperatura piel incubadora GIRAFFE OHMEDA MEDICAL	2 Unidad	0,00 COP / 1 Unidad	0,00 COP	3 meses	0
70	OM2107356-001	Filtro de aire con etiqueta Giraffe GE	2 PAQUETE 10	0,00 COP / 1 PAQUETE 10	0,00 COP	3 meses	0

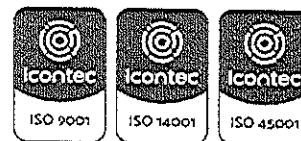


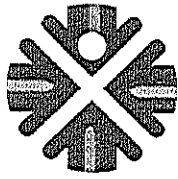
Barranquilla: Calle 77 No. 59-25 Oficina 202-705 Centro Empresarial La Américas 1 TEL: +57 (5) 2871301 - info@sgs.com.co
Bogotá D.C.: Calle 11 No. 14-70 Oficinas 202-705 Oficinas 201-551000 - ventas@sgs.com.co
Bucaramanga: Transil 104-150-221 Piso 2 Oficina 202-705 Oficinas 201-551000 - info@sgs.com.co
Calle 256, Páramo No. 79-54 Of. 202-705 TEL: +57 (5) 2871301 - info@sgs.com.co
Medellín: Carrera 40 No. 50-51-52 Local 400-110 Of. 202-705 Oficinas 201-551000 - info@sgs.com.co
Medellín: Calle 2 de Abril 42-25 Local 211 del Parque 792 - Of. 202-705 Oficinas 201-551000 - info@sgs.com.co

NIT: 860.044.349 - 4

²³ Cotización en respuesta a la SIP-109-2022. Allegada el día 19 de agosto de 2022.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**



Oferta: 30326

Línea	Producto	Descripción	Cantidad	Precio	Valor	Garantía	Visitas
80	65231-1518-810	Manguera para Oxígeno Conexión DISS - CHEMETRON	2 Unidad	0,00 COP / 1 Unidad	0,00 COP	0 meses	0
90	332077793-001	Sistema de reanimación neonatal Lullaby Resus Plus marca GE	2 Unidad	19.190.000,00 COP / 1 Unidad	38.380.000,00 COP	12 meses	0
Impuesto sobre el valor añadido (%)				19,00 %	7.292.200,00 COP		
100	65231-1518-810	Manguera para Oxígeno Conexión DISS - CHEMETRON	2 Unidad	0,00 COP / 1 Unidad	0,00 COP	0 meses	0
110	65231-1518-813	Manguera para Aire Conexión DISS - CHEMETRON	2 Unidad	0,00 COP / 1 Unidad	0,00 COP	0 meses	0
120	332059118-001	Lámpara de fototerapia LED modelo LULLABY LED PT marca GE	5 Unidad	7.006.950,00 COP / 1 Unidad	42.041.700,00 COP	12 meses	1
Impuesto sobre el valor añadido (%)				19,00 %	7.987.923,00 COP		
130	33M1031994	Sistema de fototerapia BILISOFT marca GENERAL ELECTRIC	1 Unidad	101.606.400,00 COP / 1 Unidad	101.606.400,00 COP	12 meses	1
Impuesto sobre el valor añadido (%)				19,00 %	19.305.216,00 COP		
140	062063587-017	Electrocardiógrafo MAC 2000 Sistema de Análisis ECG Marca GE	10 Unidad	30.655.800,00 COP / 1 Unidad	306.558.000,00 COP	12 meses	2
Impuesto sobre el valor añadido (%)				19,00 %	58.246.020,00 COP		
150	66402207-819	Electrodos neonatales/pediatrico Baby/MAC electrocard MAC GE	10 CAJA 300	0,00 COP / 1 CAJA 500	0,00 COP	0 meses	0
160	662056813-010	Clip de bloqueo para electrodos Vyaire	10 PAQUETE 10	0,00 COP / 1 PAQUETE 10	0,00 COP	3 meses	0
170	3220.210.22	Papel 210mm X 295mm x 150 para MAC1100-1200-2000 EF MEDICA	10 Unidad	0,00 COP / 1 Unidad	0,00 COP	0 meses	0
180	332050878-001	Sistema unidad de calor radiante modelo LULLABY WARMER G.E	3 Unidad	36.225.000,00 COP / 1 Unidad	108.675.000,00 COP	12 meses	2
Impuesto sobre el valor añadido (%)				19,00 %	20.648.250,00 COP		



Barranquilla - Calle 77 No. 69-26 Oficina 905-906-Centro Empresarial Los Americanos 3 - TEL: (+57) (0) 3651931 - barranquilla@govco.com.co
 Bogotá D.C. - Calle 99 No. 14 - 75 Piso 2334 - PBX (+57) (0) 6510700 - ventas@govco.com.co
 Bucaramanga - Transv. 154 150 - 221 Piso 2 Oficina 2 - B. Ed. Vista Azul - Pionerosblanca - TEL: (+57) (0) 6195004 - bucaramanga@govco.com.co
 Cali - Av. Riquelme No. 79 - 54 Of. 205 y 204 - TEL: (+57) (0) 3151932 - cali@govco.com.co
 Manizales - Carrera 23 No. 50-51 Ed. Los Andes - TEL: (+57) (0) 3651931 - manizales@govco.com.co
 Medellín - Calle 70 No. 40 - 79 Local 211 Ed. Forum - TEL: (+57) (0) 6052095 - medellin@govco.com.co

NIT. 660.044.349 - 4

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**



Oferta: 30326

Línea	Producto	Descripción	Cantidad	Precio	Valor	Garantía	Vigencia
190	662075796-001	Sensor temperatura piel incubadora GIRAFFE OHMEDA MEDICAL	3 Unidad	0,00 COP / 1 Unidad	0,00 COP	3 meses	6

Valor total de posición 2.213.494.700,00 COP
 Impuesto sobre el valor añadido (%) 19,00 % 420.563.993,00 COP
Total 2.634.058.693,00 COP

Condiciones de entrega: 45 días hábiles

Condiciones de pago: 60 días neto

Incluye Mantenimiento y calibración por un año de garantía.

Atentamente,

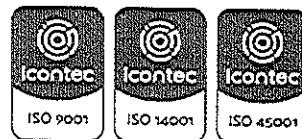
G BARCO S.A.



Barranquilla Calle 77 No. 59-26 Ciudad 590 594 Centro Empresarial de América S.A. TEL: +57 (31) 5581333 - barranquilla@gbarco.com.co
 Bogotá D.C. Calle 59 No. 14 - 70 Piso 2 de 4 - 2800 - 527111 Edificio Vienta - gbarco.com.co
 Bucaramanga Transv. 154 No. 231 Piso 2 Oficina 21 - 8 Ed. Vista Azul Flordeblanca - TEL: +57 (31) 4125204 - bucararama@gbarco.com.co
 Cali - Ed. Pasaje No. 70 - 8406 - 2010 204 - TEL: +57 (31) 5119532 - cali@gbarco.com.co
 Manizales - Carrera 23 No. 26-41 Ed. Los Andes - TEL: +57 (31) 6098011 - manizales@gbarco.com.co
 Medellín - Calle 7 Sur No. 42 - 72 Local 211 edr Forum - TEL: +57 (4) 6062005 - medellin@gbarco.com.co

NIT. 860.044.349 - 4

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

COTIZACIÓN 4. HOSPITECNICA S.A.S.²⁴

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	CIUDAD DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO
HOSPITECNICA S.A.S.	830131869	5334444 5340017	BOGOTA / COLOMBIA	licitaciones@hospitecnica.com.co



Equipos Médicos,
Soporte Técnico,
Insumos

Bogotá D. C., 19 de agosto de 2022

Señores
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E
Ciudad

REF. ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES: Contratar la compraventa de equipos biomédicos de mediana y alta complejidad para dotar Los servicios de neonatos, sala de partos, quirófanos, urgencias, hospitalización y cuidado intensivo adulto del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO
1	42191800	<p>INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo de control: Servocontrol. - Rango de medición de temperatura servo-controlde piel. - Rango de medición de temperatura servo-controlen aire. - Visualización de temperatura de piel y aire en pantalla, con precisión de hasta ±0.3°C. - Pantalla de control con tecnología LCD-TFT touchscreen, móvil a color, de mínimo de 8". - Servo control de Humedad incluido. - Rango de ajuste en Display de Humedad de 20 -95 % HR (en incrementos de 1%). - Ruido Interno Menor a 45dB - Velocidad de aire: 10cm/s o menor - Recámara de humidificación completamente removible, para facilitar su limpieza. - Humidificación continua sin suministro de agua: 24horas. - Entrada de oxígeno y que permita visualizar su concentración. - Con bandeja para Chasis radiográfico, con sistema que permita apertura, sin necesidad de abrir los paneles de la incubadora, para evitar la pérdida de calor. - Dos Puertas de Acceso frontal y posterior con apertura de 180° para facilitar procedimientos y pequeñas intervenciones. Apertura controlada para minimizar ruido y 	6	UNIDADES	\$3.848.000	\$ 27.474.720

Oficina Principal
Bogotá - Colombia
Calle 25A No. 49A - 04
PBX: (1) 333 4444

Zona Occidente: 316 4647470
Zona Sur: 316 2864733
Santander: 356 4620876

www.hospitecnica.com.co
comercial@hospitecnica.com.co

²⁴ Cotización en respuesta a la SIP-109-2022. Allegada el día 19 de agosto de 2022.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.C.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**



Equipos Médicos,
Soporte Técnico,
Insumos

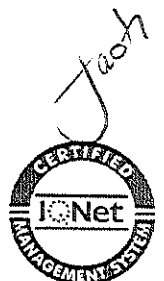
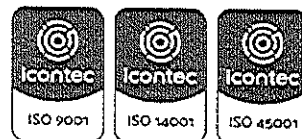
		<ul style="list-style-type: none"> - daño en puertas. - Puertas de acceso abatibles mínimo 4. - Un puerto de acceso tipo iris - Mínimo 8 puertos de introducción para accesorios. - Doble mecanismo de seguro puerta frontal, que evite caídas accidentales por apertura de puertas. - Tiempo de calentamiento Aprox. Entre 30 a 45 minutos 				
		<ul style="list-style-type: none"> - Alarmas Temperatura alta, Temperatura ajustada. - Sonda de temperatura cutánea - Alarmas: Sensor de humedad, Nivel de agua bajo, Sin agua, Cámara de humectación apagada, Humedad ajustada - Alarmas Sensor de oxígeno, concentración de oxígeno, caudal de oxígeno, sensor de oxígeno no calibrado. - Montada en base con sistema Up-Down, con freno en al menos dos ruedas. - Colchón impermeable. - Con balanza integrada y que permita el registro del peso. - Con gaveta y bandeja para accesorios. - Trabajo en red eléctrica de 110 VAC, 60 Hz, 500VA. - Que incluya accesorios para su correcto funcionamiento para el área en la cual será ubicado. 				
ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO
		<p>ELECTROCARDIOGRAFO ADULTO: Que cuente con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalla LCD, táctil, para visualización de ondas - Fuente De alimentación AC / DC - bateriarecargable Li-ion de mínimo 4 horas de duración. - Teclado de membrana. - Filtrado Digital, resistiendo ruido AC e interferencia ECG. - Ajuste automático de línea de base. Modo Detrabajo auto / manual. 				

Oficina Principal
Bogotá - Colombia
Calle 83A No. 49A - 04
PBX: (1) 333 4444

Zona Occidente: 316 4647470
Zona Sur: 316 9664793
Santander: 316 4220976

www.hospitecnica.com.co
comercial@hospitecnica.com.co

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
* Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.C.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**



Equipos Médicos,
Soporte Técnico,
Insumos

8	42181700	<ul style="list-style-type: none"> - Detección y alerta de desconexión. - Para uso en paciente adulto y neonato. - Que permita monitorizar 12 derivaciones. - Un (01) cable de paciente para 10 latiguillos. - Un (01) juego de seis peras precordiales. - Un (01) Paquete de electrodos de Pinza para extremidades - Un (01) juego de cintas para conectar seis (06) electrodos neonatales. - Un (01) Paquete de electrodos de Pinza pequeña para extremidades, pacientes adultos y neonatales. - Impresora interna de alta resolución y array digital, que utiliza papel térmico 200 dpi X 500 dpi a 25 mm/s. - Un (01) Rollo o libreta de papel 	10	UNIDAD	\$33.680.000	\$336.800.000
---	----------	--	----	--------	--------------	---------------

Atentamente.

HOSPITECNICA S.A.S
NIT.830.131.869-6

HUGO GERMAN MENDIVELSO OJEDA
C.C. No.91.261.903 Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL
E-MAIL: licitaciones@hospitecnica.com.co

Oficina Principal
Bogotá - Colombia
Calle 55A No. 49A - 54
PBX: (1) 533 4444

Zona Occidente: 316 4647470
Zona Sur: 316 3264733
Santander: 316 4620970

www.hospitecnica.com.co
comercial@hospitecnica.com.co

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

COTIZACIÓN 5. KAIKA S.A.S.²⁵

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELEFONO DE CONTACTO	CIUDAD DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO
KAIKA S.A.S.	860001911-1	57 1 3478826 57 1 3904552	BOGOTÁ / COLOMBIA	dpto.contable@kaika.com.co

Desde 1957

KAIKA

Equipos Médicos – Quirúrgicos,
Oftalmológicos, de Laboratorio e Industria



COTIZACION No. 221-PH-WS-2022

Bogotá, 19 de agosto 2022

Señores
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE
OFICINA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN
CALLE 22 NO. 7 - 93 PARQUE BOLÍVAR,
CONMUTADOR 7333400 EXT. 202
Pasto

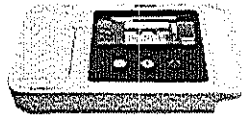
COTIZACION No. 221-PH-WS-2022

SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ESTUDIO DE MERCADO No. 109

Apreciados Señores:

Atendiendo su amable solicitud tenemos el gusto de ofertar el siguiente equipo:

ÍTEM 8. ELECTROCARDIOGRAFO BASICO MARCA PHILIPS MODELO TC10 CON INTERPRETACION:



El electrocardiógrafo PageWriter TC10 es una herramienta portátil, asequible y sencilla. Permite usar las funciones avanzadas del electrocardiógrafo PageWriter, ofrece conectividad en red ampliable y dispone del algoritmo DXL de ECG de Philips, líder del mercado. Descarga rápida de las listas de trabajo y datos de filiación mediante LAN inalámbrica a través de las comunicaciones estándar XML, HL7 y DICOM. Recuperación sencilla de las solicitudes de ECG de su proveedor DICOM MWL, y almacenamiento de los ECG obtenidos en formato DICOM en su PACS.

INDICADORES DE CALIDAD DE LA SEÑAL

Aviso de desconexión de electrodos: Un esquema de derivaciones muestra la posición y rótulo de los latiguillos/electrodos desconectados o sueltos.

Color de las derivaciones: Cuatro colores que indican la calidad de los latiguillos de forma individual.

Comprobación de las derivaciones: El software de colocación de los latiguillos detecta 20 inversiones de latiguillos diferentes.

Frecuencia cardíaca: Visualización continua de la frecuencia cardíaca.

Visualización previa a la impresión: Previsualización completa de los informes de ECG antes de imprimir.

FORMACION PARA EL USUARIO Y AUTOAYUDA

Ayuda de la aplicación: Ayuda gráfica integrada para las funciones principales.

Formación interactiva: Animación basada en PC, interactiva y dinámica que abarca todas las funciones clínicas principales.

Modo de entrenamiento: Simulación de formas de onda integrada.

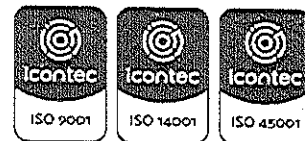
Cantidad	Precio unitario	Subtotal
1	\$ 7.628.500	\$ 7.628.500
	IVA	\$ 1.449.415
	Total	\$ 9.077.915

NIT. 860.001.911-1

Carrera 7 No. 69-53 PBX: 3478826 – s.cliente@kaika.com.co www.kaika.com.co Bogotá

²⁵ Cotización en respuesta a la SIP-109-2022. Allogada el día 19 de agosto de 2022.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Desde 1957

KAIKA

Equipos Médicos - Quirúrgicos,
Oftalmológicos, de Laboratorio e Industria



COTIZACION No. 221-PH-WS-2022

CONDICIONES DE VENTA

FORMA DE PAGO:	30 DÍAS DESPUES DE RADICADA LA FACTURA
ENTREGA:	INMEDIATA SALVO VENTA PREVIA
VALIDEZ:	30 DIAS
GARANTIA:	2 AÑOS POR DEFECTOS DE FABRICACION.

SOMOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS PARA EL TERRITORIO COLOMBIANO DE PHILIPS. OFRECEMOS SERVICIO TÉCNICO Y REPUESTOS ORIGINALES.

Cordialmente,

ADRIANA PARRA
Directora Comercial - Philips

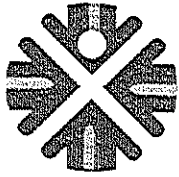
Wilmer Salcedo O.D.
Especialista de Aplicaciones Clínicas
Kaika S.A.S

Nit. 860.001.911-1

Carrera 7 No. 69-53 PBX: 3478826 - s.cliente@kaika.com.co www.kaika.com.co Bogotá

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

COTIZACIÓN 6. ORTHOWELL S.A.S.²⁶

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	CIUDAD DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO
ORTHOWELL S.A.S.	900441119-4	602731670 8	PASTO / COLOMBIA	info@orthowell.com.co



COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS

NIT: 900441119-4 Régimen Común

(2) 7373928 ☎ 312 888 2378
✉ info@orthowell.com.co

Cra 32 # 17-02 Brr Maridiaz - Pasto (N)
📧 /orthowellpasto 📧 @orthowellpasto

Cliente:	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.
Id.	PBX. 7333400, SOLICITUD COTIZACIÓN # 50
Dirección	Calle 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar
Correo.	

Cotización:	HOSDENAR0522
Fecha:	03-08-2022
Contacto:	
Condiciones:	A convenir

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VR UNIT	OBSERVACION
1	Incubadora YP2000	1	46.575.000	Se anexa ft
2	Incubadora YP - 920	1	25.500.000	Se anexa ft
3	Lámpara de Fototerapia XHZ90	1	3.150.000	Se anexa ft
4	Lámpara de Fototerapia XHZ90L	1	5.850.000	Se anexa ft
5	Lámpara de Calor Radiante HKN9010	1	14.900.000	Se anexa ft
6	Lámpara de Calor Radiante HKN93B	1	28.900.000	Se anexa ft
7	Electrocardiógrafo SE - 301	1	4.800.000	Se anexa ft
8	Electrocardiógrafo SE601C	1	6.600.000	Se anexa ft

IVA INCLUIDO

Validez de la oferta: 15 DIAS

Notas:

- Tiempo de entregas 10-15 días aproximados.
- Forma de pago 30 días
- Las disponibilidades y tiempos de entrega definitivos se darán una vez verifiquen especificaciones ofrecidas y cantidades necesitadas.
- Los valores pueden cambiar sin previo aviso.
- Garantía 1 año
- Estuche material plástico
- Para mueblería garantía de 1 año en estructura y 3 meses en tapicería
- **Garantía** * Para equipos: garantía de doce (12) meses por defectos de fabricación dispositivos médicos y accesorios: garantía de tres (3) meses por defectos de fabricación. La garantía no cubre: Fallas causadas por mal uso o abuso de los equipos, redes eléctricas inadecuadas.

Validez de la oferta: 8 DIAS

Notas: Tiempo de entregas aproximados.

FAVOR CONSIGNAR EN LAS SIGUIENTES CUENTAS A NOMBRE DE ORTHOWELL SAS NIT 900.441.119-4

BANCO BOGOTA CTA CTE No 693-025-074 BANCOLOMBIA CTA CTE No 879-876044-99 DAVIVIENDA CTA CTE No 1060-6999-4973

Jesus Ortega

Gerencia General

☎ +57 318 827 6879

✉ gerencia@orthowell.com.co



²⁶ Cotización en respuesta a la SIP-109-2022. Allogada el día 19 de agosto de 2022.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



Jwb



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

COTIZACIÓN 7. QUIRURGIL S.A.S.²⁷

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	CIUDAD DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO
QUIRURGIL S.A.S.	890942914	3105830	MEDELLIN/C OLOMBIA	info@quirugil.com



FORMATO PARA PRESENTACION DE LA COTIZACION

Ítem (relacionado en el pliego de Condiciones o convocatoria)	Descripción del producto solicitado a cotizar (textual como aparece en el pliego de condiciones)	Descripción del producto cotizado (información propia del oferente de acuerdo al producto que tenga el oferente en su portafolio)	Registro sanitario	Unidad de medida cotizada - debe ser EXACTAMENTE la que estableció en la solicitud de cotización - (ej: tableta, cápsula, ampolla, unidad, etc)	Factor de empaque (presentación comercial)	Valor cotizado por unidad (antes de IVA)	IVA	Valor cotizado por unidad (IVA incluido)	Cantidad cotizada	Totales
1	<p>INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo de control: Servocontrol. - Rango de medición de temperatura servo-control de piel. - Rango de medición de temperatura servo-control en aire. - Visualización de temperatura de piel y aire en pantalla, con precisión de hasta 0.3oC. - Pantalla de control con tecnología LCD-TFT touch screen, móvil a color, de mínimo de 8". - Servo control de Humedad incluido. - Rango de ajuste en Display de Humedad de 	<p>INCUBADORA SERVOCONTROLADA HIBRIDA DOBLE PARED OLIDUFT MEDICAL SITCUNE 4 + BALANZA, para cuidado intensivo neonatal de doble pared en acrílico de grado médico alóxico, con puerta frontal de cuidado intensivo, portezuelas ovales en policarbonato y redonda con manga iris, orificios para entrada de sensores y tubos, cama en estructura de plástico radiotransparente, cama deslizable fuera de la cúpula, con posiciones de trendelenburg, trendelenburg inverso y horizontal alto.</p>	<p>INVIMA 2012EBC- 0008988</p>	Unidad		\$ 8.097.000,00	\$ 11.038.430,00	\$ 69.135.430,00	8	\$ 553.083.440,00

²⁷ Cotización en respuesta a la SIP-109-2022. Allegada el día 19 de agosto de 2022.





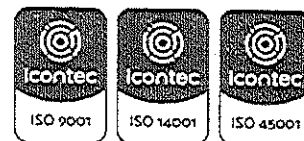
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

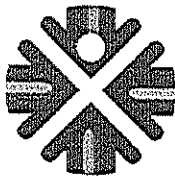


¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

	<p>20-85% HR (en incrementos de 1%).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ruido Interno Menor a 45dB - Velocidad de aire: 10cm/s o menor - Recámara de humidificación completamente removible, para facilitar su limpieza. - Humidificación continua sin suministro de agua: 28 horas. - Entrada de oxígeno y que permita visualizar su concentración. - Con bandeja para Chasis radiográfico, con sistema que permita apertura, sin necesidad de abrir los paneles de la incubadora, para evitar la pérdida de calor. - Dos Puertas de Acceso frontal y posterior con apertura de 180° para facilitar procedimientos y pequeñas intervenciones. Apertura controlada para minimizar ruido y daño en puertas. - Puertas de acceso abatibles mínimo 4. - Un puerto de acceso tipo iris - Mínimo 8 puertos de introducción para accesorios. - Doble mecanismo de seguro puerta frontal, que evite caídas accidentales por apertura de puertas. - Tiempo de calentamiento Aprox. Entre 30 a 45 minutos 	<p>sistema de control de temperatura modo aire (manual) y servocontrolado (pie), humedad modo pasivo con tanque de agua incorporado, oxígeno en modo pasivo, panel de módulo de control removible, display led numérico y sensor de temperatura de piel (central), alarmas audiovisuales, incluye balanza</p>							
2	<p>INCUBADORA SERVOCONTROLADA HIBRIDA DOBLE</p>	<p>INCUBADORA SERVOCONTROLADA HIBRIDA DOBLE</p>	<p>INVIMA 2012EBC- 0008988</p>	<p>Unidad</p>	<p>\$ 58.097.000,00</p>	<p>\$ 11.038.430,00</p>	<p>\$ 69.135.430,00</p>	<p>2</p>	<p>\$ 138.270.860,00</p>

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



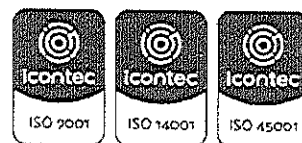


**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

<p>PARTE: con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo de control: Servocontrol. - Con dispositivo de control que permita transformar la incubadora de cerrada a abierta, con sus características específicas tales como control de temperatura manual, Temperatura de piel servo controlado y modo de precalentamiento. - Rango de medición de temperatura servo-control de piel. - Rango de medición de temperatura servo-control de aire. - Visualización de temperatura de piel y aire en pantalla, con precisión de hasta 0.2°C. - Pantalla de control con tecnología LCD-TFT touch screen, móvil y color, de mínimo de 8". - Servo control de humedad incluido. - Rango de ajuste en Display de Humedad de 70-95 % RH (en incrementos de 1%). - Ruido interno Menor a 45dB. - Velocidad de aire: 1.0m/s o menor. - Cámara de humidificación completamente removible, para facilitar su limpieza. - Humidificación continua sin suministro de agua, 24 horas. - Entrada de oxígeno y que permita visualizar su concentración. 	<p>PANEL OJERO: MEDICAL SITE LINE 4 para cuidado intensivo neonatal de doble pared en acrílico de grado médico atóxico, con puerta frontal de cuidado intensivo, protección mallas en poliuretano y ventana con manga anti, orificios para entrada de sensores y tubos, como en estructura de plástico totalmente transparente, cama desmontable fuera de la cúpula, con posiciones de brandemburg, brandemburg inferior y horizontal etc.</p> <p>sistema de control de temperatura modo aire (manual) y servocontrolado (piel), humedad modo pasivo con tanque de agua incorporado, oxígeno en modo preset, panel de módulo de control removible, display táctil numérico y sensor de temperatura de piel (central), alarmas anticonvulsión, incluye batería.</p>						
<ul style="list-style-type: none"> - Con bandeja para Chasis radiográfico, con sistema que permita apertura, sin necesidad de abrir los paneles de la incubadora, para evitar la pérdida de calor. - Dos Puertas de Acceso frontal y posterior con apertura de 180° para facilitar procedimientos y pequeñas intervenciones. Apertura controlada para minimizar ruido y dano en puertas. - Puertas de acceso abatibles mínimo 4. - Un puerto de acceso tipo In. - Mínimo 8 puertos de introducción para accesorios. - Doble mecanismo de seguro puerta frontal, que evite caídas accidentales por apertura de puertas. - Tiempo de calentamiento Agros, Entre 30 a 45 minutos - Alarmas Temperatura alta, Temperatura ajustada. - Sonda de temperatura cutánea - Alarmas Sensor de humedad, flujo de agua bajo, sin agua, Cámara de humidificación apagada, Humedad ajustada - Alarmas Sensor de oxígeno, concentración de oxígeno, caudal de oxígeno, sensor de oxígeno no calibrado. - Montada en base con sistema Up-Down, con freno en al menos dos ruedas. - Colchón impermeable. 							





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

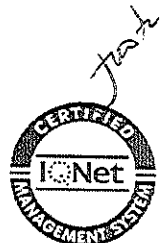


¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

	<ul style="list-style-type: none"> - Con bitones integrados y que permita el registro del peso. - Con gireta y bandeja para accesorios. - Trabajo en red eléctrica de 110 VAC, 60 Hz, 500VA. - Que incluya accesorios para su correcto funcionamiento para el área en la cual se va a utilizar. 									
5	<p>LAMPARA LA CALOR RADIANTE, con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con función de precalentamiento automático. - Altura ajustable a necesidad. - Puertas abatibles. - Control de temperatura seleccionable: manual/servocontrol. - Precisión de visualización de temperatura máxima de +/- 0.2 a 0.3 °C. - Calentador radiante que permita inclinar o moverse según necesidades, con ajuste e inclinación. - Sensor de temperatura de piel del neonato y tablero que permita visualizar temperatura del neonato y temperatura del equipo. - Cojinetes para recién nacido, antistático de fácil limpieza y desinfección. - Pantalla LED que permita la visualización de temperatura del neonato, temperatura de control seleccionada. 	<p>SERVOCOLUMNA DE CALOR RADIANTE MATRIX SC con control microprocesado, lámpara de observación para procedimientos, con rotación de calentador para acceso de rx, sistema electrónico de seguridad, sistemas de calentamiento modo manual y modo piel (servocontrolado), módulo de control display led alfanumérico con sensor de temperatura de piel, indicador digital de potencia e indicador luminoso de calentamiento, reloj apgar integrado, batería interna recargable, botón de silencio alarma, selección de idioma, lecho con barandas abatibles, permeable a rx, gireta para rx, posiciones de trendelenburg y trendelenburg inverso, sistema hidráulico de inclinación del lecho y colchón impermeable antistático.</p>	INVIMA 2015KBC- 0028470	Unidad		\$ 5.160.440,00	\$ 10.480.480,12	\$ 63.640.733,12	1	\$ 104.922.796,36

		antialérgico/antico, alarmas audiovisuales, soporte con control(4) fundas con frenos.								
8	<p>ELECTROCARDIOGRAFO ADULTO: Que cuente con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalla LCD, táctil, para visualización de ondas. - Fuente de alimentación AC/DC - batería recargable (1-hora de mínimo 4 horas de duración). - Tejido de membrana. - Filtrado Digital, resistencia ruido AC e interferencia de ECG. - Ajuste automático de línea de base, Modo De trabajo auto / manual. - Detección y alerta de desconexión. - Para uso en paciente adulto y neonato. - Que permita monitorizar 12 derivaciones. - Un (03) cable de paciente para 10 hitiguón. - Un (03) juego de sen para precordiales. - Un (02) Paquete de electrodos de Pinza para extremidades. - Un (02) juego de cintas para conectar seis (06) electrodos neonatales. - Un (01) Paquete de electrodos de Pinza pequeña para extremidades, pacientes adultos y neonatales. - Impresora interna de alta resolución y bitay digital. 	<p>ELECTROCARDIOGRAFO COMEN CM1200A - Unidad principal con Pantalla Táctil a Color de 8.4", Teclado Alfanumérico, Impresora Térmica Ajustable 216x210mm. Con Interpretación, 360 ECG Digitales, Vista Previa de Impresión, Diagnóstico en Pantalla, Reporte de Análisis Editable, Sistema de Impresión de Calibración Puerto USB para Salida de Datos, Cable diagrama de conexión 122 tipos de análisis de arritmia Configuraciones opcionales, software de gestión de ECG basado en PC, impresora externa, Cable de ECG de 12 derivaciones (3x1 mm, conector tipo baruna, IEC), electrodos de abrazadera para extremidades para adultos (3x1 mm/3x1 mm), 4 piezas/juego, electrodos de succion precordial para adultos (3x1 mm/3x1 mm), 4 piezas/juego, papel de registro Papel de 216 mm x 30 m (roll). Tabilla de Cabina de Impresora, Tornillos PM 3.0*6MM (02 Unidades), Cable de Alimentación</p>	INVIMA 2014DM- 0022432	Unidad		\$ 5.457.460,00	\$ 1.796.917,40	\$ 11.254.377,40	10	\$ 112.543.774,00

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.




¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

Que viene en papel termico 200 dpi X 100 dpi a 25 mm/h. - Un (01) Rollo o libreta de papel										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

JORGE ALONSO SALAZAR LOPERA
Representante Legal Quirurgil S.A.S

COTIZACIÓN 8. SOPORTE VITAL S A 28

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	CIUDAD DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO
SOPORTE VITAL S A	830013731-3	7450688	BOGOTÁ / COLOMBIA	contacto@soportevital.tech



SOPORTE VITAL
Citas médicas, más allá de una consulta.
NIT: 830.893.21-3
Venta, Rentas y Mantenimiento Equipo Médico
Comunicación con Farmacéuticos y Anestesiólogos

COTIZACIÓN DEPARTAMENTO COMERCIAL CONSECUTIVO: 226-2022

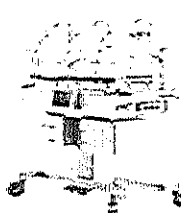
INFORMACIÓN DEL CLIENTE Fecha: 19 Agosto 2022

CLIENTE: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

E MAIL:

NOMBRE DEL CONTACTO: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E

CIUDAD: NARIÑO

DESCRIPCIÓN	TELCEL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL
<p>ITEM 1: Incubadora servocontrolada doble pared 83000 BEIJING JULONGSANYOU</p>  <p>INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo de control: Servocontrol. - Rango de medición de temperatura servo-control de piel. - Rango de medición de temperatura servo-control en aire - Visualización de temperatura de piel y aire en pantalla, con precisión de hasta ± 0.30C. - Pantalla de control con tecnología LCD-TFT touch screen, móvil a color, de mínimo de 6" - Servo-control de Humedad incluido. - Rango de ajuste en Display de Humedad de 20 - 99 % HR (en incrementos de 1%). - Ruido Interno Menor a 45dB - Velocidad de aire: 10cm/s o menor - Recámara de humidificación completamente removible, para facilitar su limpieza. - Humidificación controla sin suministro de agua 20 horas. - Entrada de oxígeno y que permite visualizar su 		*	40.000.000	57.400.000	5283.600.000

28 Cotización en respuesta a la SIP-109-2022. Allegada el día 19 de agosto de 2022.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

COTIZACIÓN 9. S.P.S. S.A.S.²⁹

RAZÓN SOCIAL	NIT O CC	TELÉFONO DE CONTACTO	CIUDAD DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO
QUIRUGIL S.A.S.	830512205-1	5144912	CALI/COLOMBIA	lidercontable@sps.com.co

	FORMA DE COTIZACIÓN	Fecha: 19/08/22	Código: SSC-PAC-SPS-FB-01
		Version: 01	Fecha: 01/08/2022

SPECIAL PRODUCTS SURGERY S.A.S
Nit. 890 512 500-1
Carrera 38 No. 36 - 37
PBX: 514 49 12 Ext. 104
CEL: 300 6660436 - 318 3634535
Cali - Colombia
www.sps.com.co



COTIZACIÓN No. **TM197**

Razón Social: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.
NIT: 891.200.528
Dirección: CALLE 22 NO. 7 - 93 PARQUE BOLÍVAR
Teléfono: 7333400
Ciudad: PASTO

Fecha: 19-ago-22
Válidez de Oferta: 19/09/2022

Referencia	Descripción	Presentación	Cantidad en unds	Precio Unitario	IVA	Subtotal
SL-INVOS4CH	Monitor INVOS Cerebral/Somático 4 Canales	UNIDAD	1	\$ 30.090.000	19%	\$ 35.807.100
	S100C-US - INVOS 5100C OXIMETRO CEREBRAL/SOMÁTICO					
	S100C-PA - PREAMPLIFICADOR CON CABLE, CANAL 1 Y 2					
	S100C-PB - PREAMPLIFICADOR CON CABLE, CANAL 3 Y 4					
	RSC-1 - CABLE PARA SENSOR REUSABLE, CANAL 1, RSC-1					
	RSC-2 - CABLE PARA SENSOR REUSABLE, CANAL 2, RSC-2					
	RSC-3 - CABLE PARA SENSOR REUSABLE, CANAL 3					
	RSC-4 - CABLE PARA SENSOR REUSABLE, CANAL 4					
	310707 - CABLE DE PODER					
	313850 - MANUAL DE OPERACIÓN IMPRESO EN ESPAÑOL					
TOTAL					5	35.807.100

* Los valores unitarios NO incluyen IVA

* Para los pagos con Tarjeta Débito o Crédito se realizará un incremento del 3% sobre el valor del pago.

CONDICIONES COMERCIALES

Forma de pago: Crédito
Tiempo entrega: 7 a 8 días hábiles

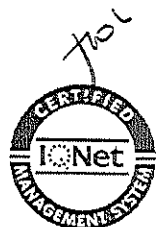
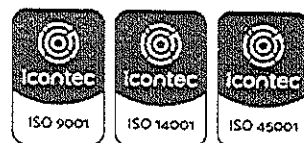
Atentamente,
Luisa Rodríguez

CUENTAS CORRIENTES:

BANCOLOMBIA: 810-425-56-258 Convenio 73688
BANCO DE BOGOTÁ: 44 534 7685

²⁹ Cotización en respuesta a la SIP-109-2022. Allogada el día 19 de agosto de 2022.

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

2.2.2.1 Verificación del cumplimiento de la idoneidad de las cotizaciones recepcionadas en estudio de mercado.

Una vez consolidado los documentos aportados por las nueve (09) empresas cotizantes en el estudio de mercado No. 109, se remitió mediante correo electrónico la información obtenida al área solicitante del proceso de contratación, para efectos de la revisión de estas desde el criterio técnico y la verificación de su cumplimiento conforme a las especificaciones técnicas de los equipos requeridos.

Zimbra: contratacionhudn@hosdenar.gov.co

PROCESO COMPRA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS - NEONATOS Y OTROS SERVICIOS

De : CONTRATACION HUDN <contratacionhudn@hosdenar.gov.co> vie, 09 de sep de 2022 09:47
 Asunto: PROCESO COMPRA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS - NEONATOS Y OTROS SERVICIOS 2 ficheros adjuntos
 Para: NANCY LILIANA CARLOSAMA <ncarlosama@hosdenar.gov.co>, JENNY ERAZO <jerazo@hosdenar.gov.co>, FLOR ANGELA RÍASCOS CÁPERA <friascos@hosdenar.gov.co>, YANETH VALENCIA LOPEZ <yvalencia@hosdenar.gov.co>, MONICA YOLANDA PANTOJA AGUIRRE <mpantoja@hosdenar.gov.co>
 CC: AMANDA LUCIA LUCERO ERASO <alucero@hosdenar.gov.co>, DIEGO FERNANDO MORALES ORTEGON <dmorales@hosdenar.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a la solicitud elevada desde su servicio en lo relacionado a la radicación de estudio previo cuyo propósito es la adquisición de equipos biomédicos de mediana y alta complejidad para dotar los servicios de neonatos, sala de partos, quirófanos, urgencias, hospitalización y cuidado intensivo adulto del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., mediante el presente escrito se realiza traslado de cotizaciones recibidas en virtud del estudio de mercado No. 109-2022 para su revisión, análisis y consolidación de su concepto de CUMPLIMIENTO o NO de los productos cotizados. Para tal fin se remite archivo en formato excel denominado **FRMAN-022- CONCEPTO TECNICO EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES** el cual se debe diligenciar y firmar y radicar en físico y al correo contratacionhudn@hosdenar.gov.co.

Se precisa que se adjunta estudio previo radicado, formato en excel mencionado y cotizaciones con anexos aportados por los cotizantes.

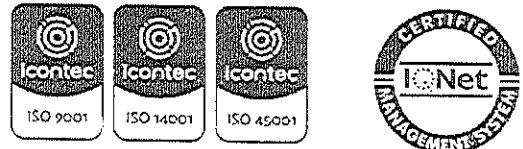
ENLACE DE COTIZACIONES: <https://drive.google.com/file/d/1vzPb-ALQHNRt15emVAwrJUYHKG9EIRn/view?usp=sharing>

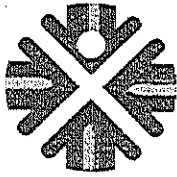
Se recuerda la obligatoriedad del Hospital en cuanto al análisis previo puesto que de ello depende la continuidad del proceso de selección, en tal sentido se solicita atender mi solicitud y remitir los informes correspondientes en la próxima semana.

Atentamente,
Jaime Acosta Bastidas

ÁREA QUE ELABORA	
SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN NEONATOS	HOSPITALIZACIÓN
CARGO DE QUIEN ELABORA	
COORDINADORA DE UCI NEONATOS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO HOSPITALIZACIÓN
NOMBRE DE QUIEN ELABORA	
JENNY ERAZO	NANCY LILIANA CARLOSAMA

ÁREA QUE REALIZA EL APOYO TÉCNICO
MANTENIMIENTO ING. GREGORY LEGARDA INGENIERO CONTRATISTA APOYO A MANTENIMIENTO





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO S.S.

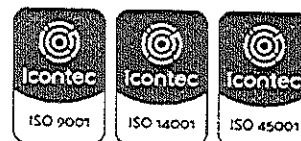


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

CONCEPTO TÉCNICO EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES		CÓDIGO	FECHA DE ELABORACIÓN
		PRIMARIA-002	01 DE SEPTIEMBRE DE 2018
		VERSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
		02	09 DE ABRIL DE 2018
			PÁGINA 1 DE 2
FECHA DE ELABORACIÓN: 0-6 OCT 2022			
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO: Caracterizar la competencia de equipos biomédicos de medicina y alta tecnología para dar a los servicios de habitación, sala de partos, quirófanos, urgencias, hospitalización y cuidados intensivos del Hospital Universitario Departamental de Nariño S.S.			
TÍTULO: INCUBADORA SERVOPULSADA DUBLE PANELES			
NOMBRE DEL CONTACTO:			
ANARAY NOVA MEDICA S.A.			
EQUITHRONE S.A.S.			
S BARCO S.A.			
HOSPITECH S.A.S.			
ORTHOWELL S.A.S.			
QUORUM S.A.S.			
BOPORTE VITAL S.A.			
OBSERVACIONES:		No presenta ficha técnica del fabricante	
NOMBRE DEL EQUIPO COMERCIO MARCA, modelo, referencia:		ATOM, INOVI MEDIX, NATALCARE OMEGA, DRAFFTE INCUBATOR 2061 844 0025C BAL OYANOKA YF 900 OUSCF, SCL/NE 4	
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS	
Módulo de control Servocontrol.		SI	
Rango de medición de temperatura servocontrol de piel.		SI	
Rango de medición de temperatura servocontrol en aire.		SI	
Visualización de temperatura de piel y aire en pantalla, con precisión de hasta 20,3°C.		SI	
Pantalla de control con tecnología LCD-TFT touch screen, móvil a color, de mínimo de 7".		SI	
Servo control de Humedad incluido.		SI	
Rango de ajuste en Display de Humedad hasta los 100% HR (en incrementos de 1 a 5%).		RANGO DE AJUSTE HASTA 90	
Ruido Interno Menor a 45dB		SI	
Velocidad de aire: 10cm/s o menor		SI	
Recamara de humidificación completamente removible, para facilitar su limpieza.		SI	
Humidificación continua sin suministro de agua: 24 horas.		HASTA 2 HORAS	
Entrada de oxígeno y que permita visualizar su concentración.		SI	
Con bandeja para Cheeks radiográficos, con sistema que permita apertura, sin necesidad de abrir los paneles de la incubadora, para evitar la pérdida de calor.		SI	
Dos Puertas de Acceso frontal y posterior con apertura de 180° para facilitar procedimientos y pequeñas intervenciones. Apertura controlada para minimizar ruido y daño en puertas.		SI	
Puertas de acceso abatibles mínimo 4.		SI	
Un puerto de acceso tipo IFA		SI	
Mínimo 8 puertos de introducción para accesorios.		SI	
Doble mecanismo de seguro puerta frontal, que evite caídas accidentales por apertura de puertas.		SI	
Tiempo de calentamiento Aprox. Entre 30 a 45 minutos		SI	
Alarmas Temperatura aire, Temperatura ajustada, Sonda de temperatura cutánea		SI	

Orany In

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

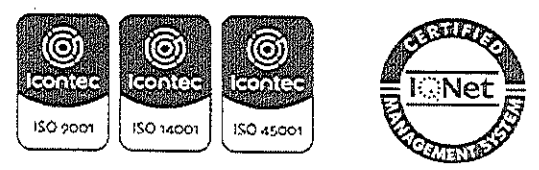
Alarma: Sensor de humedad. Nivel de agua bajo. Sin agua. Cámara de humidificación agotada. Humedad ajustada	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Alarma: Sensor de oxígeno, concentración de oxígeno, caudal de oxígeno, sensor de oxígeno no calibrado	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Montado en base con soporte Up-Down, con freno en al menos dos ejes	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Cateter impermeable	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Con batería integrada y que permita el registro del peso	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Con gorro y bandita para accesos	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Trabaja en red monofase de 220 VAC, 60 Hz, 100VA	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Que incluya accesorios para su correcta funcionamiento para el área en la cual será utilizada	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Se reportan alarmas por niveles de oxígeno y flujo	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Se asegura de presentar informes que alcancen internacionalmente de la industria de salud	NO	NO	NO	NO	NO	NO
A. Inspección de componentes que requieren el soporte para su funcionamiento	SI	SI	SI	SI	SI	SI
B. Inspección de componentes que requieren el soporte para su funcionamiento	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Los reportes cumplen con los que se requieren en el documento	SI	NO	SI	NO	SI	NO
COMENTARIOS		NO CUMPLE EN EL RANGO DE AJUSTE Y SUMINISTRO DE AGUA		No presenta ficha técnica		No presenta ficha técnica
REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO SE PRESENTA FICHA TECNICA	CUMPLE	CUMPLE EN LA VERIFICACION

ELABORADO POR: JENNY BRITO	REVISADO POR: CECILIA LLAMAS
CORPORACION SOBORETO	NO. AUTOMANTENIMIENTO
FECHA: 06/10/2022	FECHA: 06/10/2022

Jenny Brito

Cecilia Llamas

06 OCT 2022





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO C.S.E.

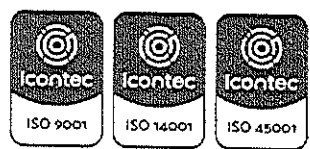


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		COLEGIO DE INGENIEROS ELECTRICOS Y MECANICOS		FECHA DE EMISIÓN: 06 OCT 2022 FECHA DE VIGENCIA: 12 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 DE AGOSTO DE 2024 PÁGINA 8 DE 1			
TÍTULO DE Acreditación:				DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:			
TIPO DE Acreditación:				NOMBRE DEL Acreditado:			
NOMBRE DEL CLIENTE:				NOMBRE DEL SERVIDOR:			
1. Especificaciones técnicas propuestas:		2. Especificaciones técnicas propuestas:		3. Especificaciones técnicas propuestas:		4. Especificaciones técnicas propuestas:	
Modo de control: Automático		Si		Si		Si	
Con difusores de control que permita transformar la incubadora de control a abierta, con sus características específicas tales como control de temperatura ambiental, temperatura de piel serás controlada y modo de almacenamiento.		Si		Si		Si	
Rango de medición de temperatura sensor de piel		Si		Si		Si	
Rango de medición de temperatura sensor control en el		Si		Si		Manual	
Visualización de temperatura de piel y la en pantalla, con precisión de hasta +/- 0.2°C		Si		Si		Si	
Pantalla táctil con tecnología LCD TFT touch screen, más de color, de mínimo de 8"		Si		10.4		10.1	
Servo Control de Humedad incluida		Si		Si		si 22 V3	
Rango de ajuste en el display de humedad hasta el 95 % RH con incrementos de 1 al 5%		Si		Si		Si	
Ruido Interno Menor a 45dB		Si		Si		No específica	
Velocidad de ahr: 30cm/s a menor		Si		Si		No específica	
Mecanismo de humidificación completamente automático, para facilitar de limpieza		Si		Si		Si	
Humidificación automática sin suministro de agua: 24 horas		Si		12 HORAS		No específica	
Estado de emergencia y que permita visualizar su configuración		Si		Si		Posivo	
Con bandeja para Chasis radiografía, con sistema que permita apertura, sin 0.90 Puertas de Acceso Rápido y poder ser con apertura de 280° para facilitar		Si		Si		Si	
Puertas de acceso automático mínimo 4		Si		Si		Si	
Un puerta de acceso Open Va		Si		OPCIONAL		Si	
Mínimo 8 puertas de circulación para pacientes		Si		Si		Si	
Doble mecanismo de paguro puerta frontal, que puzo celdas ocultas por apertura		Si		Si		Si	
Tiempo de calentamiento máximo 60 min		Si		Si		Si	
Alarmas: Temperatura alta, Temperatura ajustada, Sonda de temperatura cutánea		Si		Si		No específica	
Alarmas: Señal de Humedad, Nivel de agua bajo, Sin agua, Cambio de alarma: Alarmas: Alarmas de emergencia, parada de flujo de agua, cambio de código, sensor de humedad en base del sistema ITC-2000, con trazo en el monitor dos celdas		Si		Si		No específica	
Celdas impermeable		Si		Si		Si	
Con balanza integrada y que permita el registro del peso		Si		Si		Si	

Handwritten signature

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

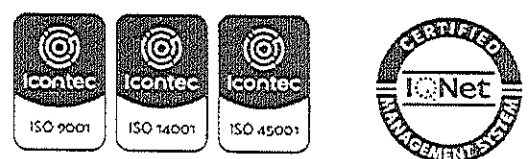


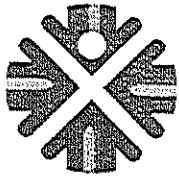
**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Con grveles y demás para accesorios	SI	NO	SI	NO				
Trabajo en red eléctrico de 220 VAC, 60 Hz, 500VA	NOVA	SI	NOVA	SI				
Que incluye accesorios para su conexión	SI	SI	SI	SI				
Accesorios para el área en la que se encuentran en otras instalaciones	SI	SI	SI	SI				
AYUDA PARA EQUIPOS DE MODO BLANCO Y E Y (R)	SI	SI	SI	SI				
EL ANÁLISIS DE EVENTOS ADVERTENCIA Y/O ALERTAS INTERNACIONALES DE LA PÁGINA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA	NO	NO	NO	NO				
LA DISPONIBILIDAD DE COMPLEMENTOS QUE REQUIERE EL EQUIPO PARA SU FUNCIONAMIENTO	SI	SI	SI	SI				
LA DISPONIBILIDAD DE ACCESORIOS QUE REQUIERE EL EQUIPO PARA SU FUNCIONAMIENTO	SI	SI	SI	SI				
LA DISPONIBILIDAD DE COMPLEMENTOS DE RESERVA EN EL SERVIDOR	SI	SI	SI	SI				
CONSTRUYENDO								
CONCEPTO	CUMPLE	CUMPLE EN LO VERIFICABLE	CUMPLE EN LO VERIFICABLE					

ELABORADO POR	REVISADO POR
COORDINADOR DE INFORMATICA	COORDINADOR DE MANTENIMIENTO
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

06 OCT 2022





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



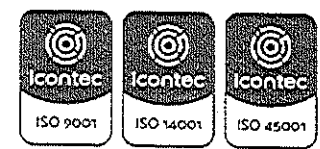
**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

CONCEPTO TÉCNICO EQUIPOS MÉDICOS E INDUSTRIALES		FECHA DE EMISIÓN	
FORMA DE PRESENTACIÓN		11 DE OCTUBRE DE 2022	
NÚMERO DE PROYECTO		06 OCT 2022	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		Contrato de compraventa de equipos biomédicos de medicina y alta complejidad para el Hospital de Nariño, con el fin de brindar servicios de diagnóstico y tratamiento a la población de Nariño.	
NOMBRE DEL PROYECTO		EQUIPOS PARA DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	
1. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
2. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
3. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
4. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
5. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
6. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
7. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
8. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
9. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
10. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
11. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
12. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
13. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
14. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
15. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
16. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
17. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
18. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
19. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
20. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
21. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
22. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
23. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
24. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
25. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
26. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
27. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
28. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
29. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
30. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
31. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
32. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
33. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
34. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
35. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
36. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
37. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
38. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
39. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
40. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
41. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
42. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
43. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
44. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
45. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
46. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
47. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
48. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
49. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
50. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
51. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
52. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
53. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
54. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
55. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
56. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
57. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
58. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
59. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
60. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
61. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
62. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
63. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
64. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
65. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
66. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
67. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
68. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
69. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
70. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
71. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
72. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
73. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
74. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
75. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
76. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
77. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
78. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
79. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
80. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
81. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
82. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
83. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
84. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
85. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
86. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
87. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
88. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
89. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
90. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
91. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
92. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
93. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
94. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
95. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
96. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
97. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
98. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
99. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		
100. Descripción del equipo	Verificación L.L.E.		

Juan

Walter

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

De la misma manera se consolida los valores registrados en las cotizaciones tal como se describe en la tabla que a continuación se presenta:

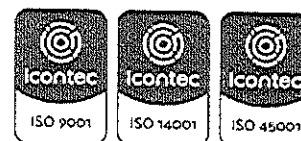
ITEM	CODIGO UNSPEC	DESCRIPCION	CANTIDAD	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	ECUITRONIC S.A.S.	GLERCO S.A.	HOSPITECNICA S.A.S.	KAMA S.A.S.	ORTHOWELL S.A.S.	QUERUNDEL S.A.S.	SOPORTE VITAL S.A	S.P.S. S.A.S.
				28-461-013-12 18/06/2022	EQ-182513-2022 19/06/2022	30304 19/06/2022	NO RELACIONA 19/06/2022	221-PH-WS-2022 19/06/2022	NO DENAR0522 19/06/2022	NO RELACIONA 19/06/2022	226-2022 19/06/2022	TML97 19/06/2022
1	42191800	INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED	0	\$ 107.418.540	\$ 73.061.000	\$ 211.446.340	\$ 40.075.000		\$ 40.573.000	\$ 69.135.430	\$ 47.600.000	
2	42191800	INCUBADORA SERVOCONTROLADA HIBRIDA DOBLE PARED	2	\$ 540.581.744		\$ 273.058.804				\$ 69.135.430		
3	42272300	DISPOSITIVO REANIMADOR NEONATAL	2	\$ 37.138.948		\$ 22.834.600						
4	42143700	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	0	\$ 21.122.024	\$ 26.225.000	\$ 8.336.274			\$ 5.430.000		\$ 6.525.000	
5	42143700	EQUIPO DE FOTOTERAPIA TIPO PAD	1	\$ 34.248.670		\$ 120.911.610						
6	42191800	LAMPARA DE CALOR RADIANTE	1	\$ 60.973.220	\$ 62.951.000	\$ 43.107.730			\$ 28.900.000	\$ 65.642.933		
7	42181900	MONITOR DE FUNCION CEREBRAL	1		\$ 104.103.000							
8	42142119	SISTEMA DE HIPOTERMIA NEONATAL (sistema de termorregulación para inducción, mantenimiento e interrupción de la hipotermia)	1		\$ 110.075.000							
9	42181700	ELECTROCARDIOGRAMA ADULTO	10	\$ 14.011.530		\$ 36.486.402	\$ 4.573.120	\$ 9.077.915	\$ 6.000.000	\$ 11.254.577		
10	42181900	MONITOR DE OXIMETRIA CEREBRAL-SOMATICA (oxímetro cerebral somático)	1									\$ 35.807.100

De acuerdo con la revisión técnica realizada por el área de mantenimiento y las profesionales especializadas del GIT de Hospitalización y del servicio de neonatos, se encuentra que los equipos que cumplen con las especificaciones requeridas para satisfacer la necesidad del Hospital son las que se encuentran identificadas con color "amarillo" tal como se presenta en el cuadro previo.

Teniendo en cuenta la información aportada por los cotizantes en el estudio de mercado y el análisis técnico de la información aportada y revisada por las áreas requerientes con el apoyo del Ing. Gregory Legarda, Ingeniero Biomédico, contratista del área de mantenimiento, se procede a realizar el análisis de los valores obtenidos en el estudio de mercado, tomando como referencia lo establecido en la "Guía de Elaboración de Estudios de Sector - GEES - Versión 2 del 24 de junio de 2022" en el aparte 4. Recomendaciones para el manejo de datos y análisis estadístico.

Nota 1: En el presente estudio no se identificaron antecedentes monetarios en el histórico de compra realizada por el Hospital desde los años 2019 al 2021, por lo cual esta variable no fue posible tenerla en cuenta en el análisis de precios del presente documento.

Nota 2: Otro aspecto es la incertidumbre que genera el comportamiento del dólar con relación al peso colombiano, situación que indiscutiblemente afecta el valor en el mercado de los





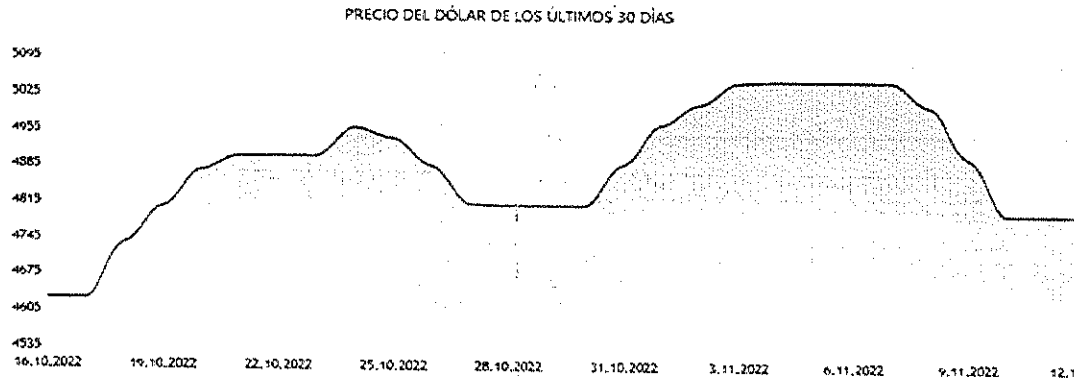
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO C.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

productos y piezas importadas, por tal razón y para efectos de documentar esta situación, se presenta a continuación la información:

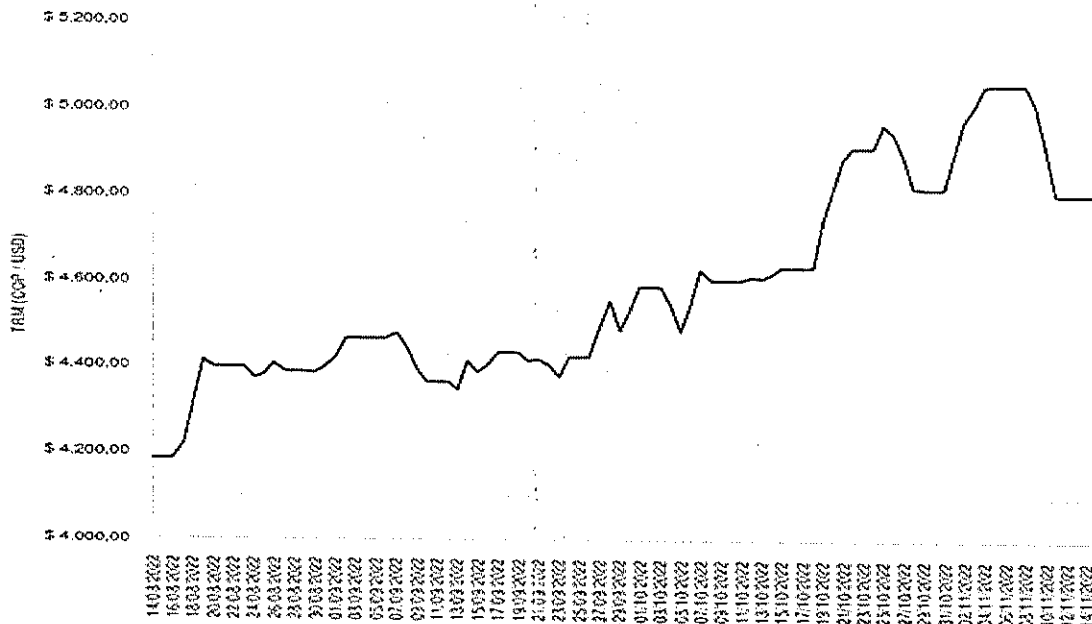
Gráfica del precio del dólar



Situación que ha generado incertidumbre en el mercado, por cuanto al mes de agosto de 2022, la TRM oscilaba entre \$4.200 a \$4.400, con un máximo de \$5.061 en el mes de noviembre de 2022, observándose un incremento del 21%.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co)

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.G.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Teniendo en cuenta lo observado en las cotizaciones, no todas las empresas presentan oferta por la totalidad de los ítems requeridos por el Hospital, por lo cual se concluye que la naturaleza del proceso de contratación es una compraventa por ítem, conforme al cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.

2.2.2.2 Análisis de precios

En este apartado se presentan los valores unitarios de las cotizaciones habilitadas tal como se menciona en el aparte 2.2.2.1 - Verificación del cumplimiento de la idoneidad de las cotizaciones recepcionadas en estudio de mercado, se calcula el coeficiente de variación y se identifican la existencia de datos atípicos en las ofertas económicas, todo ello para efectos de calcular el presupuesto discriminado, específicamente para aquellos ítems en los cuales se habilitan por parte del área técnica más de una cotizaciones .

Cotizaciones habilitadas Técnicamente por el área requirente

A continuación se presentan las convenciones recomendadas por "La Guía de Elaboración de Estudios de Sector - GEES - Versión 2 del 24 de junio de 2022" para el para el manejo de datos y análisis estadístico y las cuales se van a emplear en este aparte:

Q1	Primer Cuartil, es la medida que separa proporcionalmente el veinticinco por ciento (25%) de los datos de menor valor del grupo de setenta y cinco por ciento (75%) de los datos de mayor valor. También puede entenderse como el valor que divide en dos grupos iguales la mitad de los datos más pequeños del conjunto de datos.
Q2	Segundo Cuartil, o mediana, es el valor que divide en dos grupos el conjunto de datos.
Q3	Tercer Cuartil, es la medida que separa proporcionalmente el setenta y cinco por ciento (75%) de los datos de menor valor del grupo de veinticinco por ciento (25%) de los datos de mayor valor. También puede entenderse como el valor que divide en dos grupos la mitad de los datos más grandes del conjunto de datos.
Rango	Es la diferencia entre el valor máximo y el menor del conjunto de datos en los cuales se encuentran los datos del proceso.
RIC	Se define como la diferencia entre el tercer cuartil (Q3) y el primer cuartil (Q1), permite entender entre cuales valores se ubica la mitad de los datos en la parte central de la distribución.
Li	Permite definir el límite inferior para la identificación de datos atípicos.
Ls	Permite definir el límite superior para la identificación de datos atípicos.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

De acuerdo con la revisión TÉCNICA de las cotizaciones realizadas por la Profesional especializada de Hospitalización, Enf. Nancy Liliانا Carlosama, Profesional Especializada Coordinadora de Neonatos, Dra. Jenny Patricia Eraso, Ing. Gregory Legarda - Ingeniero Contratista Apoyo a Mantenimiento, se encuentra que existen dos (02) tipos de situaciones que conllevan al análisis particular de las ofertas económicas:

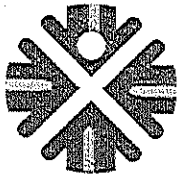
- PRODUCTOS CON MAS DE UNA COTIZACIÓN HABILITADA POR EL ÁREA TÉCNICA (PC+CHAT)
- PRODUCTOS CON UNA COTIZACIÓN HABILITADA POR EL ÁREA TÉCNICA (PC1CHAT)

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	COTIZACIONES RECIBIDAS	COTIZACIONES HABILITADAS	ESTADO
1	42191800	INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED	7	4	(PC+CHAT)
2	42191800	INCUBADORA SERVOCONTROLADA HIBRIDA DOBLE PARED	3	3	(PC+CHAT)
3	42191800	DISPOSITIVO REANIMADOR NEONATAL	2	1	(PC1CHAT)
4	42143700	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	5	4	(PC+CHAT)
5	42191800	EQUIPO DE FOTOTERAPIA TIPO PAD	2	1	(PC1CHAT)
6	42191800	LAMPARA DE CALOR RADIANTE	5	5	(PC+CHAT)
7	42191800	MONITOR DE FUNCION CEREBRAL	1	1	
8	42191800	SISTEMA DE HIPOTERMIA NEONATAL (sistema de termorregulación para inducción, mantenimiento e inversión de la hipotermia)	1	1	(PC1CHAT)
9	42181700	ELECTROCARDIOGRAFO ADULTO	6	5	(PC+CHAT)
10	42191800	MONITOR DE OXIMETRIA CEREBRAL/SOMÁTICA (oxímetro cerebral/somático)	1	1	(PC1CHAT)

- PRODUCTOS CON MAS DE UNA COTIZACIÓN HABILITADA POR EL ÁREA TÉCNICA

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	COTIZACIONES RECIBIDAS	COTIZACIONES HABILITADAS
1	42191800	INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED	7	4
2	42191800	INCUBADORA SERVOCONTROLADA HIBRIDA DOBLE PARED	3	3
4	42143700	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	5	4
6	42191800	LAMPARA DE CALOR RADIANTE	5	5
9	42181700	ELECTROCARDIOGRAFO ADULTO	6	5





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
1	42191800	INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANTIDAD	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	G.BARCO S.A.	ORTHOWELL S.A.S.	QUIRURGIL S.A.S.
				ZN-461-013-V2	30326	HOSDENAR0522	NO RELACION
				18/08/2022	19/08/2022	3/08/2022	19/08/2022
1	42191800	INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED	6	\$107.416.540	\$ 211.446.340	\$ 46.575.000	\$ 69.135.430

Coefficiente de variación	Q1	Q2	Q3	Rango	RIC	LI	Ls
67%	\$63.495.322	\$88.275.985	\$ 133.423.990	\$164.871.340	\$69.928.668	-\$41.397.680	\$238.316.992

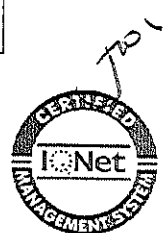
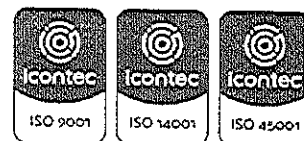
De acuerdo, con los datos enunciados en la tabla anterior se encuentra un coeficiente de variación del 67% lo que indica que no existe homogeneidad entre los datos económicos de las cotizaciones, de la misma manera, conforme al análisis de datos atípicos planteados por la guía de Colombia compra eficiente en cuanto a los límites (Li y Ls) no se puede concluir que existen datos atípicos, con ello no es razonable considerar la eliminación de datos que alteren la confiabilidad de estos; en consecuencia, en el presente estudio se plantea como medida para calcular el presupuesto para este ítem en particular el uso de la mediana teniendo en cuenta lo disperso de los datos y se considera como la mejor opción para determinar este valor.

PROMEDIO de las cotizaciones	\$108.643.328
MEDIANA de las cotizaciones	\$88.275.985

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
2	42191800	INCUBADORA SERVOCONTROLADA HIBRIDA DOBLE PARED

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANTIDAD	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	G.BARCO S.A.	QUIRURGIL S.A.S.
				ZN-461-013-V2	30326	NO RELACION
				18/08/2022	19/08/2022	19/08/2022
2	42191800	INCUBADORA SERVOCONTROLADA HIBRIDA DOBLE PARED	2	\$145.581.744	\$ 275.058.801	\$69.135.430

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Coefficiente de variación	Q1	Q2	Q3	Rango	RIC	Li	Ls
64%	\$107.358.587	\$145.581.744	\$ 210.320.272	\$205.923.371	\$102.961.685	\$47.083.941	\$364.762.800

De acuerdo, con los datos enunciados en la tabla anterior se encuentra un coeficiente de variación del 64% lo que indica que no existe homogeneidad entre los datos económicos de las cotizaciones, de la misma manera, conforme al análisis de datos atípicos planteados por la guía de Colombia compra eficiente en cuanto a los límites (Li y Ls) no se puede concluir que existen datos atípicos, con ello no es razonable considerar la eliminación de datos que alteren la confiabilidad de estos; en consecuencia, en el presente estudio se plantea como medida para calcular el presupuesto para este ítem en particular el uso de la mediana teniendo en cuenta lo disperso de los datos y se considera como la mejor opción para determinar este valor.

PROMEDIO de las cotizaciones	\$163.258.658
MEDIANA de las cotizaciones	\$145.581.744

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
4	42191800	LAMPARA DE FOTOTERAPIA

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANTIDAD	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	EQUITRONIC S.A.S.	G.BARCO S.A.	ORTHOWELL S.A.S.
				ZN-461-013-V2 13/08/2022	EQ-18511-2022 19/08/2022	30326 19/08/2022	HOSDENAR0522 3/08/2022
4	42143700	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	6	\$21.122.024	\$25.228.000	\$8.338.271	\$5.850.000

Coefficiente de variación	Q1	Q2	Q3	Rango	RIC	Li	Ls
63%	\$7.716.202	\$14.730.147	\$22.148.518	\$19.378.000	\$14.432.316	\$13.932.272	\$43.796.992

De acuerdo, con los datos enunciados en la tabla anterior se encuentra un coeficiente de variación del 63% lo que indica que no existe homogeneidad entre los datos económicos de las cotizaciones, de la misma manera, conforme al análisis de datos atípicos planteados por la guía de Colombia compra eficiente en cuanto a los límites (Li y Ls) no se puede concluir que existen datos atípicos, con ello no es razonable considerar la eliminación de datos que alteren la confiabilidad de estos; en consecuencia, en el presente estudio se plantea como medida para calcular el presupuesto para este ítem en particular el uso de la mediana teniendo en





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

cuenta lo disperso de los datos y se considera como la mejor opción para determinar este valor.

PROMEDIO de las cotizaciones	\$15.134.574
MEDIANA de las cotizaciones	\$14.730.147

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
6	42191800	LAMPARA DE CALOR RADIANTE

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANT.	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	EQUITRONIC S.A.S.	G.BARCO S.A.	ORTHOWELL S.A.S.	QUIRURGIL S.A.S.
				ZN-461-013-V2 18/08/2022	EQ-18511-2022 19/08/2022	30326 19/08/2022	HOSDENAR0522 3/08/2022	NO RELACION 19/08/2022
6	42191800	LAMPARA DE CALOR RADIANTE	3	\$60.973.220	\$62.951.000	\$43.107.750	\$28.900.000	\$65.640.933

Coefficiente de variación	Q1	Q2	Q3	Rango	RIC	LI	Ls
30%	\$43.107.750	\$60.973.220	\$62.951.000	\$36.740.933	\$19.843.250	\$13.342.875	\$92.715.875

De acuerdo, con los datos enunciados en la tabla anterior se encuentra un coeficiente de variación del 30% lo que indica que no existe homogeneidad entre los datos económicos de las cotizaciones, de la misma manera, conforme al análisis de datos atípicos planteados por la guía de Colombia compra eficiente en cuanto a los límites (Li y Ls) no se puede concluir que existen datos atípicos, con ello no es razonable considerar la eliminación de datos que alteren la confiabilidad de estos; en consecuencia, en el presente estudio se plantea como medida para calcular el presupuesto para este ítem en particular el uso de la mediana teniendo en cuenta lo disperso de los datos y se considera como la mejor opción para determinar este valor.

PROMEDIO de las cotizaciones	\$52.314.581
MEDIANA de las cotizaciones	\$60.973.220

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
9	42191800	ELECTROCARDIOGRAFO ADULTO





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANT	AMAREY NOVA MEDICAL S.A.	G.BARCO S.A.	HOSPITECNICA S.A.S.	KAIKA S.A.S.	ORTHOWELL S.A.S.
				ZN-461-013-V2	30326	NO RELACIONA	221-PH-WS- 2022	HOSDENAR052 2
				18/08/2022	19/08/2022	19/08/2022	19/08/2022	3/08/2022
9	42181700	ELECTROCARDIÓGRA FO ADULTO	10	\$14.011.536	\$36.480.402	\$4.579.120	\$9.077.915	\$6.600.000

Coefficiente de variación	Q1	Q2	Q3	Rango	RIC	LI	Ls
92%	\$6.600.000	\$9.077.915	\$14.011.536	\$31.901.282	\$7.411.536	-\$4.517.304	\$25.128.840

De acuerdo, con los datos enunciados en la tabla anterior se encuentra un coeficiente de variación del 92% lo que indica que no existe homogeneidad entre los datos económicos de las cotizaciones, de la misma manera, conforme al análisis de datos atípicos planteados por la guía de Colombia compra eficiente en cuanto a los límites (Li y Ls) se encuentra como dato atípico el correspondiente a la cotización presentada por la empresa G.BARCO S.A. por cuanto que supera el valor del límite superior; en consecuencia, en el presente estudio se plantea como medida para calcular el presupuesto para este ítem en particular el uso de la mediana teniendo en cuenta lo disperso de los datos y se considera como la mejor opción para determinar este valor.

PROMEDIO de las cotizaciones	\$8.567.143
MEDIANA de las cotizaciones	\$7.838.958

PRODUCTOS CON UNA COTIZACIÓN HABILITADA POR EL ÁREA TÉCNICA

(*) Área técnica: Profesional especializada de Hospitalización, Enf. Nancy Liliana Carlosama, Profesional Especializada Coordinadora de Neonatos, Dra. Jenny Patricia Eraso, Ing. Gregory Legarda - Ingeniero Contratista Apoyo a Mantenimiento

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	COTIZACIONES RECIBIDAS	COTIZACIONES HABILITADAS
3	42191800	DISPOSITIVO REANIMADOR NEONATAL	2	1
5	42191800	EQUIPO DE FOTOTERAPIA TIPO PAD	2	1
7	42191800	MONITOR DE FUNCION CEREBRAL	1	1
8	42191800	SISTEMA DE HIPOTERMIA NEONATAL (sistema de termorregulación para	1	1





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	COTIZACIONES RECIBIDAS	COTIZACIONES HABILITADAS
		inducción, mantenimiento e inversión de la hipotermia)		
10	42191800	MONITOR DE OXIMETRIA CEREBRAL/SOMÁTICA (oxímetro cerebral/somático	1	1

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR COTIZACION ESTUDIO DE MERCADO - COTIZACIÓN HABILITADA	NOMBRE DE LA EMPRESA COTIZANTE
3	42272300	DISPOSITIVO REANIMADOR NEONATAL	2	\$37.138.948	AMAREY NOVA MEDICAL S.A. ZN-461-013-V218/08/2022
5	42143700	EQUIPO DE FOTOTERAPIA TIPO PAD	1	\$34.248.676	AMAREY NOVA MEDICAL S.A. ZN-461-013-V2 18/08/2022
7	42181900	MONITOR DE FUNCIÓN CEREBRAL	1	\$164.101.000	EQUITRONIC S.A.S. EQ-18511-2022 19/08/2022
8	42142119	SISTEMA DE HIPOTERMIA NEONATAL (sistema de termorregulación para inducción, mantenimiento e inversión de la hipotermia)	1	\$110.075.000	EQUITRONIC S.A.S. EQ-18511-2022 19/08/2022
10	42181900	MONITOR DE OXIMETRIA CEREBRAL/SOMÁTICA (oxímetro cerebral/somático	1	\$35.807.100	S.P.S. S.A.S. TM197 19/08/2022

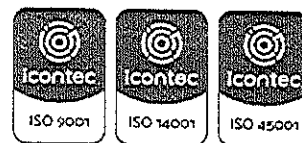
Nota: Información de Cotizaciones habilitadas

2.2.2.3 Presupuesto discriminado

Tabla 17. Presupuesto discriminado

ÍTEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL POR ÍTEM INCLUIDO IVA
1	42191800	INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED	6	\$88.275.985	\$529.655.910
2	42191800	INCUBADORA SERVOCONTROLADA HIBRIDA DOBLE PARED	2	\$145.581.744	\$291.163.488
3	42272300	DISPOSITIVO REANIMADOR NEONATAL	2	\$37.138.948	\$74.277.896

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

4	42143700	LÁMPARA DE FOTOTERAPIA	6	\$14.730.147	\$88.380.882
5	42143700	EQUIPO DE FOTOTERAPIA TIPO PAD	1	\$34.248.676	\$34.248.676
6	42191800	LÁMPARA DE CALOR RADIANTE	3	\$60.973.220	\$182.919.660
7	42181900	MONITOR DE FUNCIÓN CEREBRAL	1	\$164.101.000	\$164.101.000
8	42142119	SISTEMA DE HIPOTERMIA NEONATAL (sistema de termorregulación para inducción, mantenimiento e inversión de la hipotermia)	1	\$110.075.000	\$110.075.000
9	42181700	ELECTROCARDÍOGRAMO ADULTO	10	\$7.838.958	\$78.389.580
10	42181900	MONITOR DE OXIMETRIA CEREBRAL/SOMÁTICA (oxímetro cerebral/somático)	1	\$35.807.100	\$35.807.100
Valor total incluido IVA					\$1.589.019.192

Nota: Se describe las especificaciones técnicas simplificadas, sin embargo se debe tener en cuenta lo establecido en el aparte 2.1.2.2 - Codificación de bienes y servicios UNSPSC

En tal sentido el valor máximo para poder dar cumplimiento al objeto contractual: "Contratar la compraventa de equipos biomédicos de mediana y alta complejidad para dotar los servicios de neonatos, sala de partos, quirófanos, urgencias, hospitalización y cuidado intensivo adulto del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E." es de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.589.019.192) valor aproximado³⁰.

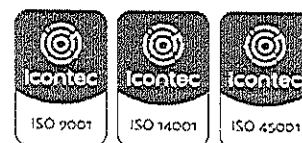
2.3 Estudio de la demanda

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E, identificó los procesos de contratación adelantados tanto a nivel local, regional y nacional, a fin de analizar procesos con objetos contractuales similares.

2.3.1 Antecedentes contractuales del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Se adelantó verificación en las plataformas SECOP I y SECOP II, no se identifica en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. antecedentes de contratación relacionados con la adquisición de los equipos de la naturaleza objeto del presente estudio, sin embargo se relacionan a continuación contratación de equipos biomédicos, como lecciones aprendidas.

³⁰ El valor aquí mostrado es un resultado del mercado y las cotizaciones presentadas, el cual es un valor SOLO de referencia para el proceso.





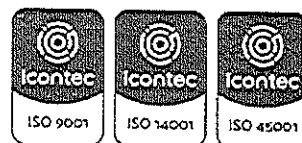
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

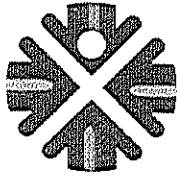


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Tabla 18. Antecedentes contractuales del HUDN E.S.E.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OBJETO POR CONTRATAR	TIPO DE CONTRATO	FECHA	VALOR CONTRATO	NOM RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA	URL CONTRATO
NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE DOS MAQUINAS DE ANESTESIA PARA LA REALIZACION DE PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN EL AREA DE QUIROFANO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	COMPRAVENTA	15/07/2022	\$418.319.748	DRAEGER COLOMBIA S.A.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=224-13211152
NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 9 VENTILADORES MECÁNICOS Y 9 MONITORES DE SIGNOS VITALES HOSPITALIZACIÓN Y UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	COMPRAVENTA	07/04/2020	\$1174.665.924	DRAEGER COLOMBIA S.A.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=204-10732914
NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN EQUIPO DE RAYOS X DIGITAL CON CENTRAL NX DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.S	COMPRAVENTA	8/04/2020	\$247.520.000	RX S.A.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=204-10685666
NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	CONTRATAR LA COMPRAVENTA DEL SISTEMA DE VIDEOLAPAROSCOPIA FULL HD Y CONSUMIBLES DE MARCA OLYMPUS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.	COMPRAVENTA	30/12/2020	\$297.570.569	UCIPHARMA S.A.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=214-11569207
NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	3 UNIDADES DE CALENTAMIENTO POR AIRE FORZADO (WARM TOCH)-CALENTADOR ELECTRÓNICO QUE SUMINISTRA AIRE CALIENTA A LA MANTA TÉRMICA-MANTAS TÉRMICAS DISEÑADAS PARA USO EXCLUSIVO CON LA UNIDAD TÉRMICA DISPONIBLES EN VARIAS APLICACIONES-FILTRO ABSOLUTO: DE TRATAMIENTO-FILTRO DE AIRE SUSTITUIBLE PARA LA UNIDAD TÉRMICA-CABLE DE ALIMENTACION DESCONECTABLE PARA LA UNIDAD TÉRMICA EL TIPO DEPENDE DEL PAÍS DONDE SE UTILICE-CARRO CON RUEDA PARA MONTAR LA UNIDAD TÉRMICA.	COMPRAVENTA	28/06/2017	\$13.057.275	COVIDIEN COLOMBIA S.A.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=174-6770844
NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	COMPRA INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN VENTILADOR MECANICO EVITA V500 MARCA DRAGER PARA EL SERVICIO DE UCI ADULTO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E. PRA EL SERVICIO DE UCI ADULTO CANTIDAD1	COMPRAVENTA	07/10/2014	\$89.894.747	DRAEGER COLOMBIA S.A.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=144-3022986
NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	COMPRA, INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE MONITORES MULTIPARAMETRICOS Y DESFIBRILADOR BIFASICO DEL HUDN.	COMPRAVENTA	29/12/2014	\$109.736.000	LM INSTRUMENTS S.A.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=154-3280702





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

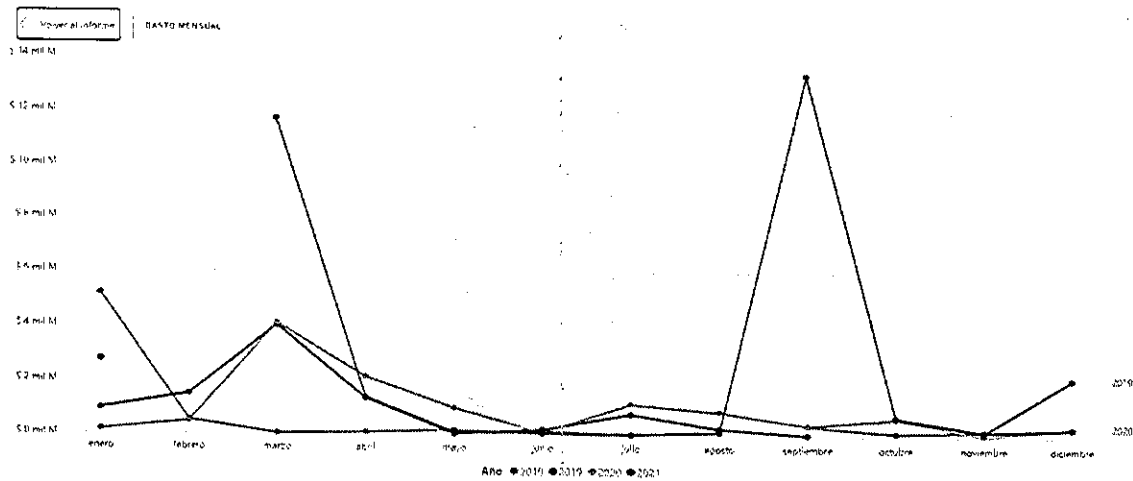


**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	COMPRA, INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE UN VENTILADOR DE TRANSPORTE SEMICRITICO Y TRES MONITORES MULTIPARAMETROS PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS	COMPRAVENTA	15/04/2013	\$50.236.335	DRAEGER COLOMBIA S.A.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=13-4-1611660
NARIÑO ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	COMPRA DE ULTRASONICO BISTURI ARMONICO PARA EL SERVICIO DE QUIROFANOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE	COMPRAVENTA	19/06/2013	\$30.000.000	COBO & ASOCIADOS DE OCCIDENTE S.A.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=13-4-1753402

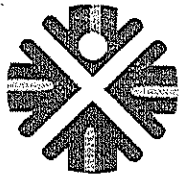
Se encuentra que el Hospital, ha realizado adquisiciones de equipos biomédicos conforme con los lineamientos establecidos en el Estatuto y Manual de Contratación a través de procesos de selección por contratación directa y procesos de convocatoria pública. Se observa el manejo de anticipos en algunos de los procesos por el 50% del valor del contrato, así como la constitución de pólizas de cumplimiento amparando el cumplimiento del contrato y la calidad del bien suministrado.

De acuerdo con la información registrada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), en el aparte Análisis de la Demanda (2018 - 2021), se encuentra que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. ha tenido un gasto total en el segmento UNSPSC 42 – Equipo Médico Accesorios y Suministros tal como se presenta a continuación:



Considerando que en esta categoría existen diferentes tipos de familias UNSPSC, el gasto presentado por el Hospital, se resumen en la gráfica que a continuación se presenta para efectos de ampliar la información del gasto en el segmento 42:

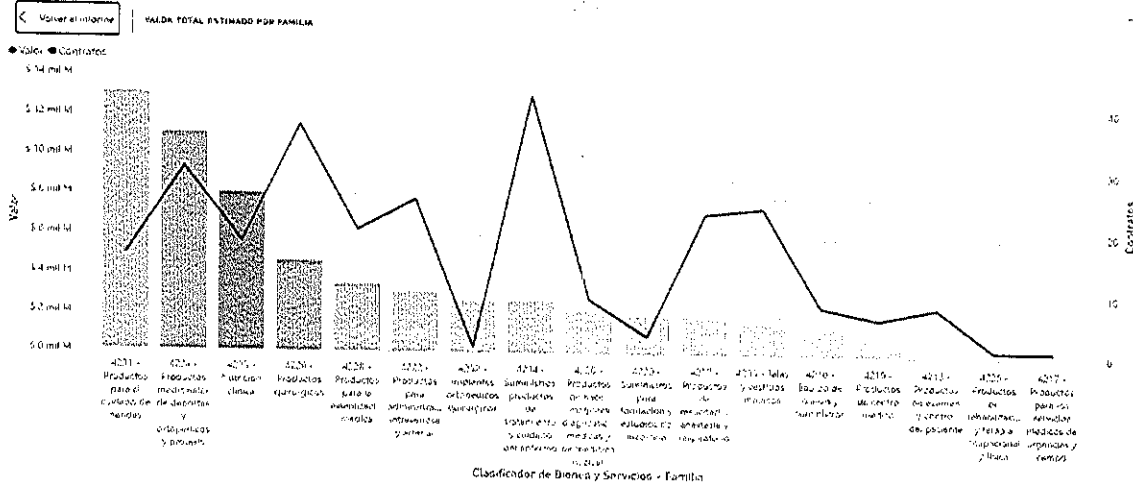




**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**



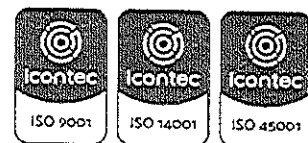
Para efectos de delimitar el comportamiento de las compras del Hospital se encuentra en la familia UNSPSC – 4219 – Productos de Centro Médico, que el Hospital ha realizado compras de camas de pacientes y accesorios (421918); productos para transporte de pacientes (421922) y dispositivos para dosificación y medición de medicamentos y suministros (421926), ello permite ratificar lo mencionado en el aparte 2.3.1., en el sentido de no encontrar antecedentes relacionados con el objeto del presente estudio(421920). Sin embargo, se puede inferir con la información descrita en los párrafos anteriores que el Hospital, si ha realizado procesos de compra de equipos médicos, accesorios y suministros durante el periodo 2018 a 2022, no obstante, el grupo reportado consolida la información que el Hospital ha registrado en la compra de productos farmacéuticos, situación que probablemente no describe la realidad de la compra de equipos biomédicos y las empresas que probablemente puedan ofertar el bien a contratar.

2.3.2 Antecedentes contractuales de otras entidades

En este apartado se presentan los antecedentes similares al actual objeto contractual de otras entidades diferentes al HUDN tanto a nivel local, regional y nacional. Para ello se revisaron las bases de datos del Sistema Electrónico de Contratación Pública en sus dos plataformas SECOP I & SECOP II.

Tabla 19. Antecedentes contractuales de otras entidades

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OBJETO POR CONTRATAR	TIPO DE CONTRATO	FECHA	VALOR CONTRATO	NOM RAZ SOCIAL CONTRATISTA	URL CONTRATO
BOLIVAR - E.S.E. HOSPITAL UNIVESITARIO DEL CARIBE - CARTAGENA	ADQUISICION DE UNA (01) MESA QUIRURGICA ELECTROHIDRAULICA CON BRACEROS Y PIECERAS	COMPRAVE NTA	9/05/2022	\$49.777.700	TECH MEDICAEQUIPOS MEDICOS S.A.S.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-4-13141018
CUNDINAMARCA - E.S.E. HOSPITAL	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	COMPRAVE NTA	5/08/2021	\$324.189.999	MEDCORE S.A.S.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	DE LOS EQUIPOS BIOMEDICOS: MAQUINA DE ANESTESIA (1), LAMPARA CIELITICA LED (4) Y MESA QUIRURGICA PARA QUIROFANOS (1) DEL HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVA.					do?numConstancia=21-4-12153871
VALLE DEL CAUCA HOSPITAL SANTANDER DE CAICEDONIA	COMPRÁVENTA PARA LA ADQUISICIÓN DE 1 BALANZA DIGITAL CON INFANTOMETRO 1 VENTILADOR DE TORRE 1 BASCULA DIGITAL DE PISO ELECTRÓNICA 1 TALLÍMETRO ESTADIÓMETRO PORTÁTIL 1 TALLÍMETRO DE PARED 1 INFANTOMETRO PARA MEDICIÓN DE ESTATURA DE NEONATOS Y NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS 1 CINTA MÉTRICA 1 CINTA MÉTRICA CEFÁLICA PEDIÁTRICA 1 FONENDOSCOPIO 1 OXÍMETRO DE PULSO 1 CARTILLA 1 TENSÍOMETRO ANEROIDE	Prestación de Servicios	2020-09-12	\$ 12.800.135	CLINILAB SAS	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-4-11115925
ANTIOQUIA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	COMPRA Y ENTREGA DE EQUIPOS DE MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN NUTRICIONAL TANTO DE LAS MUJERES GESTANTES COMO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ATENDIDOS EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD PRIORIZADAS DEL PAÍS SEGÚN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO20170489 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA FUNDACIÓN ÉXITO CENTRO DE COSTOS DE ENTIDAD CONTRATANTE 20740003PRODUCTO MARCA REFERENCIA CANTIDADES VALOR BÁSCULA DIGITAL DE PISO SECA 813 50 21296835PESA BEBÉS ELECTRÓNICA SECA 354 25 14659610CINTA MÉTRICA METÁLICA SECA 201 50 1368500TALLÍMETRO SECA 206 50 3094000INFANTÓMETRO SECA 417 25 14357350FLETES POR ENTREGA DE PRODUCTOS 2142000EL VALOR DE LOS PRODUCTOS Y FLETES ES EL TOTAL DE TODAS LAS UNIDADES CON IVA	Suministro	2017-08-10	\$ 56.918.295	ALLERS SA	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-4-7120750





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

3 Conclusiones³¹

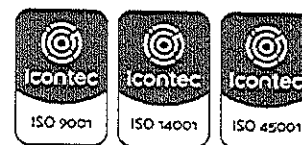
- De acuerdo con el estudio del sector el valor estimado para el proceso de contratación cuyo objeto es "Contratar la compraventa de equipos biomédicos de mediana y alta complejidad para dotar los servicios de neonatos, sala de partos, quirófanos, urgencias, hospitalización y cuidado intensivo adulto del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E." asciende a la suma de MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$1.589.019.192), valor aproximado, este valor determinado se ejecutará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
- Valor estimado de la necesidad asciende en la suma de: \$1.589.019.192, el cual de acuerdo con la necesidad se debe afectar del siguiente rubro.

Concepto	Rubro Presupuesto de Gastos Código CUIPO	Valor
Aparatos médicos y quirúrgicos y aparatos ortésicos y protésicos	2.3.2.01.01.003.06.01	\$1.589.019.192
Concepto	Rubro Presupuesto de Gastos Código Alterno	Valor
COMPRA EQUIPO MEDICO	D112	\$1.589.019.192

Con el siguiente presupuesto discriminado:

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL POR ÍTEM INCLUIDO IVA
1	42191800	<p>INCUBADORA SERVOCONTROLADA DOBLE PARED, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo de control: Servocontrol. - Rango de medición de temperatura servocontrol de piel. - Rango de medición de temperatura servocontrol en aire. - Visualización de temperatura de piel y aire en pantalla, con precisión de hasta $\pm 0.3^{\circ}\text{C}$. - Pantalla de control con tecnología LCD-TFT touch screen, móvil a color, de mínimo de 8". 	6	UNIDADES	\$88.275.985	\$529.655.910

³¹ Nota: teniendo en cuenta que la profundidad del estudio del sector depende de la complejidad del Proceso de Contratación este documento puede ser ajustado y contener más o menos información de acuerdo con el criterio de la persona responsable de elaborar el documento.



JOL



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<ul style="list-style-type: none"> - Servo control de Humedad incluido. - Rango de ajuste en Display de Humedad de 20 - 95 % HR (en incrementos de 1%). - Ruido Interno Menor a 45dB - Velocidad de aire: 10cm/s o menor - Recamara de humidificación completamente removible, para facilitar su limpieza. - Humidificación continua sin suministro de agua: ≥8 horas. - Entrada de oxígeno y que permita visualizar su concentración. - Con bandeja para Chasis radiográfico, con sistema que permita apertura, sin necesidad de abrir los paneles de la incubadora, para evitar la pérdida de calor. - Dos Puertas de Acceso frontal y posterior con apertura de 180° para facilitar procedimientos y pequeñas intervenciones. Apertura controlada para minimizar ruido y daño en puertas. - Puertas de acceso abatibles mínimo 4. - Un puerto de acceso tipo iris - Mínimo 8 puertos de introducción para accesorios. - Doble mecanismo de seguro puerta frontal, que evite caídas accidentales por apertura de puertas. - Tiempo de calentamiento Aprox. Entre 30 a 45 minutos - Alarmas Temperatura alta, Temperatura ajustada, Sonda de temperatura cutánea 				
--	--	--	--	--	--	--





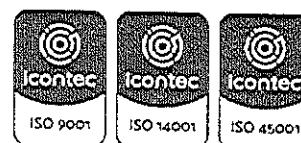
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<ul style="list-style-type: none"> - Alarmas: Sensor de humedad, Nivel de agua bajo, Sin agua, Cámara de humectación apagada, Humedad ajustada - Alarmas Sensor de oxígeno, concentración de oxígeno, caudal de oxígeno, sensor de oxígeno no calibrado. - Montada en base con sistema Up-Down, con freno en al menos dos ruedas. - Colchón impermeable. - Con balanza integrada y que permita el registro del peso. - Con gaveta y bandeja para accesorios. - Trabajo en red eléctrica de 110 VAC, 60 Hz, 500VA. - Que incluya accesorios para su correcto funcionamiento para el área en la cual será ubicado. 				
2	42191800	<p>INCUBADORA SERVOCONTROLADA HIBRIDA DOBLE PARED, con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modo de control: Servocontrol. - Con dispositivo de control que permita transformar la incubadora de cerrada a abierta, con sus características específicas tales como control de temperatura manual, Temperatura de piel servo controlada y modo de precalentamiento. - Rango de medición de temperatura servo-control de piel. - Rango de medición de temperatura servo-control en aire. 	2	UNIDADES	\$145.581.744	\$291.163.488

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<ul style="list-style-type: none"> - Visualización de temperatura de piel y aire en pantalla, con precisión de hasta $\pm 0.3^{\circ}\text{C}$. - Pantalla de control con tecnología LCD-TFT touch screen, móvil a color, de mínimo de 8". - Servo control de Humedad incluido. - Rango de ajuste en Display de Humedad de 20 - 95 % HR (en incrementos de 1%). - Ruido Interno Menor a 45dB - Velocidad de aire: 10cm/s o menor - Recamara de humidificación completamente removible, para facilitar su limpieza. - Humidificación continúa sin suministro de agua: ≥ 8 horas. - Entrada de oxígeno y que permita visualizar su concentración. - Con bandeja para Chasis radiográfico, con sistema que permita apertura, sin necesidad de abrir los paneles de la incubadora, para evitar la pérdida de calor. - Dos Puertas de Acceso frontal y posterior con apertura de 180° para facilitar procedimientos y pequeñas intervenciones. Apertura controlada para minimizar ruido y daño en puertas. - Puertas de acceso abatibles mínimo 4. - Un puerto de acceso tipo iris - Mínimo 8 puertos de introducción para accesorios. - Doble mecanismo de seguro puerta frontal, que evite caídas 			
--	--	--	--	--	--





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<p>accidentales por apertura de puertas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tiempo de calentamiento Aprox. Entre 30 a 45 minutos - Alarmas Temperatura alta, Temperatura ajustada, Sonda de temperatura cutánea - Alarmas: Sensor de humedad, Nivel de agua bajo, Sin agua, Cámara de humectación apagada, Humedad ajustada - Alarmas Sensor de oxígeno, concentración de oxígeno, caudal de oxígeno, sensor de oxígeno no calibrado. - Montada en base con sistema Up-Down, con freno en al menos dos ruedas. - Colchón impermeable. - Con balanza integrada y que permita el registro del peso. - Con gaveta y bandeja para accesorios. - Trabajo en red eléctrica de 110 VAC, 60 Hz, 500VA. - Que incluya accesorios para su correcto funcionamiento para el área en la cual será ubicado. 				
3	42272300	<p>DISPOSITIVO REANIMADOR NEONATAL: Con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con pieza en "T". - Presión inspiratoria pico (PIP) con rangos de: <p>A5 L/min, de 2 a 70 cmH₂O [mbar] A8 L/min, de 3 a 72 cmH₂O [mbar] A10 L/min, de 4 a 73 cmH₂O [mbar] A15 L/min, de 8 a 75 cmH₂O [mbar]</p>	2	UNIDADES	\$37.138.948	\$74.277.896





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<ul style="list-style-type: none"> - Presión espiratoria final positiva (PEEP), con rangos de: A5 L/min, de 1 a 5 cmH₂O [mbar] A8 L/min, de 1 a 9 cmH₂O [mbar] A10 L/min, de 2 a 15 cmH₂O [mbar] A15 L/min, de 4 a 25 cmH₂O [mbar] - Línea de suministro de gas, con rango de flujo de entrada con incremento de 5 a 15 litros por minuto. - Adaptador de entrada de gas. - Concentración de oxígeno suministrada hasta un 100%, dependiendo de la concentración de suministro de gas. - Pulmón de Prueba. - Manómetro de - 20 a 80 cm de H₂O. - Soporte de reanimador. - Con sistema de liberación de presión, máximo de 8 L/min, de 5 a 70 cm H₂O y tapa de alivio de presión máxima de repuesto. - Que incluya accesorios para su correcto funcionamiento para el área en la cual será ubicado. 				
4	42143700	<p>LAMPARA DE FOTOTERAPIA: con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Longitud de onda de 450-465 nm - Irradiación espectral alta de 45 uW/cm²/nm - Irradiación espectral baja de 22 uW/cm²/nm - Lámparas LED con capacidad nominal de mínimo 50.000 horas a alta potencia. 	6	UNIDADES	\$14.730.147	\$88.380.882





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<ul style="list-style-type: none"> - Nivel de ruido 22,4 dB - Ajuste de altura de 1130mm a 1600mm desde la fuente de luz hasta el suelo. - Inclinación continua de la lámpara hasta 90° - Cabecera extraíble, para su uso integrado con incubadoras. 				
5	42143700	<p>EQUIPO DE FOTOTERAPIA TIPO PAD: con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuente luminosa: Tipo LED color azul. - Vida útil de la fuente de luz mínimo de 20.000 horas. - Con dos tamaños de Pad, Small (S) y Large (L). - Nivel de irradiancia máximo 66,3 $\mu\text{W}/\text{cm}^2/\text{nm}$ (4,0 mW/cm^2) - Control del Nivel de irradiancia en tres niveles: Alto: 53 $\mu\text{W}/\text{cm}^2/\text{nm}$ (3,2 mW/cm^2) $\pm 25\%$ Medio: 40 $\mu\text{W}/\text{cm}^2/\text{nm}$ (2,4 mW/cm^2) $\pm 25\%$ Bajo: 26,5 $\mu\text{W}/\text{cm}^2/\text{nm}$ (1,6 mW/cm^2) $\pm 25\%$ - Visualización del tiempo de irradiación del paciente, así como el tiempo de vida útil de la lámpara. 	1	UNIDADES	\$34.248.676	\$34.248.676
6	42191800	<p>LAMPARA DE CALOR RADIANTE: con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con función de precalentamiento automático. - Altura ajustable a necesidad - Puertas abatibles 	3	UNIDADES	\$60.973.220	\$182.919.660

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
 Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
 www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co



Yacota



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<ul style="list-style-type: none"> - Control de temperatura seleccionable: manual/servocontrol - Precisión de visualización de temperatura cutánea de +/- 0.2 a 0.3 °C - Calentador radiante que permita inclinar o movilizar según necesidades, con ajuste e inclinación. - Sensor de temperatura de piel del neonato y tablero que permita visualizar temperatura del neonato y temperatura del equipo - Colchoneta para recién nacido, antiestático de fácil limpieza y desinfección - Pantalla LED que permita la visualización del temperatura del neonato, temperatura de control seleccionada - Temporizador de APGAR con alarmas sonoras emitidos cada uno, cinco y diez minutos. - Bandeja de rayos X - Alarmas de calefactor, de temperatura del paciente o sensor desconectado y falla en el suministro de energía. 				
7	42181900	<p>MONITOR DE FUNCIÓN CEREBRAL, con las siguientes especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalla que permita visualizar: Forma de onda de EEG en tiempo real, bolígrafos rápidos (aEEG, Impedancia - Computada; numérica rápida (Impedancia) - Computada; Distribución del 	1	UNIDAD	\$164.101.000	\$164.101.000





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<p>histograma en intervalos de 15 segundos (aEEG, Impedancia)</p> <p>LCD TFT a color con pantalla táctil resistiva, 17" (432 mm) diagonal, TFT en color, resolución nativa de 1280 x 1024 píxeles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Monitorización continua en el tratamiento de hipotermia y de neonatos con diferentes patologías que requieran seguimiento. - Con software licenciado que permita consulta, revisión y anotación remota de los registros del paciente. 				
8	42142119	<p>SISTEMA DE HIPOTERMIA NEONATAL (sistema de termorregulación para inducción, mantenimiento e inversión de la hipotermia), con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con intercambiadores térmicos - Depósito de agua con capacidad de 6 litros - Control de Temperatura de agua - Bomba de circulación de agua, control de caudal y protección de filtro - Canales de temperatura del paciente. - Sensores de temperatura y presión. - Pantalla LCD táctil de resolución 320*240 - Rango de control: temperatura del agua 	1	UNIDAD	\$110.075.000	\$110.075.000





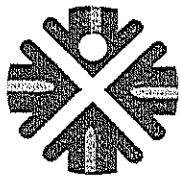
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<p>(salida) 13-40.8°C (55-105.4°F) punto de ajuste de temperatura 30-40°C (86-104°F).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precisión del sensor: temperatura del Paciente ± 0.3°C (0.4°F) Precisión de la temperatura del agua ± 0.3°C (0.4°F) 				
9	42181700	<p>ELECTROCARDIOGRAFO ADULTO: Que cuente con las siguientes especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pantalla LCD, táctil, para visualización de ondas - Fuente De alimentación AC / DC - batería recargable Li-ion de mínimo 4 horas de duración. - Teclado de membrana. - Filtrado Digital, resistiendo ruido AC e interferencia de ECG. - Ajuste automático de línea de base. Modo De trabajo auto / manual. - Detección y alerta de desconexión. - Para uso en paciente adulto y neonato. - Que permita monitorizar 12 derivaciones. - Un (01) cable de paciente para 10 latiguillos. - Un (01) juego de seis peras precordiales. - Un (01) Paquete de electrodos de Pinza para extremidades - Un (01) juego de cintas para conectar seis (06) electrodos neonatales. - Un (01) Paquete de electrodos de Pinza pequeña para extremidades, 	10	UNIDAD	\$7.838.958	\$78.389.580





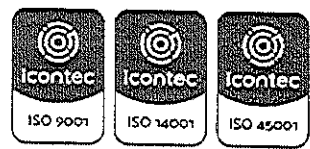
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<p>pacientes adultos y neonatales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impresora interna de alta resolución y array digital, que utiliza papel térmico 200 dpi X 500 dpi a 25 mm/s. - Un (01) Rollo o libreta de papel 				
10	42181900	<p>MONITOR DE OXIMETRIA CEREBRAL/SOMÁTICA (oxímetro cerebral/somático que cuente con las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que monitorice la demanda de oxígeno/somático a nivel cerebral en el neonato a través de la colocación de sensores por cada paciente. • Que determine la saturación y demanda de oxígeno real. • Que los sensores se puedan posicionarse en áreas como cerebro u otra región a nivel renal, columna vertebral, parte superior del brazo, etc., en el paciente y medir la perfusión según se requiera. • Que permita establecer parámetros límites de oxígeno o saturación de oxígeno ofreciendo uso de alarmas. • Que se visualice en el monitor la saturación regional del paciente. • Que tenga la posibilidad de conexión de 4 canales • Que cuente con 2 preamplificadores (cables) y 4 conectores de cable de sensor. 	1	UNIDAD	\$35.807.100	\$35.807.100

J. J. J.





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

		<ul style="list-style-type: none"> • Que se encuentre validado para uso de neonatos. • Que cuente con batería que dure aproximadamente 20 minutos. • Que cuente con puerto usb que pueda archivar información de monitoreo. • Que se marque los eventos específicos. • Que cuente con pantalla LSD a color, independiente dato de pulgadas. • Que la medición permita un 75% de medición venosa y 25% arterial. 					
						TOTAL INCLUIDO IVA	\$1.589.019.192

3. El estudio de sector demuestra que en el mercado existe pluralidad de oferentes, además se evidencia que dentro de las cotizaciones ninguno cotiza la totalidad de los productos objeto del presente estudio, por lo cual se sugiere para el proceso de selección se realice asignación por ítems.

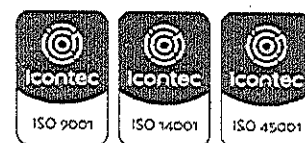
4. El Estudio del Sector es una verificación de las condiciones del mercado y no corresponde a un proceso de contratación.

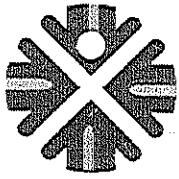
16 de noviembre de 2022

Proyectó y elaboró:

JAIME ACOSTA BASTIDAS
Profesional Universitario
Oficina Asesora Jurídica
Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Anexo (132) folios





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

REFERENCIAS

- DANE. (03 de 07 de 2021). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc>
- DANE. (2021). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Diciembre 2021*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_dic21.pdf
- DANE. (2021). *Producto Interno Bruto (PIB) - III trimestre 2021 preliminar*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IIItrim21_produccion_y_gasto.pdf
- DANE. (14 de 09 de 2022). <https://www.dane.gov.co/>. Obtenido de https://www.dane.gov.co/:https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ipc/ago22/IPC_Variacion.xlsx
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Abril 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_abr22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Agosto 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_ago22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Enero 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_ene22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Febrero 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_feb22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Julio 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_jul22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Junio 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_jun22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Marzo 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_mar22.pdf
- DANE. (2022). *Índice de Precios al Consumidor (IPC) Mayo 2022*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_may22.pdf
- DANE. (2022). *Producto Interno Bruto (PIB) - I trimestre 2022 preliminar*. BOGOTÁ D.C: DANE. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_Itrim22_produccion_y_gasto.pdf
- MICHEL, P. (1985). *Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance*. NEW YORK: Free Press.

